

65 204

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

EL ESTADO Y LA ACUMULACION DEL SECTOR
DE BIENES DE CAPITAL
1929 - 1980

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA

ARTURO MARTINEZ HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

Enero de 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

EL ESTADO Y LA ACUMULACION DEL SECTOR DE BIENES DE
CAPITAL
1929 - 1980

RECONOCIMIENTO.

INTRODUCCION.

	I
1. - EL PROCESO DE ACUMULACION EN MEXICO	
1.1 ANTECEDENTES.	1
1.2 LA CRISIS DE 1929 EN LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO.	
1.2.1 LA CRISIS EN EL CONTEXTO MUNDIAL	10
1.2.2 LA CRISIS EN AMERICA LATINA	12
1.2.3 LA CRISIS Y SU EFECTO EN MEXICO	15
1.3 PROYECTO NACIONALISTA DE INDUSTRIALIZACION	20
1.4 EL CRECIMIENTO ECONOMICO SIN DESARROLLO	
1.4.1 EL CRECIMIENTO ECONOMICO 1939 - 1958	25
1.4.1.1 EL ESTADO COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONOMICO	29
1.4.2 CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD 1959-1969	34
1.4.2.1 EL ESTADO COMO FUENTE DE CRECIMIENTO ECONOMICO	37
1.5 CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO 1970-1980	41
1.6 POLITICA ECONOMICA	44
2. - CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ESTADO MEXICANO.	
2.1 EL ESTADO PORFIRISTA	51
2.2 LA REVOLUCION	52
2.3 INSTITUCIONALIZACION DEL ESTADO MEXICANO	57
2.4 LA CONSTITUCION DE 1917	65
2.5 EL NACIONALISMO ECONOMICO	66

3.- LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO	
3.1 DEFINICION, CLASIFICACION Y CATEGORIAS DE BIENES DE CAPITAL	73
3.2 LA CONTRIBUCION DE LOS BIENES DE CAPITAL AL DESARROLLO ECONOMICO	76
3.3 DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL	85
3.4 CARACTERISTICAS DEL MERCADO DE BIENES DE CAPITAL	91
3.4.1 DEMANDA INTERNA DE BIENES DE CAPITAL	91
3.4.2 OFERTA DE BIENES DE CAPITAL	94
3.4.3 IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL	97
3.4.4 EXPORTACION DE BIENES DE CAPITAL	101
4.- EL ESTADO Y LA ACUMULACION DEL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL	
4.1 EL ESTADO Y SUS FORMAS DE DOMINACION	106
4.2 EL PODER POLITICO ECONOMICO	114
4.3 EL ESTADO EN LA PROMOCION DE BIENES DE CAPITAL	121
4.4 POLITICA PARA LA PROMOCION DE BIENES DE CAPITAL	123
CONCLUSIONES	130

ANEXO ESTADISTICO

BIBLIOGRAFIA

RECONOCIMIENTO:

El presente trabajo, es el resultado de un esfuerzo que fué impulsado por mis padres, Laureano y María, que con cariño se empeñaron en alentar el deseo de superación y el de ser útil a la sociedad, a ellos como homenaje, con mi gratitud y admiración.

A mis hermanos, en los que he encontrado apoyo y reconocimiento. En especial a mi tío Arnulfo, por estar siempre entre nosotros.

Con profundo agradecimiento a mis profesores que a través de mi formación me transmitieron la necesidad -- de aprender y criticar, menciono en forma especial a -- mi profesora Rosalía García Nava, por su apoyo como compañera y guía para mi formación como profesionista, y - a mis compañeros del Colegio de Ciencias y Humanidades, Armando, Esteban y Samuel.

Con gratitud, al Lic. Fernando Rodríguez Cerna, -- destacado economista y Funcionario del Estado de Chihuahua, por su apoyo y comprensión.

Como parte principal de este esfuerzo, a mi compañera Virginia, quién ha compartido conmigo toda la carga de la preparación y elaboración de este trabajo, y - que con su cariño y esfuerzo hizo posible la realiza- - ción del mismo, mi reconocimiento y admiración.

ARTURO MARTINEZ HERNANDEZ.

México, D.F. Enero de 1988.

EL ESTADO Y LA ACUMULACION DEL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL. 1929-1980

INTRODUCCION.

El presente trabajo pretende hacer un análisis de la evolución del proceso de acumulación del sector industrial en general y del sector de bienes de capital en particular a través de la intervención del Estado como agente económico en una economía que como la mexicana, se encuentra supeditada al proceso de acumulación de países con más alto grado de desarrollo.

El análisis se lleva a cabo mediante el exámen del efecto que la crisis mundial de 1929 tiene sobre la estructura económica existente en ese momento y las modificaciones a que conduce, sobre todo en el sector industrial, por lo que se analizarán las etapas del proceso de acumulación denominadas de crecimiento "hacia afuera", 1929 - 1958 y de crecimiento "hacia adentro", 1959 - 1970, así como la evolución del período denominado de "Desarrollo Compartido", 1971 - 1980, esto con el objeto de ubicar de una manera definida la problemática del sector que se denomina como el eje central de crecimiento y desarrollo industrial y que es el sector de bienes de capital, en el que se advierte un gran rezago respecto al avance logrado en la industria de bienes de consumo e intermedios, fenómeno que tiene su origen en la orientación que ha tenido la política económica y de industrialización y por otro lado debido a las características inherentes a la rama de maquinaria y equipo.

Paralelamente al estudio del proceso de industrialización y del sector de maquinaria y equipo, se hace el análisis de la estructura y formación del Estado Mexicano para caracterizar su participación en el proceso de acumulación de capital; esto mediante el análisis de la formación del poder político y más concretamente del denominado nacionalismo económico, surgido como parte del proyecto político del Estado Mexicano a partir de 1963, con la creación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y llegar finalmente a caracterizar el papel del Estado en una economía dependiente, así como su funcionamiento respecto a enfrentar - deficiencias estructurales del sistema de producción presentadas en la actual etapa de desarrollo por el - sector de bienes de capital.

Al caracterizar a la economía mexicana como dependiente, implica que los requerimientos de la acumulación mundial marquen los límites de la acumulación nacional, por lo que la base técnica nacional no se puede utilizar como punto de apoyo para el desarrollo tecnológico del país, ya que fue suplantado y subordinado a la importación de bienes de maquinaria y equipo. - Esto es que la introducción de tecnología en el proceso de producción de una economía dependiente como la mexicana, aunque fue relativamente acelerado y desigual, esta no presenta sino adaptaciones en la producción de maquinaria y equipo dentro de las condiciones generales de la dependencia.

En el Capítulo I, se examina el proceso de acumulación en México, teniendo como base del análisis la crisis mundial de 1929 y las características del modelo de crecimiento seguido por México a través de las diferentes etapas del proceso de acumulación, -- donde la primer etapa analizada será el modelo primario exportador que se extiende hasta principios de la década de 1930, para pasar a la segunda etapa, la cual se denomina de crecimiento "hacia adentro", donde se tiene como fundamento la industrialización del país y que a su vez, se desarrolla en dos fases: La de crecimiento con inflación y que va de 1929 - 1958 que se fundamenta en la industrialización sustitutiva de bienes de consumo y algunos intermedios y la siguiente fase que va de 1959 - 1970 y que se basa en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital, llevando a cabo una relativa estabilidad de precios y cambiaria. Finalmente se hace un análisis de crecimiento experimentado por la economía mexicana en la década de 1970 - 1980.

En el Capítulo II, se analiza la evolución del proceso de formación del Estado Mexicano contemporáneo a partir de la Revolución de 1910, a través principalmente de la evolución de sus instituciones políticas, observando así mismo, la orientación y participación que tiene en la actividad económica del país, mediante la evolución y consolidación de sus programas políticos y económicos para finalizar con un análisis de la política económica del Estado desde el concepto --

nacionalismo y desarrollo, como elemento globalizador de las aspiraciones de la sociedad mexicana y del proyecto político que de la economía mexicana se aspira consolidar.

En el Capítulo III se analiza la industria de bienes de capital de México, a través de su desarrollo histórico y de su contribución al desarrollo económico y principalmente de la oferta y la demanda de maquinaria y equipo, dándole importancia al estudio de las deficiencias que presenta la producción interna que conlleva a la tendencia creciente de importaciones y como consecuencia a la reproducción supeditada de nuestro proceso de acumulación.

En el Capítulo IV, se pretende examinar la relación que existe entre el Estado y el proceso acumulación en general y de bienes de capital en particular, sus funciones como agente capitalizador y de garantía en las relaciones de acumulación de capital en una economía dependiente como lo es la economía mexicana.

Por último se exponen las conclusiones derivadas del presente estudio, así como las consideraciones que se derivan del mismo.

CAPITULO PRIMERO: EL PROCESO DE ACUMULACION EN MEXICO

1.1 ANTECEDENTES

Para el año de 1929, la economía mexicana había pasado ya por todo un período de definición económica y social, que se refleja en la estructura de un Estado fuerte durante el Porfiriato, con su gran consecuencia, la Revolución de 1910, la cual genera un nuevo sistema al promulgarse la Constitución de - - 1917. Estos hechos históricos se caracterizan por - definir lo que a partir de 1929 asume, tanto en lo económico como social; es decir, las crisis no definen por si misma el patrón de acumulación y su proceso social, sino que es el punto donde convergen las fuerzas resultantes del período porfirista, definido como modelo de anclaje, controlado por el sector exterior; y la alternativa capitalista, fuerzas que se conjugan yuxtaponen en la crisis de 1929.

A partir de este punto de vista se realiza un análisis somero del período porfirista y revolucionario, con el objeto de comprender de mejor manera, el efecto que la crisis de 1929 tiene sobre la economía mexicana.

El período porfirista se caracteriza por el desarrollo que logró darle a la agricultura de exportación, desarrollo que es posible entre otras cosas por la ampliación de las líneas férreas, que posibilitan la integración de un mercado nacional, aunado esto a la afluencia de capital extranjero, posibilitando

se así la integración de la economía mexicana tanto en lo interno como en lo externo.

Así, tenemos que de 1899 a 1911 se construyeron 19,230-kilómetros de vías férreas, superándose los 1.100 con que contaba en 1880, con la característica de que su trazo se orientó "del centro hacia los puertos, principalmente los del Golfo; hacia las fronteras, principalmente las del Norte (1)". La influencia de la construcción del ferrocarril en tales dimensiones, permitió el gran crecimiento del sector agrícola donde la producción para exportación tuvo mayores tasas de crecimiento no sucediendo lo mismo con la producción destinada al consumo interno, puesto que si bien el sector creció entre 1895 y 1910 a una tasa anual de 4.4%, la rama de alimentos y bebidas y productos de consumo interno en general decreció, la de materias primas aumentó; según el economista Leopoldo Solís, la producción de maíz decreció en términos absolutos y relativos de 52% en 1895 al 33% en 1910 (2), aunque si se toma como referencia un período mayor, tenemos que de 1877 a 1910 la producción de maíz se redujo en un 50%, la de frijol en un 75% en datos per cápita (3), teniéndose que recurrir a la importación de maíz y trigo, mientras que la producción de algodón como producto de exportación hacia fines del período se había duplicado.

(1) Solís Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana. Ed. Siglo XXI, México, 1977, P. 51

(2) Solís Leopoldo, Ob. cit., P.55

(3) Hansen Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano, Ed. Siglo XXI, México, 1978, P. 40

Otro tanto pasó con la industria extractiva, que fué la que logró un mayor grado de tecnificación, estimulada por la creciente demanda externa, siendo el oro y la plata, además del plomo, cobre, zinc, grafito y antimonio los de mayor exportación. (Cuadro 1.1)

En el sector industrial, la producción se destinó básicamente al mercado interno donde la demanda no fué muy dinámica, por lo que la fabricación interna de maquinaria no llegó a alcanzar una escala competitiva teniendo que depender del exterior, lográndose desarrollar la rama de tejidos de lana, algodón, pastas y conservas alimenticias, bebidas, cigarros y puros, imprenta y productos químicos.

El mayor auge del sector manufacturero se logra solo en la última década del siglo XIX, al sustituirse importaciones en la industria del cemento, dinamita y siderurgia, tanto como en la industria del tabaco y la producción de vidrio plano. Aunque a finales del período porfirista, se hizo evidente el proceso de disminución del ingreso real de la mano de obra y de las tasas de utilidades, lo que resta dinamismo a la demanda interna e influyó para que la industria de consumo viera limitada su expansión; esta condición se refleja aún más cuando se señala que la fuerza de trabajo ocupada para este sector durante 1895-1910, es menor a la del crecimiento de la tasa del 1.3% del aumento anual de población ocupada en la agricultura. (4)

(4) Solís Leopoldo. Ob. Cit. P.66-68

La participación del Estado durante este período en el terreno económico fué muy relativo, excepto para garantizar las condiciones necesarias para atraer a la inversión extranjera, por lo que se abolieron restricciones respecto a este tipo de inversiones, aunándose la implementación de incentivos, con lo cual se tuvo como resultado que de los 100 millones de pesos que representaba la inversión extranjera en 1884, se elevara a 3400 millones en 1911 (5)

La construcción de ferrocarriles fué la que tuvo mayor participación de la inversión extranjera, con más de un tercio de la inversión total, siguiendo en importancia la destinada a la industria extractiva, con una captación del 24% de todos los fondos cuyo destino fué la minería y la metalurgia y el 3% se destinó a la producción petrolera. (cuadro 1.2)

Respecto al origen de la inversión (cuadro 1.3), tenemos que el 47% del capital dedicado a la construcción del ferrocarril era norteamericano y el 61% a la minería, mientras que la inversión inglesa representaba más del 21% del gasto de la deuda pública de México en tanto que el capital francés se orientó hacia actividades industriales con un 55%, ya que ni los Estados Unidos ni Inglaterra canalizaron siquiera el 2% de sus inversiones hacia el sector industrial; como resultado de este proceso de inversión, tenemos que entre 1896 y

(5) Hansen RogeeD. ob.cit. p.26

1910 los empresarios mexicanos invertían 86 millones de pesos destinados fundamentalmente al sector manufacturero, mientras el total de la inversión extranjera era de 134 millones de pesos en 1911 (6)

Se puede concluir que el período porfirista se caracteriza por ser un modelo económico de crecimiento "Hacia afuera", donde la participación del Estado en la economía es muy relativa, actuando las fuerzas del mercado como las principales reguladoras de la economía, propiciándose una vinculación total y directa al mercado internacional a través de un sector líder, el primario exportador que como característica principal se encuentra controlado por el sector extranjero.

La revolución de 1910 propicia la caída de la actividad económica, aunque se debe considerar de mayor importancia el hecho de haber derribado las barreras sociales e institucionales entre el sector rural de subsistencia y el cada vez más dinámico sector capitalista.

El producto bruto agrícola que había crecido a un ritmo de 4.4% anual en 1895-1910, baja a un promedio del 5.2% anual, la ganadería observa el mismo proceso con un descenso de 4.6% anual.

La producción en el sector de la minería a su vez, manifiesta un gran descenso; la explotación de oro baja

(6) Hansen Roger D. Ob.cit. p.31

de 41,420 kilogramos en 1910, a 7,358 en 1915; la plata baja de 2,417 a 1,231 toneladas en el mismo período y la de plomo baja de 123.3 a 5.7 toneladas.

El sector manufacturero de 1910 a 1918, en su índice de volumen registra descenso pocas veces interrumpidos para este período el valor agregado de la manufacturas, de 1836 millones de pesos en 1910 (pesos de 1950), descendió a 1669 millones en 1921, el 0.9% anual (7). Con esto, el sector manufacturero era el que mostraba cierto vigor, sobre todo en las manufactureras tradicionales y la del hierro, acero y cemento.

Esta tendencia se puede entender mejor si se observa la proletarización de la fuerza de trabajo campesina, que entre 1912 y 1930, el total de la población económicamente activa del sector agrícola desciende del 75% al 68%, tendencia que se acentúa en adelante. El sector externo durante 1910 y 1926 muestran un ascenso en las compras al exterior; los principales productos de importación resultaron las compras de alimentos, estos derivados de los trastornos que la Revolución provoca al sector agrícola. La importación del sector para 1921 fué casi igual a las exportaciones.

En los productos minerales se incrementan sobre todo la importación de productos derivados del petróleo, para el sector manufacturero se observa un incremento en

(7) Solís Leopoldo. ob. cit. p.89

la importación de hilados y tejidos, así como acabados de fibras blandas; la rama de maquinaria y vehículos - se incrementa a raíz del desarrollo de la industria petrolera y automotriz. Para los primeros años de la década de 1920, la actividad económica registra altos niveles de exportación agrícola, mientras que el petróleo y la minería se alternaron en importancia, mientras las exportaciones de petróleo para los primeros años de 1920 representa el primer lugar de ventas al exterior, en la segunda mitad de la década fué la minería la que ocupó este lugar. El gran volumen de exportaciones y una favorable relación de intercambio propició que las importaciones se incrementaran sobre todo, la de bienes de capital, representando para 1925-1929- el 27%, respecto a la importación de bienes de capital de 1945-1948, que fué del 54% (8).

Aunque si bien se presentan signos de recuperación económica para la década de 1920, no podemos dejar de perder de vista dos consecuencias fundamentales de la Revolución; la primera al destruir las barreras a la movilidad de capital y mano de obra y por otro lado, el papel que a partir de 1920 desempeñaría el Estado en el terreno económico y político, Respecto a la participación del Estado en la actividad económica tenemos que se orienta a la inversión, sobre todo de infraestructura para la formación de capital

Bajo el período de Obregón (1921-1924), se apoyaron --

(8) Himes R. James. ob. cit. p.172

cuantiosos gastos para la Educación Pública; con la administración de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se inicia la construcción de obras públicas en gran escala. Para 1925 se funda el Banco Nacional de Crédito Agrícola; para este mismo año se inicia el programa de construcción de carreteras y se elabora la Ley General de Irrigación. Aunque la participación del Gobierno Federal en la inversión bruta interna no haya aumentado mucho respecto a la última década porfirista y el período 1924-1928, que fué el 5% y 7% del total respectivamente, en comparación con el más del 4% que se invirtió en todo el sector público durante la década de 1950 (9). Lo que puede resultar de mayor importancia es sin lugar a duda la composición de la inversión pública que a partir del período post-revolucionario definirá al nuevo Estado Mexicano y a su compromiso político y económico en la configuración de un nuevo patrón de acumulación.

Con la combinación que se da a través de la movilidad de mano de obra y el capital financiero que se desplazan del sector rural al sector capitalista y el desarrollo alcanzado por las potencias económicas, particularmente los Estados Unidos, resultan una combinación importante para el proceso de acumulación de capital en México, de donde destaca primero la importancia del sector público al desarrollo de la base de capital particularmente por no haber tenido acceso al capital extranjero.

(9) Himes R. James. ob. cit. p.172

Prácticamente desde la Revolución hasta la segunda guerra mundial y en segundo lugar el cambio que se empieza a manifestar en la influencia extranjera, que ya no es ejercida a través de la inversión directa, sino a través de movimientos del capital financiero.

1.2 La Crisis de 1929 en la acumulación de capital en México.

1.2.1 La Crisis de 1929 en el Contexto Mundial.

En la etapa reciente del capitalismo, los mercados se conquistan ya no tan solo con la consecución de un mercado adicional para sus productos, sino que la expansión se da en el sentido de incorporar a las áreas no capitalistas, tanto con la exportación de mercancías como con la exportación de capitales; de este modo se define esta etapa como imperialista o del capital financiero.

De las consecuencias que trae consigo la etapa de competencia imperialista, el enfrentamiento militar será uno de sus principales resultados, confrontación que persigue un nuevo reparto económico del mundo; muestra de ello serán los resultados de la primera guerra mundial. El surgimiento de un nuevo centro hegemónico capitalista, representado por los Estados Unidos, ésta primera guerra imperialista, en consonancia con la gran depresión de los años treinta, hará posible el surgimiento de nuevas potencias imperialisistas como Alemania y Japón, cuyo modelo de acumulación capitalista difiere de la forma clásica del desarrollo de Inglaterra o Francia, la configuración de estas nuevas potencias, denominadas de capitalismo tardío, son estimuladas a través de las medidas de política económica asumidas en cada país, considerándose entre las más importantes las que se refieren al sistema

proteccionista, control de la producción y subsidios a la industria y a la exportación, fuerte control político mediante regímenes militares y la consecuente bús-- queda de mercados externos a través del apoyo militar y todo ello bajo un factor común: la participación del Estado en la actividad económica.

La crisis económica mundial de 1929, se desencadena -- con la caída estrepitosa del mercado de valores de Nueva York, como consecuencia de las relaciones económicas del capitalismo; la saturación de mercados mundiales que ubica a los países capitalistas en una confrontación para repartirse los mercados nacionales del mundo (10).

La Crisis de 1929 se caracteriza como americana y se manifiesta por una baja de la producción, interrupción de los sistemas de cambio y las inversiones, desplome del empleo y un desarrollo de las luchas sociales.

Cuestionándose por primera vez al sistema capitalista, por lo que se pretende explicar y conocer los mecanismos de equilibrio. Imponiendo la acción de un nuevo elemento que vendría a darle nueva vitalidad: El Estado.

De acuerdo a la teoría de Keynes, el Estado "tiende a usar cada vez más sus poderes fiscales y monetarios sobre el gasto a fin de asegurar el pleno empleo cuando-

(10) Ramírez 3 run Ricardo. ob.cit.p.24

la inversión y el consumo privado dejan de hacerlo --- (11), "lo que significa que el Estado deberá interve- - nir y convertirse en el eje de acumulación de capital- y esta función se cumplirá a través del gasto público.

1.2.2 La Crisis en América Latina.

Para América Latina, tanto la crisis de 1929 como la - hegemonía que los Estados Unidos adquiere a partir de - la primera guerra mundial, implicaron la modificación - en su patrón de acumulación que se orienta hacia la in - dustrialización.

Al propiciar la crisis la baja en las exportaciones y - la escasez de divisas, que imposibilita a los países - seguir importando bienes de consumo y satisfacer la de - manda interna de estos productos, creándose la posibili - dad de producir en forma interna las manufacturas de - mandadas. Este proceso de industrialización se inicia - pues, con la sustitución de importaciones tradicionales - y paralelamente a este, se da otro fenómeno de gran -- importancia: la estructuración de los estados naciona - les. Fenómenos que se observan al igual que el de la - industrialización en tres países fundamentales: - Brasil, Argentina y México.

Dentro de este contexto, se pueden destacar las carac - terísticas fundamentales de la estructura económica --

(11) Ramírez Brun Ricardo ob.cit.p.26

Latinoamericana, que comprende dos etapas principales, las cuales son analizadas por la CEPAL:

El crecimiento denominado "hacia afuera", y que comprende los períodos 1850-1935, cuyo origen está ligado a la gran expansión del comercio internacional de 1850, cerrándose con la gran depresión de los años 30, ya que con el dinámismo de la demanda de las grandes potencias se propicia y sostiene el proceso, mientras que la crisis de 1929 provoca su ruptura.

El elemento fundamental del crecimiento hacia afuera para las economías latinoamericanas, será la vinculación al mercado internacional que impone la división del trabajo entre los sectores externo e interno, donde el sector interno por su baja productividad será básicamente de subsistencia.

Podemos considerar que "la combinación de un esquema dual de división del trabajo con una acentuada desigualdad en la distribución personal del ingreso, se encontraba en la base de la tremenda disparidad entre la estructura de la producción y la composición de la demanda interna, cuyo reajuste se efectúa por intermedio del mecanismo del comercio exterior. (12)

Al estallar la prolongada crisis de 1929, se llega al punto crítico del modelo de exportación hacia afuera-

(12) CEPAL. El proceso de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina. Vol. IX, Bo. 1, 1964. p.1.

o de exportación primaria, ya que la demanda internacional pierde su dinamismo, dando paso al proceso de industrialización denominado de crecimiento "hacia adentro" y de sustitución de importaciones, correspondiendo a la segunda etapa de crecimiento, que se extiende desde 1935 hasta finales de la década de 1950. Para México igual que para el resto del mundo la crisis de 1929, ocasiona la ruptura de la estructura primaria exportadora o de crecimiento "hacia afuera" que se caracteriza por la existencia de un sector líder, el primario exportador y bajo control de grupos extranjeros. La industrialización se inicia bajo este modelo, aunque orientándose básicamente hacia el mercado nacional, siendo la producción de bienes de insumos de tipo tradicional, la fuente del crecimiento.

Este modelo primario exportador no representó una solución viable de crecimiento, ya que dadas las características que presentó el sector industrial, "Que teórica e históricamente debería desarrollarse, no tiene posibilidades de hacerlo... (13)", por lo que 1929 significa el inicio de la ruptura del modelo al evidenciar el hecho de que mientras la economía dependa de un mercado mundial capitalista, estará supeditada a los ciclos de prosperidad y crisis internacionales.

(13) Villarreal René. El Desequilibrio externo en la Industrialización de México. 1929-1975. ed. -- F.C.E. México, 1976. p. 23

1.2.3 LA CRISIS DE 1929 Y SU EFECTO EN MEXICO

La crisis de 1929 se origina en los países centrales - primeramente para trasladar sus efectos a los países - dependientes, con lo que se altera el proceso de desarrollo que venían experimentando.

En México la crisis de 1929 representa el quiebre de - la estructura económica primario exportadora, poniéndose en evidencia una de sus principales limitaciones, - derivada de su desarrollo orientado hacia el exterior, que es su supeditación a los ciclos de prosperidad y - crisis de la economía mundial capitalista.

Los efectos de la crisis se reflejan principalmente en los sectores con más alto grado de desarrollo tecnológico, como las industrias textiles, en donde por otro lado el control era predominante extranjero y el cual ascendía para la industria textil al 98.0% (14).

México presenta los signos de la crisis al producirse el desplome de la producción petrolera y la caída del precio de la planta tanto como consecuencia del descenso de las exportaciones a casi un tercio del valor de 1929. Mientras que el sector manufacturero en gran medida, seguía el desarrollo alcanzado durante el período porfirista, considerando que fue el sector menos da

(14) Leopoldo Solís. "La formación de capital en México". El trimestre económico, p.96. Citado por Ramírez Brun. ob. cit. p.31.

ñado durante el período revolucionario y que a diferencia de otros países de Latinoamérica, como Brasil y Argentina, la primera guerra mundial no estimuló el proceso de industrialización.

Este lento desarrollo del sector se explica por una parte por la inestabilidad política interna de casi dos décadas a partir de 1910, por lo que el sector manufacturero en 1929 sólo comprendía pocas industrias de bienes de consumo como alimentos, bebidas, tabaco, textiles y calzado; del sector bienes intermedios, la industria química y siderúrgica básica eran las más desarrolladas. En el sector de bienes de capital estaba representado básicamente por productos siderúrgicos, de acuerdo a esto, el sector de bienes de consumo participa con dos terceras partes de la producción total de manufacturas; el sector de bienes intermedios participa con el 66%, mientras que la maquinaria, tanto eléctrica y la no eléctrica, así como el transporte que era casi inexistente en 1929, participan con el 1% de la producción manufacturas (15).

Para el sector agropecuario, las materias agrícolas crecen a un 3.6% anual y las ventas al exterior de ganado y derivados aumenta al 2.2% anual, crecimiento que contrasta con las tasas negativas de exportación de 3.8% para metales preciosos, 18.0% del petróleo y derivados y 12.0% de las manufacturas, tasas que se

(15) René Villareal, Ob. Cit. p. 27.

sostienen durante el período 1920-1929.

En las relaciones con el exterior, tenemos que las exportaciones decrecen en 30% promedio anual; durante 1929-1930 mientras que las importaciones se reducen para el período 1929-1933 a una tercera parte del nivel de 1929, ya que pasan de 184 a 58 millones, el comportamiento de esta relación a raíz de la recesión mundial fue sin duda el gran nivel de dependencia del comercio exterior mexicano respecto al mercado de los EE tados Unidos.

Durante los años 1930-1933, el producto interno bruto desciende en 1929 al 7% respecto al año anterior y al 11% respecto a 1929, mientras que los precios descendían un 11% en 1932 respecto 1929, y para este mismo lapso, los ingresos del Estado bajaron un 54% y sus egresos un 23% en tanto que las exportaciones se reducían a un 71% y las importaciones 6.8% (16).

Con el surgimiento de la crisis, la participación del Estado mexicano es primordial para romper con el modelo primario exportador y enfrentar la crisis tanto en lo externo como en lo interno, teniendo que asumir un papel de promotor del cambio y desarrollo económico.

La respuesta del Estado mexicano a la crisis, se da fundamentalmente a través de la política comercial y

(16) René Villareal, ob. cit. p.30.

financiera, en donde el control de circulante será -- una de las primeras medidas, como respuesta a la gran especulación de la moneda, por lo que entre los años- 1931 y 1932, la oferta monetaria se redujo en un 6.6% afectándose principalmente los depósitos bancarios, - dándose poder liberatorio a la plata y declarándose la libre importación del oro, devaluándose la moneda- en 1931 a 3.16 y en 1933 a 3.50, por otro lado la ta- rifa de importaciones se incrementa en 1930, conside- rándose que el efecto neto para 1931 es del 24%.

La modificación de la tarifa de importaciones y de la tasa de cambio representaron una protección real de la economía, aunque su efecto para estimular el proceso - de industrialización fué muy relativo, ya que si bien la protección disminuía la demanda de importaciones e- incrementaba la demanda hacia la industria nacional, -- en este momento la industria enfrentaba una disminu- -- ción general de la demanda efectiva, sucediendo algo - similar respecto a las exportaciones, que a raíz de la modificación de los precios relativos, tras la devaluación, enfrentó una demanda internacional decreciente, - por lo que las exportaciones no reaccionaron al estímulo de las medidas comerciales y monetarias del Gobierno Mexicano.

Por otro lado, el gasto público, como posibilidad de - incrementar la demanda efectiva, tuvo poca eficiencia- debido a la reducción de ingresos por concepto de im- puestos al comercio exterior, propiciando esto que en-

tre 1930-1933, el gasto público se redujera de 100 millones de pesos a 53 millones, esta disminución que -- promedió un poco más del 7% anual, no pudo enfrentarse a través del déficit presupuestal.

Así tenemos que aunque el proceso de industrialización a través de la sustitución de importaciones se inicia en este período, no se profundiza en él, reflejándose este en la reducción del índice de sustitución de importaciones y el desarrollo de sólo algunos sectores, como el de bienes de consumo, sin que esta sustitución haya sido un proceso uniforme ya que mientras algunas industrias avanzaron, en otras el proceso fué negativo, siendo la industria textil, productos metálicos, vestido y calzado, alimentos, bebidas y tabaco, maquinaria-eléctrica, minerales no metálicos, madera y corcho y transporte donde se presenta la sustitución en un grado mayor, mientras los sectores en los que no hubo sustitución fueron maquinaria no eléctrica y metálica básica, siendo negativa en los sectores restantes (17). Por lo que el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones es en el período 1929-1939, se caracteriza por una baja en el coeficiente de importación - (razón de las importaciones a la oferta total) para el total de la industria manufacturera de 56.7% en 1929 a tan sólo 48.6% en 1939, lo que hace una reducción de 8.2% de las importaciones en la producción total (cuadro 1.3).

(17) René Villarreal. p.43

1.3 EL PROYECTO NACIONALISTA DE INDUSTRIALIZACION

Sin bien con la crisis de 1929, se inicia la ruptura - del modelo de economía basado en el sector primario ex portador, será durante el gobierno de Lázaro Cárdenas- (1934-1940), con reformas orientadas a impulsar el de- sarrollo económico y político, tanto como su indepen- dencia del exterior que se iniciara un proyecto nacio- nalista y que producirá la ruptura definitiva del mode- lo primario exportador, ya que como lo menciona René - Villarreal: "La política Cardenista venia a represen- tar un intento serio y decidió por alcanzar los objeti- vos de la Revolución (18)". Así, este período se carac- terizará por las reformas estructurales que tendrán -- una contribución importante en el posterior desarrollo económico de México; estas contribuciones se realiza- rán tanto en el terreno económico y político, o más -- exactamente se reflejarán en acontecimientos institu- cionales, políticos, de naturaleza sociopsicológica y- económica (19).

En la esfera política, la estabilidad social fué insti- tucionalizada siendo el medio para lograrlo, el parti- do político (se crea el Partido de la Revolución Mexi- cana, actualmente Partido Revolucionario Institucional) que desde entonces ejerce control sobre la evolución - política de la sociedad mexicana. En la esfera econó- mica, se crearon instituciones de gran importancia: el

(18) Roger D. Hansen ob. cit.

(19) Roger D. Hansen, ob. cit.

Banco de México 1929, Nacional Financiera 1934, el Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Ejidal y el Banco de Comercio Exterior.

En el plan sexenal se plantea la necesidad de reducir la dependencia de los mercados extranjeros, como la -- promoción principalmente de la mediana y pequeña industria, más que de la de grandes unidades y bajo control de capital mexicano, sobre el de las inversiones extranjeras, el programa de la Reforma Agraria permite -- un gran impulso del sector, teniendo como base la redistribución de más de 20 millones de hectáreas, así -- como la creación de importantes instituciones financieras aparejado esto a las medidas de política de inversión extranjera, que hacía frente a la nacionalización de terrenos agrícolas, ferrocarriles y la expropiación de la industria petrolera.

Un elemento de gran importancia, será el que el Estado participe en forma directa y activa en la promoción -- del desarrollo económico, a través del fomento del desarrollo, política de gasto público, del sistema financiero y la organización de obreros y campesinos en el partido oficial, reforma política que en forma definitiva apoyaron el proceso de industrialización y crecimiento.

La recuperación económica, después de 1933 -- tras el -- gran impacto que la crisis tuvo en el estratégico sector del comercio exterior -- es estimulada por medidas --

de política fiscal que apoya la relativamente alta tasa de formación de capital de finales de los años de 1920, dando como resultado un incremento en la producción agrícola y minera desde 1933, pero el desarrollo más importante se registra en la industria de transformación, que logra duplicar su producción entre 1933 y 1940, especialmente la producción de hierro, acero y cemento.

La recuperación y adelanto obtenido durante el período sin duda tuvieron su base en la inversión pública en "desarrollo básico" que se incrementó del 57% alcanzado durante el gobierno de Calles al 78% con Cárdenas, mientras que la inversión privada tuvo incrementos sustanciales como lo indica el proyecto nacionalista iniciado con Cárdenas; involucra la participación del Estado en forma directa en el desarrollo económico, por lo que conviene el análisis de las principales características de la política económica del período.

La política del gasto público tiene un incremento de casi un 150% para el período 1933-1940, pasando a ser deficitario a partir de 1936. El déficit que ascendió a 153 millones de pesos, tuvo su principal fuente de financiamiento en la emisión de bonos del Gobierno, así como la emisión directa de dinero, con lo que se configura una política monetaria de carácter expansionista, siendo orientada a romper los cuellos de botella que se presentaban en el sector agrícola y en Infraestructura, generándose un proceso inflacionario --

que se refleja en un índice de precios al mayorco que se incrementa de 17.6 en 1934 a 23.9 en 1940; el índice de alimentación pasa de 11.4 a 20.8 y el índice general de costo de vida obrera se incrementa de 14.6 a 21.3 lo que significa un incremento de 14.6 a 21.3 lo que significa un incremento del 45% (20).

En la política comercial se utilizan principalmente dos mecanismos, la tarifa y la tasa de cambio, respecto a la tarifa en 1937, se lleva a efecto la revisión de todas las fracciones de la tarifa y aumentando los impuestos para 655 fracciones, obedeciendo esta medida a objetivos puramente fiscales, con lo que se logra obtener ingresos por impuestos de importación para 1937 del 40% respecto a 1936. Una siguiente revisión en 1938 con objetivos proteccionistas, 218 fracciones que daron sujetas a nuevo cambio del impuesto de importación, los ajustes a la tarifa se vieron también afectados por las devaluaciones de 1938 y 1939, con tasas de cambio de 3.60 a 4.52 pesos por dólar y de 4.52 a 5.19 pesos por dólar respectivamente, alcanzando niveles similares a los de 1936, lo que implicó un nuevo aumento en la protección Arancelaria Nominal.

Puesto que la propia devaluación protegía a la industria sobre el Arancel aplicado con anterioridad, la devaluación del peso en 1938, tiene su raíz en la expropiación petrolera, puesto que se alteró en forma direc

(20) NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1974, p. 243. cit. René Villarreal. ob. cit. p.41.

ta la relación México-Estados Unidos, desquebrajando la balanza superavitaria sostenida por las exportaciones de plata y oro. Después de la notificación del Gobierno de la expropiación petrolera, se suspende el acuerdo firmado en 1936 por Estados Unidos para comprar prácticamente toda la plata mexicana, por lo que el Banco de México suspende los pagos en oro y las operaciones en divisas, abandonando la tasa de cambio de 3.60 pesos por dólar, tasa de cambio que se mantiene flotando libremente hasta anunciarse su nueva paridad en 1939 a 5.19 pesos por dólar. Esta devaluación representó una protección real al aparato productivo (21).

(21) René Villarreal, *ob. cit.* p. 38-41.

1.4 EL CRECIMIENTO ECONOMICO SIN DESARROLLO

1.4.1. EL CRECIMIENTO ECONOMICO 1939-1958

Haciendo una reconsideración hasta aquí del desarrollo económico de México, se destaca que este tiene sus primeros antecedentes de industrialización en el período 1870-1910. Aunque la expansión de la economía que va del Porfiriato hasta 1930, se sustenta en el modelo de crecimiento basado en el sector primario ó de crecimiento "hacia afuera" y es definido por un sostenido crecimiento de la agricultura y la minería de exportación.

No será sino a raíz de la gran depresión mundial de 1929-1933 y más concretamente con el apoyo nacionalista del gobierno de Lázaro Cárdenas durante 1934-1940, que se da fin al modelo de crecimiento sosteniendo en el sector primario exportador, dándose paso al inicio del modelo de crecimiento apoyado en el progreso de industrialización de sustitución de importaciones, el cual comprende 2 fases o períodos; la primera se denomina de crecimiento con inflación y se da entre los años 1939-1958, donde la industrialización sustitutiva de importaciones se da principalmente en los bienes de consumo y el segundo período que va de 1959-1970, de desarrollo con estabilidad, se avanza en la industrialización de bienes intermedios y de capital.

Como consecuencia del cambio de orientación del de

desarrollo económico en el período 1929-1939 (crisis pro-
yecto nacionalista), la estructura económica experimen-
ta cambios significativos. El ingreso nacional neto -
(a precios corrientes) que será el sector industrial -
el que presente una mayor participación con una tasa -
de crecimiento del 11.11 mientras que el sector agrícola
la participa con una tasa del 4.6%.

La participación de la industria en el producto nacio-
nal, como el agente más dinámico, implicará la modifi-
cación de la estructura productiva al bajar la agricul-
tura su participación de 23.71 en 1929 al 171 en 1939,
en tanto que el sector industrial participa con el - -
34.3% en 1929 y 43.3% en 1939 (cuadro 1.4), lo que in-
dica claramente la ruptura con el modelo primario ex-
portador.

El crecimiento del sector industrial (1929-1939) está
sostenido en gran medida por la dinámica que adquieren
las manufacturas al observar una tasa de crecimiento -
del 15.5%, superior a la del total del sector indus-
trial (cuadro 1.4), siendo estas (las manufacturas) las
que caracterizan a su vez al proceso de industrializa-
ción como productor de bienes de consumo, por tanto la
producción de bienes como alimentos, bebidas y tabaco,
textiles, calzado y prendas de vestir, madera y corcho,
impresión y editorial, cuero y productos, etc., será don-
de se profundizará la sustitución de importaciones.

Este efecto de crecimiento del sector industrial, se -
intensificará durante 1949-1958, para caracterizar la

primera etapa de crecimiento "hacia afuera" o crecimiento con inflación, agotando el proceso sustitutivo de importaciones de bienes de consumo.

Para los años 1959-1968, el ingreso nacional (a precios corrientes) crece a una tasa anual del 5.8%; la industria lo hace a una tasa media anual del 6.4% y la agricultura a una tasa del 5.3%. Este período se caracterizará por la mayor participación de la industria, teniendo como eje de su desarrollo a las manufacturas y sobre todo y como característica particular, tendrá un gran apoyo del sector agrícola tanto en recursos financieros como de mano de obra y materias primas.

La rama de las manufacturas el elemento más dinámico del sector industrial, logra esta participación sólo a condición de modificar su estructura de participación en el total del sector, así tenemos que en primera aproximación pasa de una participación del 16.4% del Producto Interno Bruto (PIB) en 1956 al 21.2% en 1953 como se observa en el cuadro 1.5

Este comportamiento refleja una marcada tendencia en el avance de la sustitución de importaciones de bienes de consumo, hacia los intermedios (cuadro 1.6), pasando de la producción de alimentos, bebidas, tabaco, calzado y prendas de vestir, textiles, etc., hacia la producción de productos químicos (que participan con 8.8% en 1950 y 14.6% en 1960), siderurgia y productos metálicos (pasa de un 7.7% en 1950 a un 13.5% en 1960), definiendo -

una tendencia del sector para la segunda fase del proceso sustitutivo de importaciones, cuadro 1.6.

El crecimiento del sector industrial de 1959-1968 es posible debido al apoyo que proporcionó el sector agrícola durante gran parte del período, con tasa de crecimiento promedio anual de 5.3% (tasa que para la década de los cincuenta decrece al 3.2%, que es menor a la tasa de crecimiento de la población) (22), al sector agrícola para este período le correspondió una fase de grandes inversiones en irrigación y apertura de tierras, hechos que posibilitan un incremento en la producción y exportaciones de productos agrícolas donde inclusive algunos de ellos llegan a sustituir la exportación de productos minerales, siendo a través de esta dinámica del sector que se propicia la transferencia de recursos financieros, mano de obra, materia prima y suficientes alimentos para una población en crecimiento. La transferencia de ahorros al sector industrial y servicios se estima en 3,750 millones de pesos (precios de 1960), lo que representa aproximadamente el 3% de la inversión fija interna en este período (23). Las ramas restantes de la industria se desenvuelven condicionadas por su situación específica; la minería para la mayor parte del período se mantiene estancada, tanto por factores institucionales como por la fluctuación de los precios internacionales y los precios fiscales tanto a la producción como a la

(22) Leopoldo Solís, *La Realidad Económica...* p.217.

(23) Elkstein, *El Marco Económico*, citado por Roger de Hansen. *Ob. cit.* p.82.

exportación, el sector de la electricidad y el petróleo, que se vió favorecido por el gasto público, que crece a una tasa promedio anual del 5.6% en 1959 y 5.2% en 1952, en tanto que la construcción crece a una tasa un poco mayor que la del producto nacional (24).

1.4.1.1. EL ESTADO COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONOMICO.

El papel que el Estado Mexicano tiene en el proceso de crecimiento, distribución y asignación de recursos a través de su política económica, garantizando una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización será fundamental a partir de esta fase, ya que definirá con su participación, la orientación de la nueva estructura económica, por lo que la participación estatal será un factor determinante en el proceso de crecimiento.

El Estado utiliza principalmente dos instrumentos de la política económica, la comercial y la industrial, la primera para proteger directamente al sector industrial de la competencia externa y la segunda que involucra al Estado en la inversión directa tanto de infraestructura como en sectores estratégicos de la economía.

(24) Leopoldo Solís. Ob. cit. p. 220.

Considerándose la tasa de cambio (se utiliza la devaluación en 2 ocasiones 1948-1949, de 4.85 a 8.65 pesos por dólar y 1954 de 8.65 a 12.50 pesos por dólar) como el instrumento proteccionista de mayor importancia, con un aumento de 158% en el precio nominal del dólar respecto a la devaluación de 1945. En tanto que se utiliza preferencialmente la tarifa específica, más que el control de importaciones, con lo que durante 1953-1954, fueron sujetas a permiso previo de importación sólo 520 fracciones (25). En el ámbito de la política industrial se implementa la ley de industrias nuevas y necesarias (1945) con el criterio de que las empresas "nuevas y necesarias" puedan disfrutar de exenciones fiscales a la importación, renta, utilidades, timbre y contribución federal a gravámenes locales, en tanto que la regla XIV elimina total o parcialmente los impuestos a la importación para maquinaria y equipo.

Podemos considerar que la tasa de cambio, el arancel y el control cuantitativo son las medidas que proporcionan a la naciente industria, la protección necesaria para profundizar en la sustitución de importaciones de bienes de consumo. Al mismo tiempo, através de las exenciones de la ley de industrias nuevas y necesarias y la regla XIV, la industria puede importar bienes intermedios y de capital libres de gravámenes y elevar la rentabilidad del sector industrial. (26)

(25) René Villarreal. ob. cit. p.

(26) René Villarreal. ob.cit. p.

El Estado como inversionista, jugó un papel muy importante tanto en obras de infraestructura como de sectores estratégicos y en la del desarrollo industrial. La inversión pública participa con el 40% aproximadamente de la inversión total anual durante 1939-1958, cuadro 1.7, inversión que se distribuye en: inversión al fomento industrial, en el área del petróleo, energía eléctrica y carreteras. Esta participación hace posible que el petróleo cieve su producción en 1939 - de 43,307 barriles a 100,641 barriles en 1958, la energía eléctrica pasa de una producción de 680 millones de Kw. en 1939 a 2,560 millones en 1958 y la red de caminos pasa de 9,108 km. en 1939 a 32,121 km, en 1958, la inversión directa al fomento industrial significa (electricidad, petróleo, gas y otras industrias) el 12% del total de la inversión pública en 1939, pasando al 30 y 40% en 1950-1958, respectivamente, lo que demuestra un claro interés del estado del desarrollo de sectores estratégicos para el sector industrial a una tasa promedio anual del 16.4% en los años 1939-1958, inversión de la que será mas significativa la realizada en los años 1939-1950, ya que crece a una tasa promedio anual de 27%, inversión que se dirigió principalmente a obras de riego, almacenamiento y distribución de productos, que aunado a la reforma agraria (Cárdenas), proporciona un efectivo apoyo al sector industrial.

De la participación del Estado en la acumulación de capital de 18.8% entre 1939 - 1958, se destaca la inversión dirigida a la industrial, que tiene un ritmo

de crecimiento medio anual del 27%, siendo significativa la tasa de incremento que observa ya que fluctúa de 11.6% a 38.3% para el mismo período. En tanto que la inversión privada nacional creció paulatinamente y en montos no tan significativos, debido sobre todo a los hábitos de inversión en actividades poco productivas y a la negativa de los bancos de depósito y ahorro y sociedades financieras, para invertir en bonos, acciones industriales, durante la mayor parte de la década de los cuarentas (1940-1947) (27).

La inversión extranjera crece a un ritmo más lento que la inversión pública (5.5% entre 1940-1958) y cualitativamente se orienta hacia obras de infraestructura, por lo que la inversión en minería, electricidad, transportes, comunicaciones, representa el 87% en 1940 y el 57% en 1950 (cuadro 1.8 y 1.9).

Respecto a la estructura del comercio exterior, se observa un permanente déficit de la balanza en cuenta corriente, que alcanza un incremento del 174.3% en el período 1946-1958 (28), lo que significa un incremento del déficit de 160 millones en 1946 a 279 millones en 1958. La devaluación del peso que se utiliza como un mecanismo de ajuste no logra corregir el desequilibrio por lo que se recurre aun en mayor medida al capital extranjero tanto de inversión directa como de capital-

(27) Mosk Oscar. ob. cit. p. 176-201

(28) Para los años 1949-1950-1951, son los únicos del período señalado que no existe déficit.

de préstamo, del capital total proveniente del exterior en todo el período de análisis (1592.4 millones de dólares) 1133.9 millones fueron financiados con inversión directa (neto) y 504.4 correspondía a préstamos (netos) (29).

Si bien, existe un considerable crecimiento de la economía y más aún del sector industrial, esta nueva estructura no muestra este mismo dinamismo en la generación de empleos. El comportamiento de la demanda de fuerza de trabajo para 1958, el sector industrial incrementa su nivel de ocupación a una tasa media anual de 2.7% (1930-1950), siendo su participación total en generación de empleos de 15 a 16% para el mismo período; de estos índices, el sector manufacturero genera el 2.3%, mientras su participación en la ocupación total es de 12%. (1930-1950)

La demanda de fuerza de trabajo para el período 1930-1950, es de 2.4% tasa media anual, que sólo es ligeramente mayor al incremento de la población total, pero menor al crecimiento de la población urbana que es el 3.5% (cuadro 1.10). En términos generales durante el período 1930-1958, se caracterizará por la sustitución de importaciones de bienes de consumo; esto es manifiesto al analizar el índice de S.I. (razón de las importaciones a oferta total), que pasa de representar el 22.2% en 1939 al 5.7% en 1958, lo que significó una sustitución de importaciones de 78.4%, este mismo índice repre

(29) René Villarreal. ob. cit. p.

sentó para el sector de bienes intermedios el 60.1% y para los de capital el 53.5%, cuadro 1.11.

En tanto que el crecimiento de la economía se caracterizó por un continuo y creciente desequilibrio externo y de un proceso inflacionario, el segundo tuvo sus orígenes en la política de financiamiento del creciente gasto público, ya que se recurrió al financiamiento a través de préstamos directos del Banco Central, como la emisión de dinero; estas medidas se utilizaron al no recurrirse a una política impositiva que hubiera significado una fuente de financiamiento más autónoma ya que su participación fue negativa al disminuir su participación en el ingreso nacional de 9.5% en 1935 a 7.4% en 1958. Estas características permiten que la oferta monetaria creciera a una tasa anual del 15.4% en el período 1939-1958, Cuadro 1.12.

1.4.2. EL CRECIMIENTO ECONOMICO 1959-1969.

En el período 1959-1969, la economía mexicana se caracterizará por el avance del modelo de crecimiento "hacia adentro", basado en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital. El crecimiento económico a diferencia del período sustitutivo de bienes de consumo (1939 - 1958), se lleva a cabo bajo una relativa estabilidad de precios y cambiaria, durante este período (1959-1970), el producto interno bruto (a precio corriente), crece a una tasa promedio anual de 10.9%, donde el sector industrial sigue siendo el sec-

tor que más participa en la generación del producto, - con una tasa promedio anual de 12.1%, en tanto que el sector servicios tiene un crecimiento promedio de 11.0% mientras que el sector agrícola lo hace a una tasa de 7.3%, cuadro 1.15. Siempre en términos descendientes, su participación pasa del 16.3% en 1958 al 11.3% en 1970.

Una de las razones principales del rezago que muestra el sector será la reorientación de la inversión pública que a partir de ahora se dirige al sector industrial, por otro lado, el mismo proceso sustitutivo de importaciones, a través de la restricción de importaciones, implicó un incremento en el costo de insumos agrícolas, dejando sujeto al sector al juego de precios y materias primas en el mercado mundial, lo que implicó una disminución de la inversión privada y pública, que fue lo que determinó la crisis final de la producción agrícola, por lo que se pasa de ser exportadores de granos a importadores de alimentos.

En la estructura de participación por ramas del sector industrial, serán las manufacturas las que presentaran el mayor crecimiento y dinámica; su participación crece a una tasa media anual de 12.1%; que es mayor a la de todo el sector, lo que hace su participación en el producto interno sea muy dinámica, que pasa de 20.1% en 1959 al 22.6% en 1970, Cuadro 1.14, y dentro del mismo sector industrial, su participación será fundamental, ya que según muestra el Cuadro 1.15 su participación pasa del 68.0% en 1959 a 67.0% en 1970

La estructura de las manufacturas, a su vez acusan una transformación al incrementarse la producción de bienes intermedios y de capital, Cuadro 1.16, con tasas de crecimiento de 12.3% y 15.8%, respectivamente, que es mayor que la que experimenta la misma rama manufacturera, en conjunto, (bienes intermedios y de capital) su participación crece de 42.8% en 1959 a 48.3% en 1970. En tanto los bienes de consumo reducen su participación de 57.2% en 1959 a 51.7% en 1970, Cuadro 1.17.

Visto en sentido contrario, la participación de las importaciones para los bienes de consumo pasa del 7% en 1950 a 5% en 1969, para los bienes intermedios el índice pasa de 41% en 1950 a 22% en 1969 y para los bienes de capital pasa del 74% en 1950 a 50% en 1969, Cuadro 1.18 (30).

El proceso total de sustitución de importaciones para el período 1958-1969 fue para los bienes de consumo de 16.1%, para los bienes intermedios de 44.7% y para los bienes de capital de 27.7%. Estructura que refleja cómo el proceso de industrialización se orienta hacia el mercado interno, no obstante el alcance del proceso de industrialización no constituye un avance definitivo de sustitución de productos y de capital, pues como se mostrará más adelante, existe todavía un espacio considerable tanto en la sustitución de compras al exterior como de requerimientos de tecnología que cubra las necesidades de una mayor absorción de mano de obra.

(30) René Villarreal, Ob. cit. p.72.

1.4.2.1. EL ESTADO COMO FUENTE DE CRECIMIENTO ECONOMICO.

Para este período (1959-1969) el Estado continúa con una política comercial proteccionista aunque la importancia relativa de sus instrumentos variara; la tasa de cambio se mantendrá fija a partir de 1984 con libre convertibilidad; hecho que implicará una desprotección por la sobrevaluación del peso respecto al dólar. El arancel y el control cuantitativo serán utilizados con una mayor amplitud.

La tarifa es aplicada en 1958 al 57% del total de fracciones que representaban el 75% de las importaciones, recibiendo un aumento el impuesto ad-valorem de 5.6%, de la tarifa al aplicarse una tarifa ad-valorem adicional de 10% a sólo un grupo de bienes de importación.

El control cuantitativo fue el instrumento que se utiliza con mayor intensidad, observándose una creciente participación a través del período, mientras en 1956 el 25% de las importaciones totales estaban controladas, para 1970 asciende a 68%, lo que implicó que para este mismo año, del 65 al 70% de las fracciones arancelarias estuvieran sujetas a licencias de importación.

La regla XIV y la Ley de industrias nuevas y necesarias para este período (1959-1969), se siguió aplicando de acuerdo a la misma estructura de la fase anterior, con lo que más del 90% de las importaciones totales de bie

nes de capital se ampararon bajo esta Ley (31).

Estas características como lo afirma René Villarreal, en base "a la combinación específica de los diferentes instrumentos proteccionistas, vino a configurar una estructura de la protección que se caracterizó por ser discriminatoria, excesiva y permanente" (32). El estado como promotor del crecimiento económico, seguirá re-presentando un papel fundamental de impulso a la economía a través de su intervención directa como inversionista. Se observa un cambio cualitativo muy importante al adquirir mayor importancia dentro de la inversión total la realizada en las empresas públicas con un 29% respecto a la del gobierno federal 16% respecto al sector industrial, la inversión pública representa dos quintas partes del total de la inversión pública, el petróleo participó con 18%, la electricidad con el 14%, la siderurgia con 2.5%, infraestructura, transportes y comunicaciones con 21.8% y el sector agropecuario con 13.2%, Cuadro 1.19.

La política económica en esta fase del crecimiento económico, reviste importancia por las repercusiones que a partir de la década de los setentas tendrá que enfrentar la economía mexicana y que tendrá que ver directamente con la política fiscal dictada aquí.

La política comercial no utilizó la tasa de cambio como

(31) René Villarreal, Ob. cit. p.74-75.

(32) René Villarreal, Ob. cit. p.75.

mecanismo de ajuste al desequilibrio externo, al acen-
tar la inversión y préstamos extranjeros como la fuen-
te principal de financiamiento del déficit en la balan-
za de pagos: dicho déficit, en cuenta corriente fué de
5544 millones de dólares para los años 1959-1970, como
se observa en el cuadro 1.20

En tanto que la política fiscal y monetaria se diri-
gieron a incrementar el ahorro interno a través de sub-
sidios y exenciones fiscales: la política fiscal por
medio de subsidios, exenciones y reducción de tarifas,
de bienes y servicios, fué el camino que siguió para
propiciar el fomento al ahorro interno; por otro lado-
las empresas públicas a través de la reducción y servi-
cios, lograron transferir 24.645 millones de pesos al
sector industrial.

El conjunto de estas políticas (subsidios-exenciones -
fiscales), con el objeto de incrementar el ahorro in-
terno del sector privado, propició que el Estado recu-
rriera al financiamiento (tanto de su gasto como de su
déficit), a través del endeudamiento interno y externo.

Respecto a la inversión extranjera, tenemos que esta -
crece a una tasa promedio anual de 7.50% en los años -
1959-1969, tienen una mayor participación el el sector
de las manufacturas que en 1959 participa con el 42.8%
de la inversión total y en 1969 con el 74% de la inver-
sión total, observando una tasa de crecimiento media -
anual de 13.6% durante todo el período; otro de los -
sectores que adquirió gran importancia fué el sector -

comercio, cuya participación en la inversión extranjera total pasa de 14.6% en 1959 a 15.5% en 1969 y una tasa media de crecimiento de 8.14%. La inversión en manufacturas como en comercio alcanza un incremento del 89% en 1969, contra el 57.4% en 1959, Cuadro 1.21 y 1.22. La tendencia del incremento de la participación del capital extranjero se acentúa debido a las medidas de política económica que implicaron el financiamiento del déficit en la balanza de pagos a través del endeudamiento tanto interno como externo, el cual alcanza una tasa media anual del 13% para los años 1959-1969, lo que significó para 1969 el 15.3% de los ingresos por exportaciones y el 6.3% de producto interno bruto.

Después de la revisión de esta etapa, se observa que el período "estabilizador" que tendrá una manifiesta contradicción al analizar su capacidad para generar empleos ya que si bien se da un manifiesto incremento del sector industrial, en el producto interno bruto, los niveles de ocupación en el sector sólo alcanzó un incremento de 19% en 1959 y de 30% en 1969, por lo que existe una tasa de desempleo que abarca el 30% de la población económicamente activa. Este fenómeno viene aparejado con un comportamiento regresivo de la distribución del ingreso, donde para 1960 el 50% de las familias mexicanas recibían el 19% del ingreso anual, mientras que el 20% del total de familias de más altos ingresos recibía el 60%; para 1960 esta situación se agrava; el 50% de las familias recibe el 16%, en tanto que el 20% incrementa su participación en 63% (53). Una de las implicaciones de esta distri-

(33) Pereira, Carlos. "México: Los límites del Reformismo" en Cuadernos Políticos, Julio-Septiembre. Ed. ERA. 1974.

bución fué la de la formación de un mercado nacional - con características consumistas que reducía las dimensiones del mismo, prueba de esta tendencia será la decreciente participación de las remuneraciones salariales en el producto interno bruto, que del 34% que representaba en 1950 pasa al 28% en 1967, de donde su estructura interna se conforma de la siguiente manera: - de los 6.3 millones de personas ocupada en actividades no agrícolas, sólo 2.4 millones (48.8%) obtienen un ingreso superior al mínimo legal, en tanto que el 1.7 millones (2%) obtienen ingresos iguales al salario mínimo y 2.2 millones (35%), recibirán ingresos inferiores al salario mínimo (34).

1.5 LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO 1970-1980.

El proceso de desarrollo económico del país en la década de los setentas, se caracteriza por un estancamiento inflacionario y posteriormente por una recuperación económica parcial con una presión inflacionaria.

El valor del producto interno bruto (a precios de 1970) en el período 1971-1980, registró una tasa de crecimiento anual de 6.6%, en donde los sectores que integran el producto interno bruto, tuvieron el siguiente comportamiento durante el período señalado: donde el sector agropecuario es la actividad que participó en -

(34) Pereyra Carlos. ob. cit. p. 55.

menor medida al crecer a un ritmo de 5.7% en 1971 y -- 7.1% en 1980, presentando una tasa de crecimiento medio anual de 3.1%, en tanto que el sector industrial tuvo una participación dentro del PIB, de 2.2% en 1971 y del 10.4% en 1980, en tanto que el sector servicios-pasa de una participación del 5.0% en 1971 y 10.0% en 1980 con una tasa media de crecimiento del 5.8% promedio anual Cuadro 1.23.

Para esta década, el sector industrial siguió siendo - el más dinámico, teniendo como eje central el productor de bienes de consumo duradero (automóviles, línea blanca, aparatos electrodomésticos, etc.). La dinámica de este sector productor de bienes de consumo en relación con la de otros sectores, permite apreciar en qué medida había llegado a ser el eje del modelo de desarrollo económico de México. Cuadro 1.24., creciendo la industria de bienes de consumo en el período 1972--1980 al 10.2%, mientras el PIB lo hace al 5.8%, la del sector industrial al 7.1% y de manufacturas 6.4%.

La rama manufacturera que más importancia tiene es la automotriz, que después de registrar tasas negativas - en el período 1975-1977, y que promediaron 8.9%, alcanzó en 1978-1979 y 1980, incrementos de 29.3%, 16.8% y 6.4% respectivamente, en tanto que el PIB crecía a 7.9% 8.0% y 7.4%, respectivamente.

Las contradicciones de la economía, a lo largo del período de crecimiento de la década de los sesentas, en-

1976 plantearon la necesidad de hacer modificaciones significativas en la estructura económica sobre todo en la comercial y financiera con el exterior, donde se manifiesta un déficit acumulado en cuenta corriente, de la balanza de pagos de 1951 a 1979 y que fué superior a 25000 millones de dólares, de los cuales más del 80% se generó durante los años setenta, y el servicio total de la deuda se incrementó de 0.26 en 1970 a 0.62 en 1979 a partir de 1976, sobre todo debido a que la balanza de pagos dejó de ser superavitaria, recurriéndose a la generación por parte del Estado de divisas.

Se presentará una reactivación del sector industrial en 1978 y 1979, con tasas de crecimiento de 10 y 9.5% respectivamente, reduciéndose esa tasa a 7.8% en 1980, donde el impacto más significativo se observó en la producción de manufacturas con un crecimiento de 5.6%.

Dentro de esta perspectiva, el sector que más problemas ha tenido, es el agropecuario, ya que realizó en los últimos años de la década de los setentas, las importaciones más cuantiosas de su historia y que en 1980, tuvo saldos negativos en su relación con el exterior, donde las importaciones representaron 8.5 millones de toneladas y el 16% de las importaciones totales.

En este análisis, es importante destacar que el carácter parcial de la recuperación, deriva en gran medida de la producción de hidrocarburos o lo que se podría

considerar con una notable diferencia entre el ritmo de expansión del sector petrolero y el de la economía no petrolera, reanunciándose esta diferencia durante el año de 1980, ya que durante este año, el crecimiento del sector manufacturero no petrolero al grado de registrar un índice de crecimiento inferior a la producción total (cuadro 1.15).

De este modo, vemos que entre los años 1977 y 1980, el sector petrolero logra su participación en 4.2 a 6.9% en el producto respectivamente (35). Ahora ya no será la industria de bienes de consumo duradero la más dinámica; durante los últimos años de la década de los años setenta, la importancia del sector de bienes de consumo se le acrece el de la industria petrolera dedicada a exportar hidrocarburos.

En un principio, el petróleo brindó la posibilidad de atacar los problemas de la economía: el externo y el gubernamental, de este modo entre 1977 y 1980, el sector petrolero aumentó su participación en el producto de 4.2 a 6.9% respectivamente (36), lo que significó un superávit comercial petrolero.

1.6 POLÍTICA ECONOMICA

Las presiones inflacionarias, la tendencia al desequi

(35) CIBE, ob. cit. P.9-10.

(36) CIBE, ob. cit. P. 10-12.

librio externo y el déficit fiscal, hicieron que el Estado interviniera con una política de ajustes que contuvieran las presiones que se manifiestan desde finales de la de los sesentas, siendo uno de los principales ajustes el de hacer descender la tasa de crecimiento del PIB al 5%, que al frenar las importaciones, frenaría el crecimiento del desequilibrio externo y el déficit fiscal, pero la tasa del PIB se redujo hasta 3.4%, por lo que la economía entró en lo que se denominó "atonía" o estancamiento productivo, efecto que si bien logró reducir el déficit externo en 25.2%, esta se logra no tanto por la reducción de PIB, sino por la reducción de la inversión pública que será de 9.9% en términos reales y a la disminución real de la inversión privada, y a partir de 1971 la restricción monetaria que descende a 8.3% respecto al 10.5% que se registró en el período 1961-1970.

Para 1972, se inicia una expansión económica cuyo objetivo es elevar la tasa de ocupación y el gasto público en bienestar social, elevándose la inversión pública a 42.2% en 1972. Respecto a 1971, con lo que el déficit del Gobierno Federal pasó de 4,800 millones de pesos en 1971, a 16,700 en 1972 y a 21,000 en 1973. Esta brecha deficitaria fué financiada en su mayor parte, del crédito del Banco de México al Gobierno.

Las repercusiones que esto tuvo sobre la inflación, fué manifiesto ya que el índice de precios al mayoreo se movió de una tasa anualizada de 7.5% en Enero de 1973, a un 31.1% en Marzo de 1974. Durante 1974 y

y 1975 se introdujeron algunas medidas moderadas tendientes a reducir la inflación y evitar una devaluación del peso; se ejerció una política restrictiva del gasto, se elevaron algunos precios y tarifas de las empresas públicas y redujeron la tasa de crecimiento del gasto público de 19% en 1973 a 17% en 1974, medidas que resultaron insuficientes, ya que el modelo de crecimiento con estabilidad, había sido abandonado y el nuevo esquema concebido su versión dinámica (37).

Bajo estas condiciones, se procedió a contraer la deuda en 1975, mientras que los ingresos por exportaciones en los tres primeros trimestres de 1975, crecieron tan solo en un 10% respecto al mismo período de 1974. A pesar de las medidas de política económica, se generó una inestabilidad sobre la estabilidad cambiaria y como consecuencia, se precipitó una súbita circulación de capitales, que se estiman en 4,000 millones de dólares, produciéndose en 1976 un ajuste al tipo de cambio.

La acción del Estado durante el período de estabilización económica, posterior a la devaluación de 1976, se dio por tratar de tener un control más efectivo de la política monetaria para 1977, con el objeto de resolver el problema de liquidez; así también se trató de ejercer más control de la oferta monetaria a través del encaje legal, así como la creación de los certificados de la Tesorería de la Federación (CTES).

(37) Leopoldo Solís, Reflexiones sobre el Panorama General de la Economía Mexicana. En el Sistema Económico Mexicano, varios autores. Ed. La Medusa de Johns. México 1982.

Para el año de 1977, las políticas adoptadas habían fructificado, creciendo la captación del sistema bancario al 27.8% y la inflación anual al 30.4%, con tendencia a desacelerarse, en tanto que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se había reducido prácticamente a la mitad de la observada en 1976, orientándose a partir de 1978 a estimular la producción nacional, tratando de asegurarse el fondo financiero, con lo que se elevó el crédito de la banca privada y mixta al sector privado no bancario en 43% en términos nominales y en 22.5% en términos reales, aumentando en forma simultánea. El gobierno aumentó la velocidad de crecimiento del gasto público, pasando el déficit del sector público como porcentaje del PIB, que había alcanzado su máximo en 1975 y cayó en 1976 y 1977, inició una etapa ascendente a partir de 1978. Relacionado a esto, se trazó una estrategia sobre la extracción de hidrocarburos, en donde las exportaciones de petróleo permitirían al país una mayor disponibilidad de divisas, aparejada con una liberación del mercado financiero y la reestructuración de la política fiscal.

El programa de expansión petrolera, se fué haciendo cada vez más dependiente de las ventas externas de petróleo, donde la aportación tributaria de Pemex pasó de 133.3 miles de millones de pesos en 1975 a 683.1 miles de millones de pesos en 1980, en tanto que las exportaciones petroleras se elevaron en 978.7% entre 1977 y 1980, lo que comparado con la pérdida de competitividad de los otros productos de exportación, condujo

a una participación muy elevada del petróleo en la generación de divisas; esta proporción pasó de 16.11 en 1975 a 71.33 en 1981 (cuadro 1.26).

Dado el papel que estaba jugando el petróleo en la economía, se estaba presentando una dependencia del crecimiento económico, lo que implicó que no se produjera una expansión semejante en la producción de insumos asociados al petróleo, en tanto que el componente importado de las compras de Pemex entre los años 1978-1980 fué superior al 50%.

México presenta un proceso de industrialización desde finales del siglo pasado, más exactamente desde la época porfirista (1877-1910); el crecimiento que a partir de este momento tiene y hasta 1930, se sustentará en el dinamismo del sector agrícola o modelo denominado de crecimiento "hacia afuera", siendo a partir de la década de los años 30' que la economía es impulsada por el sector industrial, iniciando así el modelo de crecimiento denominado "hacia adentro" y que se caracteriza por la sustitución de importaciones para el sector industrial (1939-1969). Este proceso sustitutivo de importaciones, fué desplazándose de los bienes de consumo final (1939-1958), hacia los bienes intermedios y de capital (1959-1969). Será la participación del Estado principalmente a través de la política económica, que la actividad industrial se oriente "hacia adentro", siendo la política comercial proteccionista, las cuotas de importación, aranceles-

elevados, exenciones fiscales para nuevas industrias, tasas de interés preferenciales, lo que permite por un lado el estímulo a la industrialización y por otro que el mercado interno se convierta en el elemento principal del crecimiento económico.

Si bien, la sustitución de importaciones creó incentivos al proceso de industrialización, tuvo efectos indirectos negativos, como el que se presentó en la agricultura que durante la década de los cuarentas y parte de los cincuentas, muestra un gran dinamismo y un alto índice de exportaciones que es aprovechado por la industria a través de la transferencia de materias primas, recursos financieros y mano de obra principalmente, proceso que se revierte en la segunda mitad de los cincuentas, mostrando un claro estancamiento hacia finales de los sesentas; de ser exportadores de granos se pasó a ser importadores de alimentos, una de las razones principales de este rezago fué el cambio de orientación de la inversión pública que se desclaza del sector agrícola al industrial.

El estancamiento del sector agrícola y las condiciones de producción para el mercado interno de la industria, le restan competitividad externa a la economía nacional, lo que implicó una tendencia hacia el desequilibrio externo. La política fiscal presentó gran rigidez, pues la participación del sector público en el ingreso, permaneció casi constante, existiendo dificultades para seguir reactivando la economía, dificultad que se tra-

ta de superar a través del endeudamiento interno, en tanto la economía incrementaba su ritmo de crecimiento, se incrementaban a su vez las importaciones.

Otro elemento que se destaca del proceso sustitutivo de importaciones, es la falta de capacidad del modelo para la generación de empleos y la generación de un alto índice de concentración del ingreso.

En resumen, se puede considerar que para el período estabilizador, la política sustitutiva de importaciones, aunado al estancamiento del sector agrícola, dificultaron y agravaron el problema de la generación de empleos y la rigidez de la política fiscal actúa en el sentido de concentración del ingreso, una incidencia mayor de la carga impositiva en el factor trabajo, el sostenimiento del nivel del tipo de cambio, imposibilitó corregir el déficit comercial y el endeudamiento externo (38).

(38) Leopoldo Solís. Alternativas para el Desarrollo, Ed. cuadernos Joaquín Mortiz, México 1980, p.101.

CAPITULO SEGUNDO.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ESTADO MEXICANO

2.1 EL ESTADO PORFIRISTA

Se puede considerar que la aparición del Estado Mexicano, no surge en 1821 con la Independencia, sino medio siglo más tarde durante el período porfirista, ya que durante este régimen, el territorio nacional queda entrelazado al punto de ser considerado una unidad económica y política, superándose las luchas entre foccosiones y las invasiones extranjeras que producían en muchos lugares del país un vacío de poder, que fué sustituido por estructuras locales (caudillos y caciques) - en contra de la hegemonía del Estado. Porfirio Díaz logra recuperar el poder y control para el Gobierno Central, aunque este Estado, al estar ligado al régimen personalista de Díaz, no tuvo la oportunidad de perpetuarse, ya que cuando es derrocada desaparece junto con él.

Con el porfirismo, se logra la construcción de un mercado nacional, una industria fabril para el consumo interno, una minería para el consumo externo y una capitalización desde el exterior.

La nueva hacienda capitalista no desalojó a la vieja hacienda patriarcal, y si bien la sociedad mexicana no se modifica, el Estado se muestra incapaz de incorporar la dinámica del sistema capitalista.

El Estado, identificado con la figura de Díaz mantuvo una ortodoxia "liberal" en cuanto a su relación con la economía (39).

El Estado se orientó a propiciar la infraestructura de unas formas productivas, capaces de asegurar el desarrollo sostenido de las fuerzas de producción (40), donde el "dejar hacer" fué la directriz principal de la política estatal, donde la relación Estado-economía se centra casi únicamente a una regulación jurídica del mercado de trabajo y la protección de capitales extranjeros, por lo que se puede considerar que el Estado centra su actividad en el campo "administrativo".

2.2 LA REVOLUCION

Con la caída de Porfirio Díaz y bajo el gobierno de Madero, la capacidad del Estado de mantener su hegemonía, se ve en peligro con la actitud de Emiliano Zapata y Pascual Orozco en el norte del país, cuando aparentemente el gobierno Maderista estaba a punto de contrarrestar los focos de resistencia, Victoriano Huerta -- dió el golpe de Estado de 1913. Huerta no puede imponer control alguno sobre el país y sí desata la guerra

(39) Cordera Rolando. Estado y Economía en México: La Perspectiva Histórica. Revista CIDE, Septiembre 1979. P. 106

(40) ob. cit. p. 106.

civil, la cual estaba latente desde la caída de Porfirio Díaz.

El reto al Gobierno Central que emana a todo lo largo del territorio nacional, la magnitud de la fuerza en armas y la falta de apoyo del gobierno norteamericano a Huerta, permitieron el crecimiento de un verdadero ejército, dirigido en este momento por Venustiano Carranza, que logra dominar gran parte del territorio nacional y crear una administración relativamente efectiva. Hasta aquí (1914), se puede hablar de dos administraciones o gobiernos, pero aún no de un Estado, puesto que ambos pretendían lograr el control y legitimidad sobre el ejército y territorio (41), por lo que no es posible asegurar la existencia de un Estado mexicano como tal.

En el momento que Victoriano Huerta deja el país en 1914 y el ejército federal fué disuelto en base a los tratados firmados en Teoloyucan, se puede aceptar la hegemonía del grupo carrancista, pero este momento desapareció rápidamente ya que la unión de los grandes caudillos que actuaron bajo su mando desapareció poniéndose esto de manifiesto en la convención de Aguascalientes, donde se encontraban representados los principales jefes militares; de esta convención surgió un gobierno que fué desconocido por Carranza y apoyado por Villa y Zapata, gobierno que bajo estas cir-

(41) El Estado Mexicano Contemporáneo. Lorenzo Meyer. Lecturas de Política Económica. Ed. Colegio de México, México 1977. p.10.

cunstancias no podría reclamar su carácter de único y legítimo, por lo que aparecen 2 centros de poder: el gobierno constitucionalista, instaurado por Carranza en Veracruz y el de la convención establecido en la ciudad de México; no pasó mucho tiempo antes de que los dos caudillos convencionalistas retiraran su apoyo al gobierno de la convención. Las tres administraciones que existían en ese período, la presidieron Carranza, Villa y Zapata. El antagonismo entre los diferentes frentes se resolvió a través de la lucha: en 1915 es derrotado Francisco Villa por Alvaro Obregón, que a partir de aquí y hasta su derrota definitiva al gobierno de Adolfo de la Huerta en 1920, el villismo no ejerció control permanente sobre ningún territorio determinado. El zapatismo que hasta 1918 logró mantener una estructura gubernamental en el sur del país, (Cuautla), aunque ya desde 1916 perdió las principales ciudades del Estado de Morelos, iniciándose una lucha guerrillera de más importancia que la que libró Villa en el norte del país, agudizándose su supervivencia, dado el aislamiento de la región. En 1919 es asesinado Zapata y parte del movimiento se une a Obregón en 1920, cuando este inicia su movimiento contra Carranza.

Para el período 1916-1918 existe una forma más definida de control que el gobierno (Carranza) ejerce sobre el país. Para fines de 1918, las contradicciones del sistema político mexicano, estaban por ser liquidadas, apoyadas por el retorno a un centralismo político, similar al existente antes de la revolución, aunque en forma definitiva, las bases del nuevo Estado serían

distintas. El gobierno de Carranza tuvo que aceptar las reformas a las bases sociales del antiguo régimen y del antiguo Estado; estas reformas se inician con una nueva reforma agraria en 1915 y culminaron con la promulgación de una nueva constitución en 1917. Se reafirma la separación del Estado y la Iglesia, se sientan las bases para una reforma agraria radical, así como para una legislación obrera muy avanzada, dejándose el campo abierto para afectar la posición dominante de los intereses extranjeros dentro de la economía mexicana. En General, los poderes del presidente de la república aumentaron de tal manera que permitían la intervención activa del Estado en todos los campos de la estructura social y económica.

Así, para 1920 el gobierno de Carranza, había devuelto al Estado gran parte de su poder, aunque prevalecía el problema de los caudillos y caciques en algunas zonas del país.

Con el asesinato de Carranza en 1920, se da fin a los cambios de gobierno, mediante rebeliones militares; es más, la caída de Carranza ya no puso en entredicho la capacidad del Estado para desarrollar sus funciones. La subida de Obregón a la presidencia, significó una adecuación entre el poder real y el formal (42), enfrentando a partir de este momento dos dificultades inmediatas: la institucionalización del Estado y la recupe-

(42) El Estado Mexicano. ob. cit. p.10

ración económica. Para lograr la institucionalización, se hacía necesario el control de los grupos organizados y los miembros de la elite que ascendía a altos niveles de la política, aquí se tenía que atender dos dificultades principales, los militares que en su mayoría configuraban la nueva elite política y la expropiación al ejército del poder que había adquirido durante la lucha civil.

De este modo, "gobernantes y gobernados desarrollaban dentro del mismo marco jurídico y político sus relaciones: cada elemento social comenzó a desempeñar su papel por su cuenta, pero guardando siempre una estrecha relación con el Estado, y sobre todo, con el presidente (43)".

El asesinato de Obregón (1927), suscitó una escisión en la elite en el poder por lo que Calles deja el poder de un presidente provisional, para contener al grupo de Obregón que se apresta a tomar el poder, mientras que la manipulación de las masas por el gobierno de Calles y Portes Gil se intensifica, dándose inicio a la política de alianzas, con una estructura de caudillos como base principal de fuerza del poder (44). Una de las medidas en el terreno político que puso en juego Obregón, fué la del fortalecimiento de las orga-

(43) La Formación del Poder Político en México. Arnaldo Córdova. ed. ERA 1975, p.

(44) Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1979. Ricardo Ramírez Brun, op. cit. p. 81.

nizaciones populares (CROM, Partido Agrarista, partido cooperativista). Además a través tanto de la eliminación encubierta o abierta, elimina a sus principales rivales militares, mientras que los jefes de operaciones militares, que de hecho compartían el poder con los gobernantes de los estados, fueron obregonistas probados (45).

2.3 INSTITUCIONALIZACION DEL ESTADO POLITICO MEXICANO

El PNR, como principio de institucionalización del Estado Mexicano, ante la necesidad de tener el gobierno un mecanismo con el que se resolviera en forma pacífica los antagonismos dentro de la élite gobernante, "Calles anunciaba al congreso que la hora de abandonar definitivamente el régimen de caudillos y de entrar en el régimen institucional había llegado, pronunciándose por el establecimiento de reales partidos políticos, nacionales orgánicos (46)"; de este modo, nace el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929. Inicialmente, el PNR fué una coalición de los principales líderes revolucionarios, bajo la dirección de Calles, relegándose en este momento la incorporación de los obreros y campesinos, la formación del PNR logra fortalecer el poder central.

(45) El Estado Mexicano Contemporáneo. Lorenzo Meyer ob. cit. p.11

(46) Informe del Io. de Septiembre de 1928, en los Presidentes de México ante la Nación, cit. II.III, p.806-810, citado por Arnaldo Córdova en La Formación de Poder Político en México, p.38'

A raíz del combate y eliminación de las pugnas militares por el poder y el control que pudo ejercerse con los grupos populares (se utilizó la introducción de representantes obreros y campesinos en la élite en el poder, como es el caso de Luis N. Morones, de líder de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos; fué ministro de Industria, Comercio y Trabajo). Quedaba por enfrentar por ahora un problema de gran proporción: la precaria situación económica, la cual le restaba "recursos y legitimidad para afianzar su autoridad (47)", ya que por una parte, existía un amplio control de la actividad productiva por parte del capital extranjero, además de la deuda externa acumulada. La necesidad de reconstrucción del principal sistema de transporte y comunicación del país, y sobre todo la caída de la producción del principal sector productivo del país: la agricultura, que si bien entre 1921 y 1935 crece al 5.1%, no logra recuperar su nivel de producción de antes de la Revolución y en el centro de este proceso se sitúa la crisis de 1929, que al impedir la exportación de la producción a los niveles anteriores, agudiza la situación económica.

La imperante situación económica y la necesidad de "autonomía" financiera del Estado, tanto para la administración cívica como para enfrentar la deuda externa, el Estado interviene más directamente en la actividad económica, que se inicia con la creación de la Banca ofi-

(47) Lorenzo Moyer. pb. cit. p.16.

cial y un programa de construcción de carreteras y distritos de riego, sin que éste implicara un control sobre el ritmo y dirección de la actividad económica por parte del Estado. Lo más significativo respecto al nuevo sistema político, era el hecho de que ya para la década de los años treinta, la actividad agrícola que seguía ocupando a la mayor parte de la población, no presentó ningún avance en cuanto al programa de reforma agraria, pues sólo se habían repartido el 15% (7.5 millones de hectáreas) de la superficie total bajo cultivo, por lo que era cada vez más difícil mostrar el carácter social de la Revolución de 1910.

El período cardenista significó la culminación de un nuevo modelo político en base a reformas estructurales, que determina una gran capacidad de poder político económico para el Estado.

El origen lo encontramos en los cambios que a nivel institucional se lleva a cabo: la alianza con los grupos de obreros más importantes y medidas para organizar a los campesinos, proceso que desemboca en la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936 y la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938. Estos acontecimientos constituyeron un elemento central para el inicio de toda una serie de transformaciones, en primer lugar la idea inicial de PNR de sólo crear un "frente popular" con las organizaciones obrero campesinas y sectores progresistas en apoyo a Cárdenas, pasa a institucionalizarse,

lo que implicó que en 1938 desapareciera el PNR y surja el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que a diferencia del PNR no es un partido sólo de cuadros, sino que se combina esta característica con la de masas, pasando a conformar el nuevo partido cuatro sectores básicos: el campesino, el obrero, el militar y el popular; sectores que a su vez, estaban organizados en la CNC que dominó al central campesino, la CTM al obrero y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) a los burócratas.

A través de la Ley de Cámaras de Comercio e Industrias en 1936, las empresas son agrupadas y organizadas en la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO).

Así, para 1940 " la actividad del Estado Mexicano se encontraba enmarcada dentro de un tipo de sistema político que puede definirse como autoritario (48).

La forma como se estructura y manipula a las organizaciones obreras y campesinas, y la facilidad con que se rían cambiados los líderes y líneas políticas siguiendo los deseos presidenciales, probó la imposibilidad de su acción independiente dentro de las estructuras oficiales. La organización de la actividad política, al ser incorporadas las organizaciones de masas, concentró el poder en la élite política y muy particular-

(48) Lorenzo Meyer. ob. cit. p.21.

mente en el presidente. Si en un principio el partido tuvo ciertos rasgos de autonomía, para 1940 los había perdido, por lo que toda organización de carácter político tenía que hacerse con la anuencia de aquellos o de lo contrario se le disolvía o se le mantenía en la impotencia. La oposición efectiva, la creación de un foco de legitimidad competitivo con el gobierno, no sería tolerada.

Uno de los elementos fundamentales de la dirección que el Estado estaba asumiendo, fué la expropiación petrolera y posteriormente los ferrocarriles; a partir de esto, los gastos del Estado en materia económica aumentaron proyectos de irrigación, de construcción de carreteras, instituciones financieras como Nacional Financiera, el Banco de Comercio Exterior, el Urbano, Hipotecario y de Obras Públicas y el de Crédito Ejidal. Por primera vez, la mayor partida del gasto federal, estuvo destinada a gastos en obras de carácter económico (37.6%), con lo que surge el Estado Activo.

Durante el régimen cardenista, se expropiaron 18 millones de hectáreas, el porcentaje de tierras ejidales pasó de 15% en 1934, al 47% en 1940, con lo que se benefició a casi la mitad de la población rural, mientras que el número de habitantes que permanecían en haciendas era inferior al millón, en tanto que los obreros incrementaron su participación.

El gobierno permitió hacer uso de la huelga como nunca antes; en 1934 hubo 202 huelgas, para 1935 hubo 642 y-

mente en el presidente. Si en un principio el partido tuvo ciertos rasgos de autonomía, para 1940 los había perdido, por lo que toda organización de carácter político tenía que hacerse con la anuencia de aquellos o de lo contrario se le disolvía o se le mantenía en la impotencia. La oposición efectiva, la creación de un foco de legitimidad competitivo con el gobierno, no se ría tolerada.

Uno de los elementos fundamentales de la dirección que el Estado estaba asumiendo, fué la expropiación petrolera y posteriormente los ferrocarriles; a partir de esto, los gastos del Estado en materia económica aumentaron proyectos de irrigación, de construcción de carreteras, instituciones financieras como Nacional Financiera, el Banco de Comercio Exterior, el Urbano, Hipotecario y de Obras Públicas y el de Crédito Ejidal. Por primera vez, la mayor partida del gasto federal, estuvo destinada a gastos en obras de carácter económico (37.6%), con lo que surge el Estado Activo.

Durante el régimen cardenista, se expropiaron 18 millones de hectáreas, el porcentaje de tierras ejidales pasó de 15% en 1934, al 47% en 1940, con lo que se benefició a casi la mitad de la población rural, mientras que el número de habitantes que permanecían en haciendas era inferior al millón, en tanto que los obreros incrementaron su participación.

El gobierno permitió hacer uso de la huelga como nunca antes; en 1934 hubo 262 huelgas, para 1935 hubo 642 y-

en 1937 hubo 576; si bien, el proceso inflacionario y las repercusiones en las exportaciones, a raíz de la expropiación petrolera, afectando en forma negativa el poder adquisitivo de los obreros, esto no impidió que durante este período los sueldos y salarios en la participación del producto interno bruto fuera mayor que en períodos anteriores y aún en lo que sería en el futuro.

A partir de 1940, la actividad económica de México entra en un acelerado proceso de crecimiento, mientras que las estructuras políticas del país apenas si sufrían alteraciones. Se tenía la impresión que una vez terminado el período cardenista, la revolución había dado por terminados sus proyectos de reforma social y política y en cambio se lanzaba de lleno a una nueva empresa: propiciar el crecimiento económico.

La participación del Estado en la actividad económica, fué apoyado por un factor externo de gran importancia: la demanda generada por la segunda guerra mundial, que permite que las importaciones entre 1939 y 1945 crezcan en un 100%. Las características de la exportación correspondían a la producción de manufacturas, que participa con un 25% del total; otra característica importante de este fenómeno, será la importancia que adquirirá la inversión extranjera si modificar su comportamiento. Por primera vez, se invirtió de 12% del P.N.B. (el 40% de la inversión fué hecha por el Estado), mientras que el capital externo perdió importancia, pues durante 1939 a 1950 el 8% de la inversión total fué hecha con

recursos externos; lo que esconden estos índices es el hecho de que la inversión extranjera modificaba su calidad. Esto es hasta 1970, la inversión extranjera directa, que representó el 5.5% de la inversión total -- (35,500 millones de pesos), respecto a la participación en el sector industrial, en 1940 la inversión extranjera directa fué de 32 millones de pesos y en 1970 fué superior a los 2,000 millones. La ventaja del inversionista extranjero se encontraba no tanto en su disponibilidad de capital sino en su dominio de la tecnología moderna.

La dependencia de la tecnología extranjera ha restado vitalidad e independencia a la burguesía industrial mexicana que surgió a la sombra protectora de los gobiernos revolucionarios.

El proceso de industrialización fué apoyado por el crecimiento del sector agropecuario, sin que eso implicara un crecimiento del sector en forma homogénea, sino más bien lo contrario, ya que se observa cada vez una marcada diferencia entre los sectores que se dedicaban a producir para el mercado externo en extensiones de tierra relativamente grandes y con técnicas modernas, y la agricultura de subsistencia minifundista, que da empleo a la mayor parte de la población agrícola. La agricultura moderna está en manos del sector privado y la otra es predominantemente ejidal.

En 1960, únicamente el 8% de las familias rurales tenía un ingreso de mil pesos o más, mientras en los cen

tros urbanos era de 35%, con el consecuente resultado de una marginación de amplias capas de campesinos (se calcula que de 3.8 millones de los 7.8 millones de campesinos mayores de 18 años, pueden ser ocupados de manera eficiente), con el resultado de un alto índice de desempleo.

La clase media creció, considerándose que alrededor del 20% ó 30% del total de mexicanos, ha sido clasificado como clase media, por lo que México cuenta con un sector medio importante. A mediados de los sesentas, este sector disponía del 26% del total de los ingresos personales, habiéndose mejorado su posición respecto a 1980 en un 5%, pero a expensas de las capas inferiores más que de las superiores. En 1950, el 50% de la población en estratos inferiores, recibió el 17% del ingreso; para 1964, su participación había disminuido al 15%, en cambio el 20%, colocados en los estratos superiores casi mantuvo intacta su posición, pasando del 60% al 59%. La contrapartida de esta concentración de ingresos está correlacionada con una concentración de la actividad económica: en 1965, había en México 136,000 establecimientos industriales, pero el 77% de esa inversión se encontraba en el 1.5% de las empresas. Las 407 empresas de mayor tamaño (el 0.3% del total) poseían el 46% de todo el capital invertido.

2.4 LA CONSTITUCION DE 1917.

La Constitución de 1917, en base a las reformas sociales fundamentales, representadas por los Artículos 3, 27, 123, 130, resumen lo logrado por la Revolución desde el punto de vista social y político; se sientan las bases para una reforma agraria radical y la Legislación obrera más avanzada, dejando abierto el campo para afectar los intereses extranjeros. Para estos elementos de cambio, será el Estado el instrumento que genere todas las transformaciones, por lo que la Constitución se convierte en el principal instrumento de poder, con lo que los poderes del presidente se aumentaron. La institucionalización de los problemas y demandas sociales de los obreros y campesinos, la forma en que se fueron dando solución a las demandas demuestra "con meridiana claridad, que aparte de haberse convertido en derecho, tales reformas representan ante todas cosas políticas en manos del Estado (49)".

Como lo resume Arnaldo Córdova, "en la práctica, las reformas sociales fueron empleadas como instrumento de poder; primero constituyeron un eficazísimo dique contra toda clase de explosiones revolucionarias que tuvieran raíces sociales; segundo, hicieron del Estado, un Estado comprometido (aunque a su arbitrio)...; tercero: fueron blandidas como un arma muy efectiva contra las viejas y las nacientes clases poseedoras; cuar

(49) Arnaldo Córdova. ob. cit. p.21.

to: permitieron al Estado movilizar a las masas y con los demás diversos fines...: quinto: daban al Stata - Quo, un consenso tan sólido, que ni las más violentas convulsiones internas llegarían a ponerlo realmente en peligro".

El Estado mexicano se constituyó sobre la base de una integración dirigida políticamente, llegando a abarcar la mayor parte de los sectores organizados de la población y adontando los intereses de estos sectores como programa modificable según las circunstancias y según la correlación de fuerzas existentes, y como motivo in mediato de su acción.

El papel central que el Estado desempeña en el desarrollo de México, corresponde en realidad al hecho de que el poder ejecutivo se ha fortalecido como único camino para que el Estado desempeñe tal papel.

Si bien, en la Constitución de 1917, estaban contenidos los elementos la extensión del poder casi ili mitado al Estado, la lucha política que se da a través de los partidos políticos definirá la orientación y le dará contenido por la "lucha" ideológica al período --- postrevolucionario.

2.5 EL NACIONALISMO ECONOMICO

El llamado nacionalismo mexicano es consecuencia princi palmente de la Revolución de 1910, se sustenta en la --

Constitución de 1917, fundamentalmente en los Artículos 27 y 123, alcanzando su expresión más significativa con la expropiación petrolera. Así toda manifestación social política, económica o educativa, es a partir de 1910 y hasta nuestros días un acto nacionalista (50). Como consecuencia de las características de nacionalismo político, el nacionalismo económico lo define Leopoldo Solís como "El establecimiento de una ideología común para la toma de decisiones de interés nacional sobre todo las relativas al crecimiento económico, a la propiedad de los bienes de producción y al usufructo del producto. Este nacionalismo constituye la construcción consiente de un aparato político centralizado con el cual coopera la mayor parte de la población..." (51).

El efecto que la Constitución de 1917 tendrá al trasladarse a los estatutos del Partido Nacional Revolucionario en 1929, hace que el nacionalismo tenga objetivos propios, ya que durante el período de Calles el nacionalismo reviste el carácter de una lucha por la forma de gobierno, por la democracia teórica del partido (PNR) y su no cumplimiento, una lucha por la democracia plena o los que consideran esta democracia imposible, ante la existencia de una nación que enfrenta.

(50) Rafael Segovia, El Nacionalismo Mexicano. Los Programas Políticos Revolucionarios. En lecturas de Política Mexicana, Ed. Colegio de México, México, 1977, p.38.

(51) Solís Leopoldo, La Política Económica y el Nacionalismo Mexicano. En lecturas de Política Mexicana. Ed. Colegio de México. México, 1977, p.55.

El analfabetismo, la industrialización, la reforma agraria y la variedad racial (52). Esta orientación tiene su explicación en la necesidad de crear una institución donde se expresaran las voluntades (más que de los obreros y campesinos) de los principales caudillos que configuraban la nueva Elite en el poder, generándose tanto al interior del partido y de las organizaciones y grupos políticos como de los intelectuales (con quienes se tiene los principales enfrentamientos). La lucha por el poder (53).

Los elementos centrales e implicaciones de la creación del PNR en 1929 serán por un lado la indicación clara y abierta de que la voluntad del Estado y la Nación forman parte de la misma cosa. Este es muy claro cuando se considera... la presencia de un conflicto de clases y, por otro se declara terminada la lucha armada y abierto el período de reconstrucción nacional, cuya responsabilidad recae sobre todo el gobierno: El arbitraje del Estado y, en los casos graves no su arbitraje sino su voluntad" (54), mientras que su contenido de nacionalismo económico será referido a los Artículos 27 y 123 en el sentido de que las leyes y reglamentos que de ellos se expidan no desvirtuen el espíritu altamente nacionalista y humano de las doctrinas que encierran (55).

(52) Rafael Segovia, ob. cit. p. 46.

(53) Lorenzo Meyer, ob. cit. p.

(54) Rafael Segovia, ob. cit. p. 42

(55) Rafael Segovia, ob. cit. p. 41.

Será durante el período cardenista que el nacionalismo económico en forma principal alcanzará su mejor expresión, influyendo para ello, los cambios implementados en la estructura económica de los períodos anteriores y la influencia de la crisis mundial, y la visión que de la Nación tienen los gobernantes anteriores (desde el período de Plutarco Elías Calles hasta Avila Camacho), "que se caracteriza por la de un país agrícola, -falta de homogeneidad étnica, poco industrial, donde - las luchas de clases dividen a los mexicanos, por lo - que se establece un interés nacional del cual el Estado asume toda responsabilidad, tanto para mejorar la - educación, como para alcanzar la industrialización y - lograr la reforma agraria" (56). El contenido de nacionalización que subyace en el proyecto cardenista -- permite que la expropiación petrolera se identifique - con este, mientras con el programa de objetivos de la - primera reunión nacional de programación, del Partido - Revolucionario Institucional en 1963, se reconoce ex - plicitamente, se defiende la libertad del Estado para - intervenir en la economía nacional "no sólo como árbitro sino como agente regulador de la economía", y lo - más significativo: se reconoce el desarrollo económico "Es la afirmación nacional", por lo que el PRI basará - de ser un partido de clase para ser un partido de clases (57).

La evolución del nacionalismo económico comprenderá --

(56) Rafael Segovia, p.47

(57) Rafael Segovia, p.52

dos etapas principales: el nacionalismo producto de la Revolución de 1910 y que culmina en 1940 y el segundo que se inicia con la terminación del período cardenista y que se continúa hasta la fecha.

Durante la primera parte, sobre todo al final, adquieren gran importancia los gastos en educación, comunicaciones, obras de irrigación, en tanto la política fiscal se utiliza como instrumento de promoción de desarrollo económico y con la expropiación petrolera se somete en forma definitiva a las empresas extranjeras, a las leyes nacionales, tiene gran importancia la distribución de tierras. El período posterior a 1940, cuando "la Nación Mexicana va a ser presentada por los revolucionarios poscardenistas, ya no como un campo donde se dirige una lucha de clases bajo la autoridad del Estado, sino como una Nación unida y Revolucionaria" (58); esto implica en términos económicos la participación en el proceso de acumulación de todos los sectores de la sociedad y comprende a todos los grupos sociales, adquiere forma de interés nacional, unidad nacional, sumisión general al Estado, olvido de la lucha de clases y un rechazo a lo extranjero. Se asienta -- entonces la ideología nacionalista que adopta el desarrollo económico como la meta de la Revolución, tendencia que prevalece hasta nuestros días. Si bien en un principio, la política nacionalista se sustentó en la distribución

(58) Leopoldo Solís. La Política Económica y el Nacionalismo Mexicano. ob. cit. p. 61

bución del ingreso al apoyarse en obreros y campesinos cuando se adopta la industrialización como meta principal, será el incremento de la producción, la que se -- convierte en la meta principal, apoyándose las inversiones en infraestructura y manufacturas.

Este nacionalismo creó un consenso en favor de la mexi canidad, al mismo tiempo que transformó la estructura social y el sistema de valores, influyó también en la toma de decisiones económicas y ayudó a mantener el -- proceso político fuera de, o sin estorbar, el proceso económico, con la salvedad de que una vez aceptados -- los fines, los medios pasaron a ser intocables e indis cutibles. El nacionalismo en aras de los principios - de patriotismo y mexicanidad, hizo más y más difícil - enjuiciar el centralismo, el paternalismo y la política económica, por lo que la crítica de ésta dejó de -- ser lo independiente e imparcial que debiera. En cierto modo, exaltar los valores nacionalistas es una manera de evitar críticas y defender intereses.

El consenso nacional permitió seguir una política de - desarrollo económico. El crecimiento consiguiente fortaleció a su vez el propio consenso con una mayor movilidad social, al mismo tiempo que favoreció a la clase empresarial-industrial en la distribución de los incre mentos del ingreso. De esta manera, los encargados de tomar decisiones de inversión tuvieron fácil acceso a recursos reales y financieros para intervenir en empre sas industriales protegidas y poco riesgosas gracias a la ayuda oficial.

Se ha propiciado una dinámica en la movilidad de la población a través de la demanda de fuerza de trabajo, y al aumentar la población urbana del mercado nacional - (sobre todo bienes de consumo y manufacturas) y se incrementó el ahorro y la formación de capital; pero no ha logrado hacer equitativa la participación de los asalariados urbanos y de los campesinos en la distribución de la riqueza.

CAPITULO TERCERO: LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO.

3.1.- DEFINICION, CLASIFICACION Y CATEGORIAS DE BIENES DE CAPITAL

La importancia que el sector de bienes de capital tiene para el sector industrial y la economía en su conjunto, está en función de la forma que participa en la solución de problemas de la balanza comercial, desarrollo tecnológico y el empleo. En este capítulo, se empezará por analizar la definición, clasificación y categorías del sector, definición que por otro lado involucra acepciones diferentes según objetivos de análisis propuestos de antemano, lo que si bien podría ser una ventaja para el caso del análisis del sector en México, se convierte en dificultad, ya que se carece de una definición precisa, además de la carencia de un sistema metodológico, estadístico definido que dificulta el análisis.

Una de las definiciones clásicas de bienes de capital, la proporciona Samuelson (58), que establece que esta clase de bienes se pueden utilizar como factores para elaborar otros productos. Mientras que Nathaniel Leff (59), señala que los bienes de capital comprenden la

(58) Samuelson Paul, Curso de Economía Moderna, Ed. - Aguilar. p. 52.

(59) Leff Nathaniel, The Brazilian Capital Goods, 1929-1964, citado por Bernande Gómez Palacio en Oferta y Demanda de Bienes de Capital en México, Situación Actual y Proyecciones, Mercado de Valores suplemento al No. 44, NAFINSA 1975. p.15-19.

fabricación de equipo para la producción, incluyendo la industria metalúrgica, eléctrica y de equipo de transporte, excluyéndose los automóviles de pasajeros y los bienes de consumo duradero, mientras que la Naciones Unidas a través de la Comisión Económica Para Europa, clasifica la producción de bienes de capital entre los bienes metálicos, la construcción de maquinaria, excepto la eléctrica, la construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos así como la construcción de transportes (60) y comprende los grupos 381 a 384. De la clasificación uniforme para el comercio internacional modificada de las Naciones Unidas.

Por otro lado, la definición proporcionada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Nacional Financiera, S.A. (NAFINSA) se semeja a la dada por la Comisión Económica para Europa, excluyendo algunas secciones de la industria metalúrgica y de equipo de transporte adoptando la Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI) de las Naciones Unidas, la cual comprende: Equipo Mecánico, Maquinaria no Eléctrica, Maquinaria Eléctrica, Equipo de Transporte, así como la mayoría de sus partes y componentes; bienes que no se utilizan directamente para la producción, como máquinas de oficina y equipo auxiliar, entre los que se considera a la tubería, alambres y accesorios (61).

- (60) Naciones Unidas, Comisión Económica para Europa, Definición dada en Mercado de Valores, Suplemento al No. 48, NAFINSA, México, p. 21
- (61) ONUDI-NAFINSA, Programa de Estudios sobre las Características del Mercado de Valores, No. 19, Mayo, 1973, NAFINSA, México, p. 626-643.

Para este trabajo, la definición adoptada corresponde a la proporcionada por ONUDI - NAFINSA, donde el sector de bienes de capital se ubica como parte del sector - metalmeccánico integrado por las siguientes ramas (62)

RAMA	TIPO
35	Productos Metálicos
36	Maquinaria no eléctrica
37	Equipo eléctrico
38	Maquinaria y Equipo de transporte.

Por lo que, de acuerdo al destino de la producción de cada una de estas ramas, el bien puede ser clasificado como; bien de consumo duradero que contribuye al proceso productivo y no al de producción, bienes de inversión que contribuyen directamente al proceso de producción, constituyéndose en una parte importante de las inversiones y bienes intermedios que representan las partes y componentes para reposición de bienes de consumo duradero como bienes de inversión.

Por lo que el concepto de bienes de capital que se maneja comprende las ramas de bienes de inversión y de bienes intermedios (63), eliminándose los artículos, (incluyendo los producidos en una misma planta), que se orientan a satisfacer la demanda de bienes de consumo (64)

(62) Según clasificación CMAE. Dos dígitos de desagregación.

(63) Balderas Moreno Juventino, Estado Actual de la Industria de Bienes de Capital. (Oferta Demanda 1974) Nacional Financiera. México, 1977.

(64) Arévalo Margarita y Arellano Martín. El Subsector Bienes de Capital. COCOP. México, Agosto 1975.

3.2.- LA CONTRIBUCION DE LOS BIENES DE CAPITAL AL DESARROLLO ECONOMICO.

La innovación tecnológica ha sido uno de los elementos básicos para el desarrollo de los países capitalistas industrializados, la participación de esta como insumo estratégico ha modificado los sistemas de producción, apoyando el establecimiento de políticas económicas orientadas a su desarrollo y aplicación, a la vez que permite se implementen avanzados mecanismos de integración. Dentro de este marco, el sector de bienes de capital en los países industrializados constituye el eje central de la atracción de tecnología, diseminándose posteriormente al resto de los sectores económicos.

Por lo que la importancia económica de los bienes de capital radica fundamentalmente en el efecto que produce en el ciclo de desarrollo económico al imprimirle dinámica y aceleración, esto es generalmente, un ritmo mayor a los cambios de toda la estructura económica, ya que crea las bases del desarrollo científico y tecnológico, que a su vez incide en la formación de una estructura industrial integrada con alto índice de productividad, exigiendo este una utilización racional de los recursos humanos, naturales, de capital y técnicos, involucrando un mayor valor agregado a la producción de bienes y servicios de toda la estructura económica, propiciando una creciente generación de empleos en las industrias y actividades

conexas, por el lado de la exportación de bienes y servicios se está en posibilidades de obtener divisas al poder mantener precios competitivos a nivel internacional.

Para los países dependientes, los efectos económicos mencionados anteriormente se revierten, siendo una entidad política, como lo es el Estado, quien a través de su intervención directa en el proceso de producción pretende contrarrestar los efectos negativos que propicia la falta de un sector de bienes de capital dinámico, para lo cual tendrá que implementar políticas que tiendan a reducir los desequilibrios estructurales que repercuten en un alto costo social, así como pretender una estructura productiva más integrada, a través de atenuar las repercusiones desfavorables de la tecnología importada por vía de los bienes de capital, el Estado tendrá también que mejorar las relaciones negativas del intercambio comercial con el exterior, tanto como limitar las presiones inflacionarias de origen externo, provenientes de las importaciones de bienes de capital y sobre todo enfrentar soluciones al grave problema del desempleo.

El sector de bienes de capital, al ocupar un papel estratégico en el impulso al desarrollo económico y su evolución, medida por la oferta interna, que ha mostrado una incapacidad para diversificar sus líneas de producción y alcanzar niveles tecnológicos de acuerdo con la demanda existente, propiciando una crecien-

te importación de bienes de capital mientras que la sustitución de importaciones que tendió más a los bienes de consumo, implicó un mayor retraso a la fabricación de los bienes de capital. La demanda estimada por ONUDI - NAFINSA representó para 1975; 6,230 millones de pesos, de donde la actual industria nacional de bienes de capital, apenas si rebasa el 10% de este valor, teniendo que ser importado el resto, en tanto que por otro lado el sector no genera exportaciones significativas.

El sector de bienes de capital en México, tiene que hacer frente a problemas de producción como exportaciones, sin que el estado mexicano establezca criterios cualitativos de selección que consideren y determinen en forma real, las posibilidades de fabricación de distintos productos, de acuerdo a las necesidades de técnica e inversión, así como de materias primas y de demanda interna y externa. Una falta de estrategia de producción y una política proteccionista, que limita insuficientemente la importación de bienes de capital; ésta situación trae como consecuencia que exista un predominio en las importaciones de bienes de producción, la cual representa para la década de los setentas, el 80% del total, donde el rubro más importante, es la maquinaria que absorbe un 31.8% del total de productos, en tanto que otros renglones representan el 41.9%. Con lo que México se convierte en el país de América Latina que más máquinas herramientas importa.

Si bien, el proceso de industrialización ha solucionado algunos problemas del desarrollo, en cuanto a la creación de fuentes de trabajo, diversificación de la economía, sustitución de importaciones y exportación de productos manufacturados, sin embargo, esta industrialización ha generado sus propias limitaciones, ya que no ha permitido la absorción del incremento de la mano de obra, mientras que la estructura de las importaciones se vuelve más rígida, debido al incremento de la demanda de maquinaria y materiales intermedios.

En sus inicios, el proceso de industrialización logra sostener su ritmo de crecimiento al referirse a la importación, aunque al ir incrementándose el parque industrial, la importación representa una carga negativa en las relaciones de intercambio, por lo que la industria de bienes de capital tomara un papel estratégico para el desarrollo económico, y al no existir fabricación de maquinaria y equipo, es decir, al no existir una conexión entre el grado de evolución del país, y la estructura técnica y económica de la industria de máquinas herramientas, se dependerá de los niveles de importación y de inversión del exterior.

Ante el desquebrajamiento de la economía nacional, las elevadas tasas de inversión que requieren los programas de desarrollo y las limitaciones para la compra en el exterior, de maquinaria y materias primas, la industria de bienes de capital, tendría que asumir el papel de abastecer la demanda de maquinaria y equipo.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

De donde surge la necesidad de impulsar al sector -- productor de máquinas herramientas, para lo que será necesario orientar su desenvolvimiento y otorgándole los medios y recursos para crear las condiciones que le corresponde jugar en el proceso de desarrollo.

Entre las máquinas herramientas que participan en forma más activa en el desarrollo industrial, se encuentran las que se vinculan a los metales, ya que son las únicas que realmente pueden llegar a producir una nueva máquina. La producción de este tipo de máquinas herramientas está ligada a la industria siderúrgica.

Un indicador importante del comercio mundial de maquinaria y equipo para los países dependientes como América Latina, son las importaciones, las cuales registran para el año de 1973, un total de 30 mil millones de dólares, de los cuales la maquinaria y equipo representó 11 millones de dólares, esto es un 37%, índice superior al del comercio mundial, los cuales para el mismo año representaron 570 mil millones de dólares y la importación de bienes de capital representó 160 mil millones, o sea un 28% para México, la misma relación indica que la importación de bienes de capital ascendió al 41% del total importado.

Esto es un claro indicador de la forma como se configuran las economías regionales y nacionales.

Las diferencias existentes entre el índice de importaciones para cada región, obedece directamente a la formación económica que cada región enfrenta, así tenemos que la primera diferenciación entre las economías desarrolladas y América Latina consiste en la forma como esta última lleva a cabo su proceso de industrialización, vía sustitución de importaciones, proceso que se inicia y fundamenta en el estímulo a la producción de bienes de consumo, quedando postergada en una forma directa e implícita la producción de bienes de capital, supeditado esto por la configuración del mercado mundial y particularmente el de los Estados Unidos, el cual presenta una estructura diversificada para aceptar en especial los bienes intermedios, condición que si no define por sí misma la estructura económica del continente, si la condiciona y supedita a límites definidos en cuanto a integración industrial y su nivel de comercialización con el resto de las economías, por otro lado tenemos que una diferencia sustancial entre México y los países industrializados, radica en la estructura industrial que conforme se desarrolla, no produce los bienes de capital y la tecnología que requiere, viéndose en la obligación de importarlos, prueba de ello tenemos que del 40 al 50% de la formación bruta de capital son productos de importación, si a esto se agrega la consideración de que la importación de los bienes de capital involucra la necesidad de importar tecnología que al no permitir sustituir en forma masiva las importaciones de bienes de capital con pro-

ducción nacional o de aumentar las exportaciones en el mismo grado de las importaciones, genera una tendencia crónica al desequilibrio de la balanza de pagos, que se reproducirá a cada paso del proceso económico.

LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN MEXICO.

El mercado de bienes de capital en México presenta un gran atraso, a pesar de la expansión que ha tenido durante los últimos años; este retraso puede ser explicado tanto por la orientación que ha seguido la política económica y la industrialización, la cual favorece preferentemente, el crecimiento y desarrollo de la producción ligada a la demanda final y vinculada directamente la producción de bienes intermedios, lo cual se refleja el desenvolvimiento de la producción de bienes de capital, otra de las causas fundamentales será aquella que se deriva de las características propias del sector como el elevado monto de la inversión y baja rentabilidad durante los primeros periodos de maduración de la inversión, ser intensiva en tecnología y de mano de obra altamente calificada:

Considerándose entre otros, los siguientes factores que determinan la falta de desarrollo del sector de bienes de capital en México.

- 1.- El modelo de crecimiento de sustitución de importaciones, dirigido a los bienes de consumo, olvidando por completo los de capital.

- 2.- Racionalización inadecuada de las importaciones - de maquinaria y equipo, que se realizaron sin ninguna dirección en la producción y productividad - de las empresas, creando duplicación de inversiones, el uso de tecnología inadecuada.
- 3.- Política económica destinada a promover la producción, sólo cuantitativamente, para la importación de los equipos, mediante la concesión de permisos de importación con gran facilidad, estímulos fiscales a través de subsidios que hicieron más atractiva la importación de maquinaria.
- 4.- El mercado cautivo otorgado a industriales, fue - redituando ganancias que aumentaron su preferencia por la producción de productos intermedios y de consumo.
- 5.- Las empresas transnacionales que obtienen en las industrias tradicionales mayores ventajas económicas, con menores montos de inversión, traspasando equipo obsoleto o invalidado tecnológicamente.

La industria de bienes de capital, tiene un grado de desarrollo muy incipiente como resultado en gran parte, de que a pesar de su complejidad técnica y requerimientos de inversión, no ha recibido un apoyo definido, teniendo la misma indefinición la política sustitutiva de importaciones respecto al sector.

La contribución de los bienes de capital al desarrollo de un país se ha debido a que su producción interna - lleva a la consecución de los siguientes logros:

- 1.- Un mejor uso de los recursos naturales, humanos y de capital.
- 2.- Una mayor integración, tanto vertical como horizontal de la planta industrial, lo que conlleva a una mayor productividad.
- 3.- Un mayor efecto multiplicador en la generación de empleos e ingreso.
- 4.- Mejoramiento de la balanza comercial.
- 5.- Mayor desarrollo tecnológico y científico.
- 6.- Reducción de las presiones inflacionarias externas derivadas de la importación de bienes de capital.

3.3.- DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL.

Al observar el proceso de desarrollo del sector de bienes de capital, este tiene sus primeros orígenes en México, hacia fines del siglo pasado con la producción de tornos y cepillos, la cual da fin a su actividad hacia el año de 1952, posteriormente, se establecen varias industrias que intentan producir estos bienes, no logrando sostener la producción, considerándose que una de las causas centrales que impide el desarrollo de la industria de bienes de capital en este tiempo, fue la libre importación de maquinaria y equipo.

No será sino a través de la influencia de la Segunda Guerra Mundial que presenta la coyuntura para que México inicie en forma más definida la producción de bienes de capital, aprovechando un mercado nacional creciente y ante la imposibilidad y negativa de los países desarrollados para satisfacer la demanda de los bienes de capital, bajo estas condiciones, durante 1944 surgen empresas en la fabricación de tornos, cepillos, taladros verticales y la producción de tornos paralelos y cepillos de codo. Este proceso de desarrollo del sector de bienes de capital, se lleva a cabo a través de la política de sustitución en base a la producción de máquinas herramientas, no observó el mismo desarrollo que en su momento tuvieron los bienes de consumo, ya que la participación de los bienes de capital en

el producto industrial, no rebasó el 5% en el período 1950-1974. Generándose como consecuencia un proceso de dependencia económica, como único medio para sostener un ritmo de crecimiento con altas tasas en el sector industrial, lo cual refleja un desequilibrio estructural en todas las esferas de la estructura económica.

Uno de los elementos que genera el lento desarrollo del sector de bienes de capital respecto al sector de bienes de consumo, será en términos generales la orientación, favoreciendo primordialmente, a los bienes de consumo, mientras que por otro lado, las características propias del sector de bienes de capital en cuanto a intensidad de capital, tecnología, mano de obra calificada, período de maduración de la inversión, etc. la conjugación de ambos elementos obstaculizan el desenvolvimiento del sector productor de máquinas herramientas.

A partir de la década de los setenta, el Estado interviene a través de la elaboración de estudios sistemáticos para presentar proyectos de fabricación de bienes de capital, siendo a través del proceso de programa ONUDI-NAFINSA que plantea la necesidad de maquinaria y equipo, así como obstáculos para su producción, planteamiento de políticas de industrialización- estudio del mercado nacional y exterior para el sector, de los principales resultados de estudios se desprenden las causas por las cuales se obstaculiza

la producción de bienes de capital, donde se destaca como factor importante el grado de protección que se ha proporcionado a las actividades productoras de maquinaria y equipo, como la baja participación de inversionistas nacionales que permita la promoción y - por otro lado, la estructuración de los financiamientos por parte de organismos internacionales y la resistencia de los productores de tecnología a participar en proyectos.

Respecto a la estructura del mercado interno, la demanda de bienes de capital, ascendió para 1974, a - - 39.9 mil millones de pesos, que significó un incremento del 84% respecto a 21.7 mil millones en 1970.

Mientras que la producción interna crece a 3.9 mil millones de pesos en 1970 y a 8.6 mil millones en 1974, a precios constantes, representando en términos porcentuales, la producción aumentó a 4.3% de la producción industrial en 1970 y a 4.9 en 1974, representando una tasa real de crecimiento para el período, de - 10% anual. Sin embargo, la fabricación de maquinaria y equipo no tiene importancia relevante dentro del - sector industrial, esto es manifiesto si se observa el Cuadro 3.1, donde el sector tiene un crecimiento muy - fluctuante y de muy relativo crecimiento.

La composición de la demanda interna de bienes de capital, proviene básicamente del sector manufacturero, mientras que en otra perspectiva tenemos que entre los

sectores público y privado, será el estatal, principal consumidor de maquinaria y equipo eléctrico. Así tenemos que la demanda de equipo eléctrico pesado, el Estado absorbe el 85% de la demanda, mientras que la demanda de equipo eléctrico (turbinas de vapor, motores diesel, máquinas herramientas, bombas, compresores y otras) representa el 60%.

De los bienes de capital que se producen en México, - se incluyen unidades de ingeniería y ensamble, así como de algunos complejos industriales de maquinaria pesada, dentro de la producción de bienes no eléctricos abarca equipos para construcción de diversos tipos de calderas industriales y aparatos químicos, intercambiadores de calor, columnas de destilación, condensadores, tanques de presión, etc., dentro del equipo para industrias específicas se producen bombas compresoras hasta cierta capacidad, engranajes y cajas de engranajes, equipo para maniobras, herramientas como tornos paralelos de tamaño pequeño y mediano, dobladoras y fresadoras, etc., dentro del área de la producción eléctrica se tiene la fabricación de transformadores, motores hasta cierta potencia, mecanismos de control, hornos, etc., todo este equipo su producción es sólo de capacidad media, como se observa en la descripción de la producción de bienes de capital, no obstante su diversidad, tanto el nivel técnico como la complejidad de la producción, esta no representa una estructura considerable por lo que se puede afirmar que la producción de maquinaria y equipo en México,

se encuentra reducida a tipos relativamente sencillos de maquinaria y, en la mayor parte de la producción, con un elevado contenido de piezas de importación.

Durante el período 1970-1974, la industria de bienes de capital creció a una tasa anual del 19.1% que si bien permitió cubrir el 47% de la demanda interna de maquinaria y equipo, la tasa de crecimiento de las importaciones crece a una tasa media anual del 19%, mientras que su participación en el total de las importaciones fue del 26% para 1974, si bien para 1940 representaba el 28%, aumentando en 1970 a 40% y aunque para 1974 el porcentaje se reduce al 28%, su valor casi se duplicó al de 1970 (21.5 mil millones de pesos equivalentes por más de 50% del déficit comercial).

Una de las características de la estructura de importaciones muestra la compra de equipo mecánico en el exterior, que de 1960 hasta 1974, ha representado la mitad de las importaciones de bienes de capital. Mientras que la otra mitad se distribuye entre equipo de transporte y equipo eléctrico, observándose un aumento en la adquisición de equipo de transporte.

Un elemento importante en el análisis del sector externo, respecto al sector de bienes de capital, se da en torno al papel que juega el Estado a través de las importaciones, que durante el período 1960-1974, las compras al exterior y la inversión pública registraron

tasas de crecimiento de 14.3% y de 15.9% respectivamente, pero si se considera un período más corto, 1970-1974, se observa que las importaciones crecen aún más rápido respecto a la inversión pública, con tasas medias del 33.0% y 22% respectivamente, y si se analiza la estructura de las importaciones de la inversión pública, esta pasa del 16.9% al 23.3%, lo que refleja la dependencia de las importaciones de maquinaria.

Dependencia que contrarresta los efectos positivos del incremento de las inversiones, puesto que un aumento de estas implicará en forma paralela, mayores importaciones de maquinaria y equipo.

Respecto a las exportaciones de bienes de capital para 1960, constituían una parte muy reducida de las exportaciones, ya que apenas alcanzaban el 1%, mientras que para 1974 alcanzan el 19% del total de exportaciones. Traducido en montos de producción de bienes de capital, el 13% del total fue exportado, de este porcentaje el 53% exportado lo constituían partes y piezas de maquinaria.

3.4.- CARACTERISTICAS DEL MERCADO DE BIENES DE CAPITAL.

3.4.1.- DEMANDA INTERNA DE BIENES DE CAPITAL.

La demanda interna de bienes de capital de inversión - presenta una gran dinámica ya que es mayor que la que registra el producto interno bruto, la demanda interna global, así como de las manufacturas y de la rama metalmeccánica. Ya que la demanda global creció a una tasa del 6.2%, el producto interno bruto al 5.7% y la formación de capital 6.9%. De 1970 a 1974, la demanda interna manufacturera lo hizo al 7.5%, la metalmeccánica al 9.8% mientras que la demanda interna de bienes de capital se desarrolla a una tasa promedio de 13.6% Cuadre 3.1.

Se manifiesta un alto dinamismo de la demanda, la cual alcanza muy altos niveles ya que mientras el producto interno bruto (PIB) pasa del 6.9% al 5%, la demanda global lo hace de 6.8% a 6.2%, y la formación bruta de capital de 10.9% al 6.9%, en tanto que la demanda de bienes de capital crece en 1970 a 1971 a 1.3% y para 1973 a 1974 aumenta al 21.2%.

La composición de la demanda del grupo 35 compuesto por productos metálicos, tiene la menor participación en la demanda interna, principalmente por que su producción se destina fundamentalmente a los bienes intermedios, tanto para la producción de bienes de consumo como de capital, aunque no obstante el grupo presenta una tasa

de crecimiento superior a la del total de la demanda de bienes de capital. Siendo los utensilios agrícolas y herramientas de mano, la que tiene una mayor participación en la demanda total. En tanto que las estructuras para construcción y tanques metálicos y calderas, quemadores y calentadores tiene tasas de crecimiento relativamente altas pero niveles de participación bajos, Cuadro 3.2.

La rama 36, que corresponde a maquinaria no eléctrica, presenta la mayor participación en la demanda, donde su producción se orienta principalmente hacia maquinaria y equipo.

La demanda de la rama representa una participación menor al de la demanda total al alcanzar una tasa promedio de 11.0%, lo que significa que su participación pasara de 41.2% en 1970 a 38.4% en 1974.

La clase más representativa en la demanda de la rama es la de maquinaria y equipo para industrias petroleras, de construcción y minera, con un 13.1%, siguiendo en importancia la producción de maquinaria e implementos agrícolas con un 17.9%, motores, excepto de vehículos automóviles con 14.3%, maquinaria para trabajar madera y metal con 13.7%, remolques, grúas y otras máquinas para transportar y levantar 13.7%, ocupando el último lugar en importancia, otra maquinaria y equipo 6.3%. Cuadro 3.3.

En la rama de maquinaria y equipo eléctrico del grupo 37, se observa que una mayor participación de su producción se orienta a los bienes de consumo, con un número muy reducido de clases y una baja participación en la demanda de bienes de capital.

Las clases que agrupan la demanda de maquinaria y equipo eléctrico son tres: la de motores y tableros eléctricos, generadores y transformadores, la de hornos eléctricos, aparatos de soldadura y herramienta eléctrica, y la clase de otros equipos y aparatos eléctricos y de éstas la primera y la tercera son relativamente importantes en el total de la demanda de la rama metalmeccánica. Cuadro 3.4.

El material y equipo de transporte que pertenece al grupo 38, es el que presenta mayor dinamismo con una tasa de 18.4% de la demanda metalmeccánica, siendo su participación casi igual a la de maquinaria no eléctrica, al pasar la demanda de 31.9 a 36.4%. Para ser el grupo donde mayor cantidad de clases tienen importancia relativa en la demanda, de donde sobresale, los vehículos automotrices. Cuadro 3.5.

El grupo 38 de material y equipo de transporte contribuye con un 47.21% en tasa de crecimiento de la demanda. Le sigue el grupo 36 de maquinaria no eléctrica con 30.67%, en tanto la maquinaria y equipo eléctrico perteneciente al grupo 37, lo hace con un 13.74%.

Siendo las ramas de mayor importancia la de material y equipo de transporte y maquinaria y equipo eléctrico, que en conjunto absorbieron el 64.49% del crecimiento anual promedio de la demanda de bienes de capital.

3.4.2. OFERTA DE BIENES DE CAPITAL

La tasa de crecimiento de la producción de bienes de capital del total de productos metálicos, rama 35, es semejante a la de la de bienes de capital en su conjunto, en tanto que la importación de bienes de capital es menor a la total; por lo tanto, el componente de importación en el grupo llega a casi la mitad (.267) del .428, que presentan todos los grupos en conjunto hasta 1974. En términos más agregados, tenemos que durante el decenio 1965-1975, la tasa de crecimiento del valor bruto de producción de los productos metálicos, está por arriba de la del total de metalmecánica.

Desde el punto de vista de la generación del valor bruto de la producción de utensilios agrícolas y herramientas de mano es con respecto a la demanda, una clase relevante, reduciendo su componente de importación al .166, en tanto que las estructuras para construcción y tanques metálicos, representaban un porcentaje muy bajo de la demanda, son totalmente importados y la producción nacional es nula.

El grupo 36, compuesto por maquinaria no eléctrica, - pasa del primer lugar en la participación del valor - bruto de la producción a uno segundo, superado por el grupo de material y equipo de transporte (grupo 38), - su tasa de crecimiento quedó por debajo de la del total del valor bruto de producción, aunque a la vez, la tasa de crecimiento de la rama de maquinaria no eléctrica, donde el valor bruto de la producción es inferior a la demanda, lo que implica que se incremente - el componente de importación de .563 a .620, siendo - el más elevado de todos los grupos, por lo que es el - grupo con un índice del 541 de las importaciones de - bienes de capital para 1974.

Respecto a la maquinaria e implementos agrícolas, es - la más importante en cuanto a su participación en el valor bruto, ya que su tasa de crecimiento es mayor - que la de todo el grupo, aunque no obstante, tiene un coeficiente de importación de 0.299, índice que comparado con el de maquinaria para industria específica, - presenta un carácter muy desigual ya que la demanda se cubre totalmente con importaciones, en tanto que la clase de máquinas herramientas presenta un coeficiente al - to y con tendencia ascendente, de 0.872.

El segundo y tercer lugar en el valor bruto de producción, lo ocupan las clases compuestas por máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, y grúas y otras máqui - nas para elevar y transportar, cuya importancia en el proceso productivo es menor, aunque los componentes - de importancia son relativamente altos.

La rama 37, de maquinaria eléctrica durante el período 1970-1974, reduce su participación tanto en el valor bruto de la producción como en la importación de bienes de capital considerando que en ambas variables las tasas de crecimiento son menores que los totales para todos los bienes de capital, no obstante que reduzca su componente de importación de 0.373 a 0.357.

La clase con mayor participación en el valor bruto es la de motores y tableros eléctricos, generadores y transformadores con una tasa de crecimiento mayor a la de la demanda, siendo similar con la clase de otros equipos y aparatos eléctricos, aunque con valores absolutos bajos y coeficiente de importación alto.

Respecto a la rama 38, compuesta por material y equipo de transporte, tenemos que en un análisis comparativo entre las ramas 35, 37 y 38, cuya participación en el valor bruto de la producción es mayor que su participación en la demanda de bienes de capital, se observa que la rama de material y equipo de transporte respecto a la diferencia entre las participaciones es la más alta, mientras que su participación en el valor bruto de la producción total ocupa el primer lugar, siendo su tasa de participación la más alta entre todos los grupos. Por otro lado, solo excluyendo a la rama de productos metálicos, su componente de importación, es el menor.

Esta rama es la más importante en la producción de bienes de capital, ya que sigue las tendencias de la demanda con una relación que favorece a la producción nacional. Aunque la excepción a este comportamiento es la clase de construcción, reparación de embarcaciones, la cual incrementa su componente de importación y tiene una tasa de crecimiento del valor bruto de la producción inferior, inclusive a la del total de bienes de capital, siendo la clase productora de vehículos automotrices la que influye en el comportamiento de la rama, con una tasa de crecimiento del valor bruto de producción, casi igual a la de la rama en su conjunto, pero con una participación en el total de la producción de bienes de capital que es la más grande de entre todas las clases de todos los grupos que fue de 33.4% en 1974, y que por sí sola supera la participación global de cada uno de los grupos, 35, 36 y 37, en el valor bruto de la producción.

3.4.3.- IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL.

En la estructura de las importaciones del sector metalmecánico, la subrama que presentó mayor dinámica fue la de maquinaria no eléctrica, la cual registró del total de las importaciones el 49.2% para 1970 y de 48.7% para 1980, con lo que las importaciones de la maquinaria no eléctrica seguirán significando casi la mitad del total de las importaciones, lo que significa que la producción interna de dichos bienes presenta un debilitamiento frente al dinamismo intenso de la demanda interna, Cuadro 3.6.

Le sigue en importancia el material y equipo de transporte, la cual participó en el año de 1970 con el 30.3% y se estima en un 31% para 1980, Cuadro 5.6.

A diferencia de la clase de maquinaria no eléctrica, la fabricación de bienes de inversión para equipos de transporte, refleja parcialmente los incentivos otorgados a la industria automotriz de consumo final, aun que los dos grupos representan los mismos requerimientos tecnológicos y productivos.

El tercer sitio en importancia lo ocupa la maquinaria eléctrica, la cual participó con el 13.6% en 1970, y el 15.5% en 1980.

Por último tenemos a los productos metálicos, los cuales participan con el 6.9% en 1970 y 4.8% en 1980.

Dentro del valor total de las importaciones de la rama metalmeccánica, es un indicador importante de los requerimientos de la economía nacional el comportamiento de las subramas, de lo cual se destacan:

las importaciones de maquinaria no eléctrica que ascienden a 8,295 millones de pesos en 1970, y 26,038 millones en 1980, la maquinaria para industrias específicas generó el 31.4% en 1970 y el 27.2% en 1980, cifras que son las mayores dentro del total de importaciones de maquinaria no eléctrica. Cabe señalar que la participación tan elevada que presenta este rubro, se debe a que dentro de éste se ubican la maquinaria y equipo que se utiliza en industrias diversas,

como las del papel, azúcar, petroquímica, etc., le sigue en importancia la maquinaria para trabajar madera y metal, la cual registró durante el período 1970-1980 el 10.2% y 11.5% respectivamente, del total de las importaciones de maquinaria no eléctrica, lo que se traduce en un rezago en la producción nacional y que tiene que satisfacerse con importaciones.

El siguiente rubro en importancia dentro de las importaciones lo ocupa la maquinaria y equipo para la industria petrolera, de construcción y minería, las cuales participan en la estructura porcentual de las importaciones de 8.5% para 1970 y 9.1% para 1980, se considera que estas cifras se incrementarán en mayor medida, debido a la explotación del petróleo. Cuadro 3.7.

Por último, la maquinaria e implementos agrícolas, registraron una demanda de 5.3% en 1970 y 7.8% en 1980, Cuadro 3.7.

Las importaciones de maquinaria eléctrica registraron 2,292 millones de pesos en 1970 y 3,305 millones en 1980. Las importaciones de bienes de inversión de esta clase generaron más de las dos terceras partes del total de la maquinaria eléctrica para el período, Cuadro 3.8, y correspondiendo a otros equipos y aparatos eléctricos y otros dispositivos, los que dentro de la estructura porcentual de las importaciones generaron el 43.7% para 1970 y el 34.6% para 1980, cifras

que si bien muestra una tendencia a disminuir debido al desplazamiento que los accesorios y bienes intermedios le ocasionan, no dejan de ser los más destacados de todas las demás clases que integran la maquinaria eléctrica. En tanto que los motores y tableros eléctricos, generadores y transformadores presentaron una contribución dentro del total de las importaciones de maquinaria eléctrica de 37.6% en 1970 y 31.7% en 1980.

En tanto que los hornos, aparatos y herramientas de soldadura y herramientas eléctricas, únicamente generaron el 2.7% en 1970 y el 2.6% en 1980, lo que significa que la producción nacional alcanza a satisfacer la demanda. Sin embargo las importaciones de equipo eléctrico para la generación de energía eléctrica es muy elevada debido a la deficiente producción interna de equipo de capacidades elevadas, que no se satisface la demanda interna, la cual se cubre en su totalidad con importaciones.

Las importaciones de material y equipo de transporte, tuvieron un valor de 5,116 millones en 1970 y 16,575 millones de pesos en 1980 (precios de 1974) siendo los productos que tuvieron una mayor contribución los vehículos automotrices y tractocamiones para trailers, los cuales representaron en 1970 el 52.3% y para 1980 se calcula en 57.6% lo que significa que más de la mitad de la demanda de estos productos se importan, Cuadro 3.9.

Construcción y reparación de equipo ferroviario, presentó altibajos, registrando en el año de 1970 el 15.2% del total de las importaciones y en 1980 se estima en 11.6%, decremento propiciado tanto por la contracción de la demanda, como por la mayor participación de otros productos dentro del total importado por el material y equipo de transporte; aunque se espera una disminución en este rubro, la tendencia seguida, indica que en vez de disminuir las importaciones de aviones y partes, esta tenderá a incrementarse al no existir una producción nacional que satisfaga la demanda. En tanto que la construcción y reparación de embarcaciones representó el 5.2% en 1970 y el 3.6% en 1980 del total de importaciones.

Entre las cuatro ramas estudiadas anteriormente, generan más de las dos terceras partes del total del valor de las importaciones. Siendo la clase de mayor participación la de accesorios, refacciones y partes para vehículos automóviles, la cual participa con el 13.4% para el año de 1970 y 18.9% para el año de 1980. Estos indicadores reflejan la necesidad de recurrir al exterior para abastecer la demanda interna de bienes de inversión, de material y equipo de transporte, además de algunos bienes intermedios.

3.4.4.- EXPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL.

Las exportaciones de México se han desarrollado dentro de un contexto relativamente desfavorable.

El haber sostenido la paridad cambiaria durante un período de más de veinte años, junto con crecimientos de los precios internos generalmente superiores a los vigentes en el ámbito internacional, se transformaron en trabas para exportar y para incrementar la proporción del mercado interno.

Antes de iniciar el análisis de las exportaciones, conviene destacar algunas características básicas respecto a las exportaciones de bienes de capital. Así tenemos que, las ventas al exterior reflejan la participación de las empresas transnacionales, las cuales tienen una participación significativa, también refleja la gran concentración y alto grado de especialización, en donde un reducido número de empresas realiza la mayor parte de las ventas externas. Finalmente, la mayor parte de las exportaciones corresponde a la venta de partes y componentes y, en mucha menor proporción a la de productos terminados.

Las exportaciones totales del sector, para el período 1970-1980, generaron un valor de 1,244 millones de pesos y 7,842 millones respectivamente, dentro de las cuales, el material y equipo de transporte contribuyó con el 48.5% en 1970 y el 53.7% - en 1980, del total del sector, Cuadro 3.10. Le sigue en importancia dentro de las exportaciones, la maquinaria no eléctrica, que registra en 1970 el 27.8% y en 1980 el 24.9%, disminución ocasionada -

por la participación de la maquinaria eléctrica como por el material y equipo de transporte que registraron incrementos mayores para el período estudiado, ocasionando el desplazamiento de esta actividad, Cuadro 3.10

El siguiente lugar dentro de las exportaciones lo ocupan los productos metálicos, el cual tiene una participación de 15.15 en 1970 y de 10.5% para el año de 1980, la disminución que presentan es ocasionada principalmente por el desplazamiento de estos productos por los pertenecientes a material y equipo de transporte, maquinaria eléctrica y maquinaria no eléctrica, Cuadro 3.10

En último sitio en importancia se encuentra la maquinaria eléctrica, la que únicamente generó el 3.6% y el 10.9% en 1970 y 1980 respectivamente. Sin embargo esta actividad va registrando una mayor participación dentro del sector, ya que está aumentando su dinamismo en la producción, y con ello ocasionando mayor cantidad de excedentes que se canalizan hacia la exportación.

Dentro de cada una de las subramas, los productos que tuvieron mayor participación fueron los siguientes:

Maquinaria no eléctrica, generaron 346 millones de pesos en 1970 y 1555 millones en 1980, y dentro de

estos indicadores, al contrario de lo que sucede en las ventas externas de equipo de transporte, la mayor proporción corresponde a los bienes de inversión y la menor a bienes intermedios, quedando prácticamente excluidos los de consumo, Cuadro 3.11.

En las ventas externas de bienes de inversión de maquinaria no eléctrica se compone de:

Maquinaria para industrias específicas con el 52% en 1970 y 37% para 1980, índice que aunque disminuye no deja de ser el rubro más importante; maquinaria de oficina, cálculo y contabilidad, en 1970 ésta actividad participó con el 11.8% y 22.9% para 1980; por último, otra maquinaria y equipo que registró el 6% y el 11.4% en 1970 y 1980 respectivamente, del valor total de las ventas externas de la maquinaria no eléctrica.

Las exportaciones de maquinaria eléctrica fueron de 107 millones de pesos en 1970 y 857 millones en 1980 siendo los motores y tableros eléctricos, generadores y transformadores los que registraron un crecimiento de 18.7% en 1970 y 14.4% en 1980; otros equipos y aparatos electrónicos y otros dispositivos generaron el 12.1% y el 3.3% en 1970 y 1980 respectivamente, Cuadro 3.12

El material y equipo de transporte destinado a la exportación se ha incrementado en forma paulatina a lo largo de los últimos años, sobre todo a raíz de la -

política comercial de fomento a las exportaciones, - siendo una muestra de esta tendencia la contribución que tuvo de 603 millones de pesos en 1970 a 4,208 millones en 1980. Sin embargo, han sido las exportaciones de productos intermedios las que tiene mayor importancia, en especial las de accesorios, refacciones y partes para vehículos automóviles (con 26.9% en 1970 y 34.3% en 1980), motores para vehículos automóviles (40.4% en 1970 y 13.0% en 1980).

Las exportaciones de equipo de transporte sobresalen: las ventas de vehículos automotrices, tractocamiones para trailers con 5.3% en 1970 y 31.4% en 1980, y los aviones y sus partes con una participación de 15.4% y 6.0% para 1970 y 1980 respectivamente, en tanto la construcción y reparación de embarcaciones participa con un 3.5% en 1970 y 0.8% en 1970 y la construcción y reparación de equipo ferroviario presentaron una participación de 0.2% y 0.7% para 1970 y 1980 respectivamente, ocupando una posición marginal.

CAPITULO CUARTO.- EL ESTADO Y LA ACUMULACION EN EL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL.

4.1.- ESTADO Y SUS FORMAS DE DOMINACION.

El papel del Estado ha variado en el tiempo y ha sido distinto en las distintas formaciones sociales incorporadas o sometidas al modo de producción capitalista lo que hace que el Estado Francés, sea distinto al Inglés o el Estado Alemán del Japonés o al de Estados Unidos. Aunque esta variedad está sujeta a las leyes generales del Estado capitalista, y como tal, es parte integral e intrínseca del funcionamiento del modo de producción capitalista. No obstante, durante largo tiempo, el Estado capitalista estaba influenciado por una estructura ideológica heredada del período feudal. Esta ideología compartida con el Estado, el papel de legitimador del orden económico y social en ascenso, hasta que este llegó a ser lo suficientemente maduro y fuerte como para generar y hacer dominar una ideología que le correspondía, marcando una concepción "liberal" acerca del Estado que, desconociendo o pretendiendo desconocer su decisiva importancia para el surgimiento y desarrollo del capitalismo, querían asignarle un papel pasivo, y de no intervención en la economía. Durante la última década del siglo XIX e inicios del XX, debido al fenómeno expansivo y creciente de los aparatos productivos de los países donde había arrancado con toda anticipación el capitalismo manufacturero, así como la presentación de las

crisis de sobreproducción y competencias intercapitalistas, es cuando se le concede a la participación del Estado, mayor importancia, pasando de simple administrador de la sociedad civil o de las relaciones políticas y de acciones jurídico-económicas, a intervenir ahora como mediador de los conflictos sociales, se constituye y afianza en instituciones, lo que lo legitima y legaliza para intervenir y garantizar la continuidad de las unidades de capital cada vez más afectadas por los ciclos de la crisis.

Las contradicciones del capital determinan una tendencia hacia la autonomía del aparato estatal, de tal manera que pueda funcionar como un "capitalista colectivo ideal" (65), ya que el estado no debiera ser considerado, por lo tanto, como un mero instrumento político, ni como una institución que suplante al capital. "Solo puede verse como una forma especial para preservar la existencia social del capital, a un lado y fuera de la competencia" (66).

La ampliación de las funciones del Estado se dá en Alemania, cuando éste interviene directamente en los procesos económicos a través, sobre todo, de la denominada economía de guerra a partir de 1912, tendencia

(65) El Estado en la época del capitalismo tardío. -- Ernest Mandel. In, Revista. Críticas de la economía política. No. 4. El Estado y la Crisis. Ed. BF Caballito, México. 1977. p.21.

(66) Notas sobre algunos problemas de intervencionismo del Estado. Altavero Fimar. In El Estado en el capitalismo contemporáneo. Ed. Siglo XXI. México 1977. p. 91-92.

que se refuerza como consecuencia de los sucesos bélicos, pasando por la crisis de 1929, esta ampliación del campo de acción del Estado se impone en todos los demás países capitalistas del centro y en algunos de la periferia.

Así, tenemos que como consecuencia de la crisis del capitalismo a lo largo del período 1914-1945 y más específicamente de la crisis de 1929, se amplía el campo de acción del Estado, al no poder ser superada la crisis a través de "las fuerzas del mercado", esto es por la propia economía, por lo que la política económica del nazismo en Alemania y el fascismo en Italia, la intervención del Estado en las economías francesa, inglesa, japonesa y de Estados Unidos, marcan el inicio de una nueva fase del Estado capitalista, caracterizada por su cada vez más intensa participación en la economía (67). Exigiendo el Estado capitalista a la vez una intervención en la esfera ideológica que tiene su paralela en su intervención en la economía, donde ambos procesos, obligaban al Estado a crear una cantidad grande de nuevos aparatos y a institucionalizar su funcionamiento.

Después de 1945, y teniendo como antecedente la segunda guerra mundial, el capitalismo presentó como ciclo de expansión intensiva, lo que propició que las tendencias a la intervención del Estado, tanto en la estructura ideológica como en la economía, no se inter-

(67) Rudolf Sonntag H., Valecillos Hector. Nota introductoria sobre la problemática teórica del Estado Capitalista. Ob. cit. p.11.

rumpieran sino que se acentuaron más, ya que si bien el modo de producción capitalista cambia hacia el capital monopolista, iniciado antes de la crisis y ampliado por ella, le había devuelto al Estado la importancia que había ya adquirido.

Un elemento central sobre esta caracterización del Estado será la estructura de su gasto, siendo este el que le permite dejar de ser solo "ley y orden", para volverse cada vez más gasto público, agente de fomento y bienestar, máquina de guerra, constelación científica, incluso, gran empresa productiva, ya que como lo analiza James O'Connor (68), el Estado ejercerá funciones contradictorias: acumulación y legitimación que se traducen en demandas para la actividad estatal. Con una mayor ampliación de las funciones del Estado a consecuencia de la reducción de la amortización del capital fijo y el aumento en el costo de acumulación de capital. Lo que provoca una tendencia hacia la socialización económica estatal y hacia la socialización de los costos y pérdidas de un creciente número de unidades de producción, por lo que se orienta la inversión hacia el financiamiento de estaciones de energía nuclear y grandes proyectos industriales de todo tipo, abastecimiento de materias primas, nacionalización de industrias que las producen, actuando en este sentido el Estado como soporte del capital privado.

(68) O'Connor, James. La Crisis Fiscal del Estado. Ed. Periferia. Buenos Aires. 1974.

Respecto a las economías dependientes, la modalidad intervencionista de la relación Estado-Economía en los países dependientes, se ubica en el principio mismo de su desarrollo como formaciones capitalistas. Ya que el capitalismo altamente desarrollado y el capitalismo dependiente, son dos casos especiales del modo de producción capitalista y como tales están unidos entre sí, en la medida en que están supeditados a las leyes generales (69).

Por lo que podemos de igual manera, presentar para las formaciones dependientes, características comunes en la esfera de lo económico; "El control de los medios de producción que se encuentran en manos privadas o controladas por el Estado, adaptado a las clases dominantes y sus intereses; los centros imperialistas ejercen un fuerte dominio; el sector industrial está relativamente poco desarrollado; la persistencia de formas no capitalistas o precapitalistas de organización social del trabajo (o relaciones de producción) determinarán una heterogeneidad estructural (70)

En este sentido, en el ámbito económico del capitalismo dependiente, está limitado en su autonomía por estar sometido y determinado por la acumulación de capital a escala mundial, determinismo que afecta --

(69) Sonntag R. Heinz. Hacia una Teoría del Capitalismo Periférico. En El Estado en el Capitalismo Contemporáneo. Ob. Cit. p. 147.

(70) Sonntag R. Heinz. Ob. Cit. p.

tanto a los sectores más modernos de la economía, como a los "tradicionales", hechos que reducen el poder económico, por lo que el sostenimiento de las relaciones que determinan la continuidad de la acumulación, necesita el fortalecimiento de lo político y lo ideológico. Esto como consecuencia de la debilidad estructural de lo económico, lo que no significa que lo político en última instancia haya pasado a ser dominante, sino que a "la larga lo económico le confiere a lo político, el papel fundamental... como consecuencia de la sujeción externa de lo económico, está determinada en forma de funcionamiento conjunto de las esferas, al asignarle el papel dirigente a lo político, ya que su dominio significa el que pase a ser el centro del orden real de una estructura cuya cohesión y expansión interna está amenazada desde fuera" (71).

Bajo estas condiciones y si partimos del hecho de que las estructuras políticas de un modo de producción y de una formación social constituyen el poder institucionalizado del Estado, donde la función global del Estado le dará una integración interna a los elementos de un modo de producción o de una formación social, como factor de regulación de su equilibrio global en cuanto sistema, siendo en el capitalismo del subdesarrollo donde le está asignada la dominación a la esfera política en forma permanente, "lo político es el nivel decisivo dentro de la estructura total" (72).

(71) Sonntag R. Heinz. Ob Cit. p. 164-165

(72) Sonntag R. Heinz. Ob Cit. p. 170.

Lo que implica una forma especial de estado, ya que el Estado del capitalismo de la periferia surge de una situación histórica particular, con el establecimiento de las antiguas colonias como formaciones sociales propias, después de lograda su independencia política, logran constituirse en un estado que se separa de la imagen del estado del capitalismo desarrollado, asumiendo características especiales, teniendo que garantizar la integración estructural, esto debido a que tanto la estructura como su función especial están determinadas por la esfera económica, debido a su sujeción externa, tiene un débil poder de dominación sobre la estructura total y le ha asignado a la esfera política la dominación permanente. Lo económico está profundamente desligado de toda determinación autónoma, sometido a la dependencia y obedece en su dinámica a las leyes del capitalismo desarrollado, las cuales le imponen leyes propias. Las crisis son inducidas siempre desde fuera, lo económico ni siquiera puede determinar parcialmente el mantenimiento de la estructura ni de una forma que pudiera indicarle a las otras esferas que no puede ocultar las contradicciones bajo una pretendida "racionalidad". Ese debilitamiento de la esfera económica está en correspondencia con el fortalecimiento de lo político, que se convierte en el factor de orden de la estructura, en el único factor de cohesión del capitalismo del subdesarrollo, tanto más cuando la esfera ideológica le está subordinada, donde al fortalecimiento de la relativa autonomía de lo político corresponde la inestabilidad a la estabilidad -

aparente del Estado. Este tiene que garantizar a la larga, la cohesión y la reproducción de toda la estructura, el control sobre el estado se convierte en control de toda la estructura, de su estatus y de la dirección de su desarrollo.

La inestabilidad o estabilidad aparente de las relaciones políticas en los marcos del capitalismo subdesarrollado constituye, por último, una demostración del poderío del Estado, de la dominación permanente de lo político en el seno de toda la estructura.

Considerando el principio expuesto anteriormente, de que la característica intervencionista de la relación Estado-economía en los países dependientes, se presenta en el principio mismo de su desarrollo como formación capitalista. La presencia activa y permanente del estado no es el resultado de la evolución capitalista, sino una condición fundamental para que dicha evolución tenga lugar, teniendo entre los indicadores más representativos de este intervencionismo de estado, los aumentos del gasto de estado, la mayor participación en la oferta y demanda agregada, creciente inversión fija bruta, infraestructura económica, planificación económica, lo que "define el proyecto fundamental de esa sociedad, fija sus objetivos, sus caminos y sus implementaciones para que así la actividad planificadora del Estado, su formulación y ejecución se trasmita en una decisión política permanente" (73)

(73) Brum Ricardo. Ob. Cit. p. 131.

4.2.- EL PODER POLITICO-ECONOMICO.

Respecto al Estado Mexicano, estas tendencias se ven confirmadas sobre todo como consecuencia del desarrollo económico alcanzado durante los años sesentas, donde alcanzó su plenitud una "política de desarrollo" (74) sustentada en el apoyo a la creación de condiciones del capital, donde se combinan factores de política importantes: una política financiera y crediticia propicia para apoyar un acelerado proceso de industrialización, una política de inversión estatal, dirigida fundamentalmente a la creación de obras de infraestructura, lo cual le permitió al estado participar en la determinación de la composición y ritmo de crecimiento de la producción, la inversión y el empleo, una política proteccionista que además de ser un factor de estímulo a la industrialización permitió la transferencia de ingresos del Estado al capitalista a través de las exenciones fiscales y aranceles, la política de operación de las empresas estatales que han tenido como función, la de subsidiar a través de tarifas y precios bajos, así como la creación de un mercado estatal, y un elemento central en las políticas implementadas por el Estado, es la política fiscal que ha sido una de las tasas fiscales más bajas del mundo, sobre todo para los ingresos provenientes del capital; ya que mientras el capital era gravado con una tasa fiscal de 0.3% a lo largo del período 1950-1970, sobre el trabajo recafa una tasa promedio de 3.3% para el mismo período (75).

(74) Ayala José. Comentarios sobre las perspectivas del Estado Mexicano. En: Revista de investigación económica, Núm. 1. (Nueva Época, Enero-Marzo 1977, p. 148

Desde el inicio del período de los setentas y como consecuencia de la crisis internacional, el Estado enfrenta una crisis muy profunda que se presenta como una crisis financiera, que afectaba directamente la reproducción del capital y los mecanismos de dominación política, lo que implicaba un cuestionamiento de la estabilidad del sistema político y la legitimidad del Estado que en forma particular se había presentado desde 1968. Hechos que manifiestan el agotamiento del modelo de desarrollo económico y que a grandes rasgos se manifiestan en: un colapso del desarrollo estabilizador, una creciente concentración y centralización de capital y una profunda crisis de los mecanismos de control y manipulación de las clases no capitalistas (76).

Conforme se acentúa y desarrolla la crisis es manifiesta la necesidad de cambios entre los grupos de poder político y los de presión económica y del estado mismo donde la movilidad de fracciones y grupos económicos y políticos es manifiesta.

La dinámica que presenta este sector se manifiesta en 1975, cuando se integra el Comité Coordinador Empresarial, integrado por dirigentes de la Concamin, Concancoco, Coparmex, Asociación de Banqueros, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, organización que busca en primer lugar, conservar sus prerrogativas y conforme -

(76) Brun, Ricardo. Ob. Cit. p. 140.

se desarrolla y acentúa la crisis económica en una acción ofensiva definen su proyecto de desarrollo para el país, donde definen el papel del Estado en la economía como innecesaria al afirmar que "La actividad económica corresponde fundamentalmente a los particulares", y donde "la planeación no deberá pervertir su finalidad convirtiéndose en un instrumento de presión económica", sobre las organizaciones "la lucha de días es un elemento antisocial; su armonía y su coordinación, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación, en tanto que los sistemas de control de precios "son causa del estancamiento de la actividad económica" (77).

Para fines de 1980, los empresarios plantearon proposiciones dirigidas a influir en decisiones coyunturales como lo es el presupuesto de egresos de la federación y la revisión salarial y buscando presionar ante la sucesión presidencial. En el terreno político es clara su posición cuando manifiestan "existen nubarrones que presagian tormenta", pues "la actitud socializante del anterior sexenio se vuelve a hacer patente cuando el gobierno va teniendo una participación creciente en la producción de bienes y servicios y se amenaza con incrementarla", en tanto que Coparmex declaró "no creemos que el estado tenga sobrante dinero como para sustituir a la empresa privada" por lo que

(77) Cordera, Rolando, Ob. Cit. p. 65-66.

"el estado debe dedicarse a crear obras de infraestructura en lugar de competir con el sector privado en las que ha demostrado no ser eficiente" (78).

El denominado "Grupo Monterrey" que se manifiesta por una posición contraria a la participación del estado en la economía y que tiene un dominio que abarca los estados de Guadalajara, Puebla, Sinaloa y Saltillo, expresándose a través de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), este grupo controla industrias como la del Vidrio, papel, maquinaria, cadenas de supermercados, y el grupo bancario - Serfin. Otro grupo que geográficamente agrupa a las industrias del Valle de México, área metropolitana de la Ciudad de México y que se expresa a través de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), este grupo se caracteriza por proporcionar apoyo a los modelos de desarrollo económico implantados por el Estado. Un grupo importante es el financiero, que controla principalmente a la industria del cemento, aluminio, maquinaria, automóviles, etc., manifestándose al interior de este grupo diferencias en cuanto a la participación del estado en la economía, ya que mientras una fracción más bien se identifica con el grupo Monterrey, la otra "colabora" con el Estado, como Somex, el Banco del Atlántico, Banco Internacional, Comermex, los cuales se ligaban al estado en proyectos estratégicos de desarrollo industrial. Este grupo con sus dos subgrupos se expre-

(78) Uno más Uno, 14 de Octubre, 1980. Citado por Cordera, Rolando. Ob. Cit. pp. 67.

sa políticamente a través de la Asociación de Banqueros de México (79).

De este modo, la empresa privada mexicana y extranjera es una extraordinaria fuerza en las decisiones económicas, ya que las confederaciones, cámaras y asociaciones constituyen un conjunto de grupos de presión al -- que el Estado toma en cuenta en sus decisiones económicas y políticas en tanto que por Ley son órganos de -- consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades del comercio y la industria nacionales (80).

De otra parte del Estado, a partir de 1929, y a través de su partido político (PNE, PRM, PRI) a llevado a cabo una serie de transformaciones que involucran cambios en el movimiento obrero, aunque en esencia las centrales obreras, campesinas y populares son sólo órganos -- de presión política que sirven de apoyo a la estructura burocrática del poder político y eventualmente utilizadas como contrapeso a los grupos de presión política.

El congreso del trabajo, representativo del movimiento obrero organizado y los legisladores del sector obrero miembros del PRI, publicaron un Manifiesto a la Nación (81), el cual puntualiza:

(79) Brun, Ricardo. Ob. cit. p.140-141.

(80) Cf. Leyes de Cámaras de Industria y de Cámaras de Comercio. Citado por González Casanova, Pablo. La Democracia en México. Ed. Era. México. 1979. p.67

(81) Por una sociedad (Manifiesto a la Nación), 30 de Octubre de 1979. Citado por Cordera, Rolando. Ob. cit. p.68.

1. La consumación de una reforma agraria de mayor contenido revolucionario.
2. La aplicación de una reforma política sustentada en profundas modificaciones estructurales.
3. La prosecución y profundización de la reforma política",

Este manifiesto tiene como propósito, que el Estado ejerza su derecho a imponerle a la propiedad las modalidades que dicte el interés público, que los trabajadores tengan una activa participación en la conducción de la economía y que la acumulación de capital se oriente en favor de los trabajadores del campo y de la ciudad y del Estado.

En la reunión nacional del congreso del trabajo de Julio de 1978, se plantea que "desde el decenio de los cuarentas, la política económica ha estado orientada en lo fundamental a favorecer, la acumulación privada de capital a través de un modelo de crecimiento económico que ha conducido al empobrecimiento de las mayorías, a un carácter monopolista de la producción y por tanto a una concentración extrema de la riqueza y a una dependencia creciente del exterior. Tal modelo de crecimiento se ha basado en un proceso de industrialización encaminado a tener altas ganancias para lo cual se orientó a satisfacer la demanda de los estratos sociales medio y altos, postergando para un futuro incierto la satisfacción de las necesidades reales de la población y el desarrollo de otros sectores de la economía" en donde lo menciona Rolando Cor-

dera, se postula que se trata de modificar sustancialmente el modelo de desarrollo imperante, que se ha presentado cada vez más contrario a los intereses de los trabajadores (82).

Aunque si bien la alianza existente entre los trabajadores y el gobierno, tiene a deteriorarse, es claro que ni el Estado ni el movimiento obrero pretenden romper en primera instancia su alianza histórica ya que para el Estado, es indudable que para el funcionamiento del sistema político tiene el apoyo y concenso de las masas (83), aunque como afirma Cordera Rolando, "las diferencias son ambivalentes: el vínculo entre Estado y trabajadores representa, por un lado, control político... (y) a la vez garantiza la permanencia de cierto contenido popular liberal y nacional en el comportamiento gubernamental (84).

(82) Cordera, Rolando. Ob. Cit. p. 68.

(83) Cordera, Rolando. Ob. Cit. p. 70.

(84) Pereira, Carlos. Estado-Trabajadores, alianza - sólo formal" en Proceso, Número 135. 4 Junio de 1979. pp. 34-35. Citado por Cordera, Rolando. Ob. Cit. p. 72.

4.3.- EL ESTADO EN LA PROMOCIÓN DE BIENES DE CAPITAL

Hasta el año de 1980, la participación concreta del Estado en la promoción de bienes de capital se realizó a través de Nafinsa (85) con un proyecto que se desarrollaría en tres fases, las cuales comprenden el análisis de las tendencias de crecimiento y las proyecciones de producción de diversos sectores, así como la demanda de bienes de capital por tipo (Etapa I-A). Dentro de esta misma fase (Etapa I-B) se identificarían a los grupos de productos y algunos productos específicos.

En la fase II se pretende identificar proyectos específicos; posibilidades de inversión, así como recomendaciones de política nacional para su desarrollo.

La fase III plantearía las bases para la creación de mecanismos institucionales de desarrollo y adaptación de tecnología para manufacturas de bienes de capital.

Otra forma concreta de promoción de bienes de capital es a través de su participación directa en la producción de maquinaria y equipo.

Estas empresas si bien cubren un campo amplio de la producción de maquinaria y equipo su complejidad en la producción es relativamente bajo en donde la demanda de componentes importados es muy alta; en tanto

(85) Mercado de Valores, Mayo, 1983. No. 19.

que los costos de producción y los precios internos de maquinaria y equipo tienden a ser más altos que los precios internacionales.

Otro elemento importante es el financiamiento que se proporciona a través de Nacional Financiera, así como la participación en la creación de fábricas para la producción de bienes de capital de las cuales las más importantes son: Oerlikon Italiana de México, S.A. de C.V., fabrica fresadoras, una cuarta parte se destinará al mercado exterior, Centrífugas Boralbent Interamericanas, S.A. de C.V., produce maquinaria para separación de azúcar cristalina; Productos Tubulares Monclova, S.A., fabrica tubos de acero; Compañía Mexicana de Radiología, C.M.R., S.A. de C.V. con tecnología francesa produce equipos de radiodagnóstico; Dina Rockwell Nacional, S.A., produce frenos automotrices para camiones pesados, tractocamiones y autobuses de pasajeros; Ferjamex, S.A. de C.V., fabrica piezas forjadas de presión para la industria automotriz; Meximex, S.A. produce laminados de acero inoxidable; Dina Kamatsu Nacional, de C.V., fabrica tractores pesados de carga. Nafinsa promueve plantas de petroquímica para obtención de fibras poliéster.

4.4.- POLITICA PARA LA PROMOCION DE BIENES DE CAPITAL.

Si se plantea el hecho de que el sector de bienes de capital en México, ha sido muy incipiente, sobre todo debido a la orientación que la inversión ha tenido, ya que se ha orientado hacia la producción de bienes de consumo principalmente, se tendrían que aplicar modalidades diferentes de política económica al sector, para ello el Estado considera tres elementos como instrumentos fundamentales, el financiero, incentivos fiscales y protección.

Para el apoyo del desarrollo de los programas de bienes de capital, se crea la Comisión Intersecretarial de Bienes de Capital en 1977, la cual se integra por funcionarios de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Comercio, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y Nacional Financiera. Así en 1978 se crea por decreto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un comité coordinador y de evaluación financiera para el sector de bienes de capital, cuyo objetivo será el de adecuar y asignar los recursos financieros a los planes y programas del sector de maquinaria y equipo.

En el ámbito financiero se ha procedido a adecuar los estatutos operativos de FOMEX y FONEI para establecer un mayor apoyo al financiamiento de la producción y venta de bienes de capital, además de fortalecer el desarrollo tecnológico. En el terreno fiscal

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a partir de marzo de 1978 otorga financiamientos fiscales a los productores de bienes de capital a través de la exención de impuestos a equipos importados y al gravámen sobre la renta, este último bajo ciertos requisitos de descentralización industrial. Mientras que el gasto público se utilizaba como incentivo a la fabricación de maquinaria y equipo; en tanto que la política arancelaria se ha continuado con la eliminación de permisos de importación para sustituirlos por niveles tarifarios.

FOMENTO FINANCIERO.

La política de fomento financiero se maneja principalmente a través de fondos especiales de apoyo a la industria que pretende cubrir necesidades de inversión, producción y comercialización. Este apoyo se proporciona a través de Nacional Financiera, apoyando principalmente actividades con créditos de mediano y largo plazo, maneja así mismo, recursos en fideicomisos a través de fondos especiales como el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), Fondo Nacional de Estudios de Preinversión (FONEP) y el Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN), que tiene como objetivo crear, ampliar o mejorar la capacitación productiva industrial.

El Banco de México opera en el Fideicomiso del Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), tanto con apoyo para estudios de viabilidad y de realización de pro-

yectos como de financiamiento de equipos del exterior y el Fondo de Productos Manufacturados (FOMEX), que otorga créditos tanto para fomento como para la sustitución de importaciones de equipo e instalaciones.

El Comité Coordinador de Evaluación del Programa de la Industria de Bienes de Capital, en 1979, canalizaron 28,000 millones de pesos y durante 1980 se otorgaron créditos por un monto de 32,456 millones de pesos a través de sus principales organismos financieros:

Organismos	Millones de pesos.
FOMEX	14,148
Banco Nacional de Comercio Exterior	7,616
Nacional Financiera	6,327
FONEI	2,138
Banco Mexicano Somex	1,564
FOGIN	667

En marzo de 1978, el Comité Técnico de FOMEX aprobó reformas y adiciones a las reglas de operación, enfocándose básicamente a fomentar la sustitución de importaciones, mediante la fórmula de poner al productor nacional en condiciones de competir con el exterior, esto a través del financiamiento directo al productor o en las operaciones de compra-venta; destacándose el financiamiento de contra-recibos expedidos por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

También en 1978, bajo la dirección de FOMEX, se estableció el programa de desarrollo de la industria de

de bienes de capital, con una línea de crédito total de 4,000 millones de pesos, en beneficio de las empresas grandes, medianas y pequeñas que provean de equipo a PEMEX y Comisión Federal de Electricidad.

Nacional Financiera adicionalmente a los paquetes de financiamiento destinados a programas de inversión, participación de capital de riesgo y fabricación, venta y desarrollo de prototipos en las industrias de bienes de capital, ha creado nuevas modalidades de financiamiento como los fondos de co-inversión, cuyo objetivo es el de atraer a inversionistas extranjeros y tratar de propiciar una adecuada transferencia de tecnología. Actualmente se han suscrito siete convenios con bancos extranjeros: COBRAMEX, en el que participa Société Générale de Francia; ITALMEX, con la Banca Commerciale Italiana; Briamex con Grindlay y Brindley, Ltd., de Gran Bretaña; Ingermex con la participación de la Sociedad Germánica para el desarrollo y el Banco Germano Sudamericano; Hispamex al que se asocia el Banco Hispanoamericano; Nipomex con la participación del Industrial Bank of Japan, y con Canadá a través del Banco de Montreal.

El Fondo Nacional de Fomento Industrial (FONFI), financia y da asesoría para selección de consultores especializados, además de tener contemplado con el CONACYT la adopción y selección de tecnología.

PROTECCIONISMO

En la política comercial se utilizan fundamentalmente la exención de impuestos y el financiamiento de las operaciones de compraventa de bienes de capital. En este sentido, tiene gran importancia el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), el cual promueve la comercialización externa de manufacturas, a través de consejerías en el exterior, ferias y misiones comerciales, teniendo importancia la operación de los certificados de devolución de impuestos (CDIIS), los cuales pretenden fomentar la producción exportable, así como la comercialización externa, a través de la exención de impuestos a la constitución y operación de consorcios especializados en la materia.

En 1977 se lleva a cabo una revisión de la política de protección, con el objeto de sustituir gradualmente el permiso previo por aranceles; aunque se mantendrá el control de fracciones en los casos necesarios.

Durante la década de los setentas, salvo algunas excepciones como la derogación de la regla XIV, los ajustes de la política arancelaria no han contemplado medidas específicas para el apoyo de la producción de bienes de capital; lo que ha significado la extensión de los mecanismos de liberación comercial a las fracciones arancelarias que afectan al sector; puesto que de las 2,599 fracciones que comprende la importación de bienes de capital, 1,744 se han liberado, 37 y 618 sujetas a control. Los niveles arancelarios para las fracciones controladas se ubican entre el 10 y el 20%

en aquellos casos en que no existe fabricación nacional, concentrándose principalmente en el límite inferior.

Las fracciones liberadas están gravadas con impuestos del 10% cuando no existe fabricación nacional; hasta del 30% cuando la oferta nacional es insuficiente; y, en algunos casos de 60 a 80% cuando la producción cubre los requerimientos del mercado. Aquí es importante destacar que las fracciones liberadas con arancel elevado están combinadas en algunos casos con precios oficiales, en virtud de los bajos niveles de competitividad de la industria respecto al exterior.

INCENTIVOS FISCALES

La política de estímulos fiscales comprende las disposiciones que tienen como objeto fomentar el establecimiento de industrias consideradas como nuevas o necesarias dado el desarrollo económico del país.

Según el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Agosto de 1975, se concede un subsidio hasta por un 75% del impuesto general de importación, sobre la compra de maquinaria y equipo por parte de productor nacional. Este subsidio se mantuvo sólo durante 1976 y 1977.

El 5 de Marzo de 1978, se decreta un nuevo acuerdo que buscaba incentivar la inversión; fomentar las actividades de investigación, adaptación y desarrollo tecno

lógico; estimular la adquisición de bienes de capital nacionales; e incrementar la exportación. Los estímulo comprendían subsidios a los impuestos sobre la renta por las ganancias derivadas de la enajenación de bienes inmuebles; a los de importación por la compra de materias primas, partes, componentes, maquinaria y equipo; a los ingresos mercantiles; así como autorización para depreciar en forma acelerada a los activos relacionados directamente con la producción.

En el plan nacional de desarrollo industrial se señalan las acciones del gobierno federal, las cuales deben apoyar las metas de crecimiento, corregir los desequilibrios en la estructura de producción y consumo así como orientar las inversiones hacia sectores rezagados o insuficientemente atendidos. En él se otorga máxima prioridad de desarrollo a la fabricación de bienes de capital.

El plan contempla que el estado deberá promover para el sector industrial, básicamente instrumentos de acción directa como el gasto público en infraestructura, la expansión de la industria paraestatal, y precios diferenciales de energéticos; de acción indirecta como incentivos fiscales, financieros y de protección industrial.

Durante 1980 se promovió al sector con los créditos fiscales previstos en el decreto que fomenta el empleo y la inversión y, adicionalmente se otorgaron subsidios a la importación de materias primas, partes y componentes.

CONCLUSIONES.

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

México se ubica entre los escasos países latinoamericanos que inician el establecimiento de su industria antes de 1930, el crecimiento que experimenta desde la época colonial hasta el principio de los años de 1930 sostenida e impulsada por la expansión que logran las exportaciones agrícolas, pero sobre todo los minerales, dándose así el modelo de crecimiento "hacia afuera".

Es durante el gobierno de Cárdenas cuando se inicia el crecimiento y desarrollo del país en base a su dinámica interna, siendo en el período comprendido entre las dos guerras mundiales cuando se establece la infraestructura institucional que sostendrá e impulsará el crecimiento industrial, de ese modo se inicia el modelo de crecimiento "hacia adentro", en la década de los años Treintas, teniendo este su primera fase con inflación en el período comprendido entre 1939-1958, caracterizado por un rápido crecimiento de la agricultura y una política económica en pro de la industrialización que no obstante haber obtenido un incremento sostenido del ingreso, dió origen a problemas de desempleo, distribución del ingreso y dependencia del capital extranjero.

La segunda etapa del modelo de crecimiento "hacia adentro" basado en la industrialización sustitutiva de importaciones de bienes intermedio y algunos de capital se da en la década de los Sesentas (1959-1969), con una relativa estabilidad de precios, se caracteriza por generar una alta concentración de capital y --

una fuerte penetración de capital extranjero en los sectores más dinámicos de la estructura productiva: inflación, desempleo, desigual distribución del ingreso y dependencia del capital extranjero para financiar las crecientes importaciones de bienes y servicios.

Es a partir de 1970, y más concretamente en la primera mitad de la década, cuando los problemas anteriores se convierten en la principal preocupación del régimen, relegando a un plano secundario el objetivo del crecimiento del producto, concentrándose, esencialmente en el proceso de sustitución de bienes intermedios y de capital, orientándolo más hacia la exportación, dándose a este período el nombre de "Crecimiento Compartido".

EL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL.

Si bien el sector de bienes de capital es un factor de desarrollo, para México no ha podido convertirse en un elemento dinámico sobre todo debido a su gran atraso.

Este gran atraso en la producción de bienes de capital se refleja en las constantes y crecientes importaciones para satisfacer y mantener la planta productiva, convirtiéndose en un gran cuello de botella que frena el desarrollo del sector de bienes de inversión e industrial sobre todo al orientar gran cantidad de recursos productivos, reforzando la dependencia del capital extranjero, aún más si se considera la cada vez más insuficiente capacidad para financiar las importaciones para la industria como para la economía.

en su conjunto.

Considerando el esfuerzo que se hace en algunos sectores para incrementar la producción interna de bienes de capital, esta no será suficiente para cubrir la demanda interna, esto se confirma si se analiza la hipótesis de pronóstico que proyecta el crecimiento de la oferta y demanda de bienes de capital para el período 1974-1990, dónde las importaciones serán para 1990 de alrededor de 111,300 millones de pesos (base de 1974) contra 46,600 millones que representó en 1974.

A esto se agrega una característica particular de la configuración del sector de bienes de inversión en México y es el hecho de que a pesar de que los grupos más importantes como lo son el de maquinaria no eléctrica y material de transporte, no obstante haber tenido un crecimiento del 12.5% para el período 1970-1974, muestra el menor desarrollo al participar ambos grupos con el 80% de las importaciones de maquinaria y equipo.

Se pueden considerar dos las causas principales que determinan el desarrollo de la industria de bienes de capital, la primera es la orientación de la política económica y de industrialización, la cual se sustentó en el impulso que se dá preferentemente a la producción de bienes de consumo através de otorgar excesiva protección, grandes facilidades y bajos aranceles a la importación de bienes de capital, lo que limitó su desarrollo; la segunda causa es la inherente, la misma industria, como la de ser intensiva en tecnología y mano de obra altamente califica

da, demandante de elevados niveles de financiamiento e inversión, así como de tener un bajo grado de rentabilidad en los períodos iniciales, etc.

EL ESTADO.

Respecto al papel del Estado en la economía se considera que este tiene como función global la de darle cohesión interna a los elementos del modo de producción capitalista o de una formación social. Papel que si bien cumple en los países subdesarrollados este adquiere modificaciones sustanciales inherentes al capitalismo del subdesarrollo, por lo que el Estado del subdesarrollo representa en lo económico el papel que históricamente le es conferido a la clase capitalista en la acumulación de capital, papel que tiene que asumir por las crecientes exigencias económicas y técnicas del capitalismo.

El capitalismo subdesarrollado en el ámbito económico está limitado por estar sometido y determinado -- por la acumulación de capital a escala mundial, que afecta a toda la estructura económica. En este sentido las crisis son inducidas siempre desde afuera, ya que lo económico no puede determinar el mantenimiento de la estructura, este debilitamiento de lo económico está en correspondencia con el fortalecimiento de lo político, convirtiéndose en el factor de orden de la estructura, en el único factor de cohesión del capitalismo del subdesarrollo por lo que "...El control sobre el Estado se convierte en control de toda la estructura, de su estatus y de la dirección de su desarrollo", la tendencia de la participación del Estado en las economías subdesarrolla

das se pone de manifiesto en la economía mexicana al definir el llamado nacionalismo económico, y que Leopoldo Solís lo define como el "El establecimiento de una ideología común para todas las decisiones de interés nacional sobre todo las relativas al crecimiento económico, a la propiedad de los bienes de producción y al usufructo del producto. Este nacionalismo constituye la construcción conciente de un aparato político centralizado con el cual coopera la mayor parte de la población..."^{1/}

Será durante el período Cárdenista que el nacionalismo, económico tiene su mejor expresión, donde se establece con interés nacional del cual el Estado asume la responsabilidad, tanto para mejorar la educación, como para alcanzar la industrialización, mientras que ya en 1963 el Partido Revolucionario Institucional se reconoce y define, la libertad del Estado para intervenir en la economía nacional "No sólo como árbitro sino como agente regulador de la economía, reconociéndose al desarrollo económico como "La afirmación nacional".

La participación del Estado en la actividad económica, analizando principalmente através del proceso de sustitución de importaciones y de las políticas que lo indujeron y conformaron, sobre todo a partir de los años Cuarentas donde se acentúan las tendencias estructurales de la industrialización, será aquí dónde de la sustitución de importaciones se orienta al sector industrial con el objeto de abastecer al mercado interno y sobre todo a los centros urbanos, esta sus

^{1/} SOLIS LEOPOLDO, LA POLITICA ECONOMICA Y EL NACIONALISMO MEXICANO. EN LECTURAS DE POLITICA MEXICANA. ED. COLEGIO DE MEXICO, MEXICO, 1977

titución indiscriminada, fortalece una estructura oligopólica y de concentración industrial, lo que crea las condiciones para la importación creciente de capital y tecnología con la consecuente participación y control del capital extranjero.

La sustitución de importaciones al propiciar la concentración industrial hace que el desarrollo dependa en gran medida de las políticas de industrialización, dónde los aranceles y los controles cuantitativos fueron los únicos criterios de política proteccionista, dónde la inversión pública tiene una importancia principal en el ritmo de crecimiento económico, sobre todo através de los precios de sus productos, en tanto que la política comercial se caracteriza por el manejo de la tasa de interés y el tipo de cambio.

La política arancelaria de México será de las más bajas en América Latina, otorgándose mayor protección a los productos de menor complejidad tecnológica y baja protección a la maquinaria más sofisticada, por lo que la regla XIV de la tarifa general de importación, la ley de industrias nuevas y necesarias y la política proteccionista no representaron una política definida de industrialización. En tanto que la inversión pública através de los precios de sus productos subsidia permanentemente al capital privado, en tanto que la política comercial através de altas tasas de interés fortaleció los nexos financieros industriales con el exterior y la tasa fija de cambio y estabilidad de precios hizo más gravoso el tipo de interés para el capital propiciando la entrada de capital extranjero, capital-

que penetra sin ninguna restricción.

Estas características hacen que la década de los Setentas se observe un estancamiento inflacionario y posteriormente una recuperación económica parcial -- con una presión inflacionaria sustentada en la exportación de petróleo.

RECOMENDACIONES.

La importancia de un sector productor de bienes de capital, en la estructura de la industria de transformación, se incrementa y hace más necesaria debido a la dinámica que ha generado en cuanto a los desequilibrios estructurales y a la dependencia tecnológica y de capital extranjero. Por lo tanto el desarrollo del sector de bienes de capital debe integrarse dentro del contexto de desarrollo nacional como sustento de la estructura industrial, para ello existe la necesidad de políticas orientadas a desarrollar este tipo de industria ya que de el avance que logre en el mediano y largo plazo dependerá la solución de otras deficiencias estructurales del sistema, como la articulación del aparato productivo, balanza de pagos, distribución del ingreso, generación de empleos y otros más.

La estrategia global en la que se inscribe el sector de bienes de capital comprende la elevación del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, remodelación interna de la estructura productiva, integración del sector productivo, disminución de los niveles de desempleo, sustitución de importaciones, penetración en el mercado exterior.

Para la consecución de esta estrategia la política económica y los proyectos económicos deben plantear por parte del Estado una posición frente a los intereses transnacionales y nacionales ligados al proceso de desnacionalización de la economía del país.

CUADRO 1. 1
 EXPORTACIONES MEXICANAS
 1877 - 1911
 (EN PORCENTAJES)

AÑO	TOTAL	BIENES DE CON- SUMO NO DURABLES	BIENES DE CON- SUMO DURABLES	BIENES DE PRO- DUCCION NO-DURABLES	BIENES DE PRO- DUCCION DURABLES	METALES PRECIO- SOS,	OTROS
1877-78	100	3.3	0.1	14.6	0.3	79.0	0.1
1890-91	100	12.0	0.1	24.0	0.1	63.0	0.3
1900-01	100	10.5	0.1	31.0	0.3	58.0	0.5
1910-11	100	8.3	0.1	43.0	0.3	46.0	1.0

FUENTES: Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*.

Cuadro 2.1, p. 23.

Principalmente metales preciosos.

CUADRO 1. 2
 INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO
 1911
 (EN % POR PAIS)

CATEGORIA	ESTADOS UNIDOS	GRAN BRETAÑA	FRANCIA	ALEMANIA
DEUDA PUBLICA	4.7	8.3	36.1	3.0
BANCOS	2.6	1.8	11.0	18.3
FERROCARRILES	41.3	40.6	12.8	28.4
SERV. PUBLICOS	1.0	21.4	1.1	-
MINERIA Y METALURGIA	38.6	11.8	19.8	-
BIENES RAICES	6.3	9.2	1.8	9.0
INDUSTRIA	1.7	1.1	7.9	41.3
COMERCIO	0.7	-	8.8	-
PETROLEO	3.1	5.8	0.7	-
TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: Roger D. Hansen, La política del desarrollo mexicano, Cuadro 2.3, p.27

CUADRO 1. 3
 INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO
 1914
 (EN % POR CATEGORÍAS DE INVERSIÓN)

CATEGORÍAS	E.E.L. U.U.	GRAN. BRIT.	FRAN- CIA	ALI- MAN.	HO- LANDA	OTROS	TOTAL	CATEG. COMO % DE INVER- SIÓN TOTAL
EMPRESA PÚBLICA	14.6	16.6	65.1	-	2.2	-	100	14.6
BANCOS	20.6	10.3	60.2	7.2	1.7	-	100	4.8
FERROCARRILES	47.3	35.5	10.3	1.7	2.0	3.2	100	53.2
SERV. PÚBLICOS	5.5	89.1	4.2	-	1.3	-	100	6.9
MINERÍA Y METALURGÍA	61.1	14.5	22.0	-	-	2.7	100	24.1
BIENES RAÍCES	41.8	46.9	8.2	3.1	-	-	100	5.7
INDUSTRIA	16.0	8.4	55.0	20.6	-	-	100	3.8
COMERCIO	7.4	-	65.6	-	-	27.0	100	5.5
PETROLIO	38.5	54.8	6.7	-	-	-	100	5.0
TOTAL DEL PAÍS COMO % DEL TO- TAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA	58.0	20.1	26.7	1.9	1.6	2.7	100	100

FUENTE: Roger D. Hanson, La política del desarrollo mexicano, Cuadro 2.7, p. 35.

CUADRO 1. 4
 PARTICIPACION POR SECTORES EN EL INGRESO NACIONAL
 (1929 - 1939)

SECTOR	AÑOS	
	1929	1939
INGRESO NACIONAL	100	100
SECTOR PRIMARIO ^{a/}	23.7	17.1
SECTOR INDUSTRIAL ^{b/}	34.3	45.3
SECTOR SERVICIOS ^{c/}	42.0	37.6

^{a/}Incluye agricultura, silvicultura,

^{b/}Incluye minería y metalúrgica, petróleo y sus productos, manufacturas y construcción.

^{c/}Incluye transportación y comunicación, comercio, finanzas y otros servicios.

FUENTE: NAFINSA "Statistics on the mexican economy",
 1974, México.

CUADRO 1. 5

PRODUCTO INTERNO BRUTO (%)

SECTORES	1955	1955	1967
TOTAL	100	100	100
AGROPECUARIO	27.7	20.6	15.9
MINERIA	6.1	2.9	1.5
PETROLEO	3.0	2.9	3.2
MANUFACTURAS	16.4	21.2	26.5
CONSTRUCCION	2.5	3.2	3.9
ENERGIA ELECTRICA	1.0	1.0	1.5
SERVICIOS	43.4	48.5	47.4

FUENTE: Departamento de estudios económicos.
 Banco de México, S.A.
 Citado por Leopoldo Solís, Ob.cit. p.220.

CUADRO I. 6
EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(%)

	1950	1960	1965
TOTAL	100.0	100.0	100.0
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO, TEXTILES, CALZADO, PRENDAS TEXTILES	30.1	29.9	27.2
INDUSTRIAS DE MADERA, PAPEL Y PROD.DE PAPEL	8.2	4.9	4.4
PRODUCTOS QUIMICOS	8.8	14.6	16.6
MINERALES NO METALICOS	4.4	4.5	4.3
SIDERURGIA Y PRODUCTOS METALICOS	7.7	13.5	14.1

FUENTE: Banco de México. Departamento de Estudios Económicos, elaborado con datos de Insumo-Producto.

Tomado de Leopoldo Solís. Ob.cit. p.221

CUADRO 1, 7
 MEXICO: ESTRUCTURA DE LA INVERSION
 (EN PORCENTAJES)

PERIODO	INVERSION PUBLICA		INVERSION
	GUBERNAMENTAL	ENPR. PRIVADAS	PRIVADA
1940	19.678	19.143	61.178
1941	23.597	14.065	64.358
1942	32.287	14.767	53.056
1943	31.295	14.995	53.708
1944	24.387	14.883	60.729
1945	21.584	17.039	61.384
1946	18.732	12.951	68.335
1947	16.848	15.609	67.542
1948	17.863	16.674	65.462
1949	18.084	20.701	61.213
1950	18.823	25.965	53.212
1951	20.475	21.910	56.614
1952	20.581	20.356	59.061
1953	18.629	21.445	59.927
1954	19.805	23.844	56.349
1955	15.964	20.744	63.291
1956	14.355	18.678	66.466
1957	16.562	19.165	64.271
1958	15.607	20.890	63.502
1959	16.309	20.977	62.623
1960	12.161	24.520	63.317
1961	15.454	28.590	56.184
1962	15.287	29.297	55.415
1963	19.779	30.518	49.701
1964	18.451	29.161	52.386
1965	13.915	27.607	58.477
1966	15.449	30.579	53.970
1967	16.295	23.655	55.049

FUENTE: René Villarreal, El desequilibrio externo en la industrialización de México, 1929-1975.

CUADRO 1. 8
 LA INVERSION EXTRANJERA TOTAL Y POR ACTIVIDADES,
 1940, 1950, 1953 (1)

ACTIVIDADES	AÑOS		
	1940	1950	1953
INVERSION TOTAL EXTRANJERA	100.0	100.0	100.0
MINERIA	25.9	19.7	15.0
PETROLEO	0.26	2.1	1.1
MANUFACTURA	7.1	26.1	42.5
CONSTRUCCION	0.08*	0.84	0.75
ELECTRICIDAD	31.4	24.1	19.3
COMERCIO	5.4	12.4	16.1
TRANSP. Y COMUNICAC.	31.6	13.3	1.6
AGRICULTURA	1.8	0.72	1.8
OTRAS	0.24	0.56	1.6

Notas: *Se calculó en base a inversión en construcción del año de 1942.

FUENTE: "La inversión extranjera en México", Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, F.C.E. México, 1973, p.120

CUADRO 1. 11
MEXICO, INDICES DE BI (1959-1958)
(POR CIENTO)

SECTORES	M_i			M_i			M_i/M_j		
	1959	1950	1958	1959-50	1950-58	1959-58	1959-50	1950-58	1959-58
1 Alim., beb., tab.	16.68	3.37	2.67	13.31	0.90	14.72	78.57	25.24	88.25
2 Textiles	17.97	3.61	3.18	8.33	5.14	11.91	46.19	53.41	82.96
3 Calz. y prendas de vestir	23.17	1.37	1.04	21.80	0.34	22.82	94.09	24.98	93.46
4 Madera u corcho	60.52	5.93	2.72	54.59	-1.79	55.19	90.20	-50.13	91.20
5 Imprenta	18.86	10.11	7.62	8.75	2.49	6.46	46.39	24.14	34.26
6 Cuero	65.60	3.03	2.27	62.57	-2.24	61.57	95.58	74.11	93.86
7 Manufacturas diversas	54.36	47.68	47.52	16.68	0.16	26.99	33.91	0.33	41.47
8 Papel	17.93	29.38	39.81	18.25	-6.86	19.56	58.93	-21.90	30.40
9 Hule	53.61	22.32	11.20	32.67	11.77	48.69	58.72	51.24	87.52
10 Química	69.22	52.00	54.30	8.75	-2.20	31.39	13.66	-4.24	52.13
11 Minerales no metal.	43.41	16.82	13.26	28.96	1.29	59.00	62.90	7.65	93.66
12 Metales básicos	61.37	30.81	26.91	16.52	14.53	44.19	17.61	28.75	72.02
13 Productos metálicos	69.81	47.17	29.75	22.64	17.42	42.94	32.42	36.91	61.51
14 Maquinaria no eléc.	90.69	82.57	38.89	11.14	0.03	27.57	11.12	0.03	27.66
15 Maquinaria eléctrica	89.06	84.43	53.43	34.66	-1.02	56.17	38.91	-1.88	63.04
16 Transporte	94.31	71.70	66.51	19.64	3.19	44.48	26.81	10.97	47.75
17 Bienes de consumo	72.32	6.96	3.72	15.32	1.18	17.42	68.94	17.17	78.41
18 Bienes intermedios ^b	55.91	41.55	40.35	14.56	1.20	35.60	25.68	2.99	60.10
19 Bienes de capital ^c	90.29	75.57	68.84	16.72	4.92	40.67	13.57	6.69	45.05
20 Total de manufacturas	78.56	51.42	34.98	17.13	-0.01	25.98	33.81	-0.03	53.50

Notas: a. Comprenden del 1 al 11.

b. Comprenden del 8 al 13.

c. Comprenden del 13 al 16.

TOMADO DE: "El desequilibrio externo en la industrialización de México (1920-1975): un enfoque estructuralista". René Vialacast, IIE, 1976, p.60.

CUADRO 1.12

MEXICO: CRECIMIENTO DE LA OFERTA MONETARIA
(PROMEDIO ANUAL)

PERIODOS	TOTAL	MONEDA METALICA Y BILLETES EN PODER DEL PUBLICO	CUENTAS DE CHEQUES
1939-1950	19.0%	15.5%	24.0%
1950-1958	10.6%	10.7%	10.4%
1939-1958	15.4%	13.5%	18.1%
1958-1970	11.4%	9.7%	12.8%

FUENTE: NAFINSA, Op. cit.p. 201

CUADRO 1. 11

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR SECTORES

1.13

1959 - 1970

CONCEPTOS	AÑO S											TASA C. M.D.a.	
	1954	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969		1970
P. I. B.	134,722	150,511	163,295	178,020	195,253	211,320	232,028	253,060	276,317	300,115	324,900	348,700	10.9
Sector primario	21,587	23,070	25,050	28,245	30,636	34,261	38,368	42,111	45,243	49,720	53,162	57,435	7.3
a) Agricultura	13,684	14,790	16,337	18,193	19,951	22,382	24,753	27,029	28,786	30,494	32,024	33,716	7.3
Sector industrial	33,638	43,933	47,232	53,307	59,272	65,767	72,654	80,477	89,670	112,193	125,718	141,162	12.2
a) Minería	2,156	2,306	2,460	2,602	2,746	2,885	3,124	3,268	4,019	4,867	5,861	6,831	9.0
b) Petróleo	4,386	5,178	6,077	6,628	7,426	8,341	9,263	9,499	10,715	11,658	12,549	13,370	10.1
c) Manufacturas	26,942	28,832	31,741	34,102	37,079	40,101	42,441	48,659	69,576	74,200	83,802	94,679	12.1
d) Construcción	4,500	6,395	6,835	8,089	8,827	10,501	10,139	12,779	15,257	16,163	19,922	24,101	15.2
e) Electricidad	1,374	1,562	1,599	1,713	1,791	1,914	2,125	2,863	3,094	3,960	5,511	6,181	14.5
Sector Servicios	74,142	84,127	91,012	98,433	108,499	121,734	139,785	157,523	170,471	189,699	210,059	234,795	11.0

Notas: 1. Incluye Ganadería, silvicultura y pesca.

2. Incluye, Comercio, transportación, comunicación, banca, gobierno y otros.

FUENTE: SEMEPA "La economía mexicana en cifras" 1971, México, p. 40-43.

CUADRO I, 14

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR SECTORES 1959-1970
(%)

CONCEPTO	AÑOS	
	1959	1970
P I B	100.0	100.0
SECTOR PRIMARIO ^a	16.3	11.3
a) AGRICULTURA	10.2	7.1
SECTOR INDUSTRIAL	29.5	33.7
a) MINERIA	1.6	1.3
b) PETROLEO	3.4	3.2
c) MANUFACTURAS	20.1	22.6
d) CONSTRUCCION	3.4	5.1
e) ELECTRICIDAD	1.0	1.5
SECTOR SERVICIOS ^b	55.2	50.0

Notas: a. Incluye ganadería, silvicultura y pesca.
b. Incluye comercio, transportación, comunicación, banca, gobierno y otros.

FUENTE: NAFINSA, Economía mexicana en cifras, 1974,
México, p.26-28

CUADRO I. 15
 ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL
 (%)

SECTOR INDUSTRIAL	AÑOS	
	1958	1970
TOTAL	100.0	100.0
MINERIA	5.5	4.0
PETROLEO	11.6	9.4
MANUFACTURAS	68.0	67.0
CONSTRUCCION	11.4	15.2
ELECTRICIDAD	5.5	4.4

FUENTE: NAFINSA, "La economía mexicana en cifras"
 1974, México, p.26-28

GRUPO 4.16

CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE LA OFERTA MONETARIA EN EL PERU (1959-1959)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	TASA CREC. MED. ANUAL %	
OFERTA MONETARIA				A 3.05%																			
MONEDAS Y BILLETES																							
EN CIRCULACION	139	166	187	152	1478	1759	1608	2529	1283	1114	2378	2215	3157	3648,6	3853,5	4557,0	5034,0	6734,2	6023,5	6014,1		13,5	
RESERVA DE ORO Y PLATA																							
EN CIRCULACION	285	309	172	729	1199	1532	1687	1702	1687	1400	2075	2671	3342	3129,1	3736,6	4986,1	5132,8	5943,0	6599,9	6773,8		14,1	
OFERTA MONETARIA																							
LOGM	893	1080	1269	1250	2673	3310	3510	3464	3430	3914	4593	5989	6890	7078,1	7657,2	8723,5	9216,8	11092,2	12933,4	13489,9		15,4	

Notas: a. Cantidades dadas hasta el 31 de diciembre, en moneda nacional.

b. En moneda nacional.

FUENTE: SERENA, la segunda edición en curso, 1973, p.291

CUADRO 1.13

MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES Y EL VALOR AGREGADO (PORCIENTOS)

	S./M.		(VAL.) / (VAL.)		(VAL.) / (VAL.)
	1958	1969	1958	1969	1958-69
ALIM. BERIDA,					
TABACO	2.4	2.0	39.2	29.2	22.8
TEXTILES	1.0	0.8	9.8	7.7	6.3
CALE. PREN. VEST.	0.2	0.1	8.7	7.5	7.0
MADERA Y CORCHO	0.5	0.5	2.4	2.4	1.8
IMPRESA	0.5	1.1	2.7	2.2	2.2
CUERO	0.2	0.1	1.4	0.9	0.1
PROD. MANUFACT.	4.2	4.4	2.1	2.1	2.1
PAPEL	3.6	4.1	2.7	3.0	2.6
HULE	0.4	0.5	1.6	1.8	2.0
QUIMICA	20.7	18.5	7.9	15.3	16.2
MINERALES NO METALICOS	1.5	1.5	3.7	4.8	4.5
METALES BASICOS	7.2	4.8	5.8	6.7	7.8
PROD. METALICOS	3.4	4.6	3.6	3.7	3.8
MAQ. NO ELECTR.	50.7	26.5	1.8	3.0	4.6
MAQ. ELECTRICA	8.2	8.8	3.0	5.2	7.2
TRANSPORTE	16.4	21.9	3.7	6.4	7.8
BIENES CONSUMO	8.9	9.0	66.2	52.0	43.5
BIENES INTERMED.	32.4	29.2	21.7	29.6	33.2
BIENES CAPITAL	53.7	61.8	12.1	18.3	23.4
TOTAL MANUFACT.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuentas nacionales, anuarios de comercio exterior e informes anuales del Banco de México Citado por, René Villarreal. Ob. cit. p.73.

CUADRO 1.19
MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL
(PORCENTAJES)

CONCEPTOS	AÑOS				TASA MEDIA ANUAL DE CRECIM.			
	1959	1960	1968	1970	1959-60	1960-68	1969-70	1953-70
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	24.9	4.8	18.8	14.1
INDUSTRIAL	11.59	30.0	55.76	37.19	56.1	5.55	25.7	15
Petróleo y petroquímica	10.5	14.0	21.44	17.98	29.1	6.91	25.5	12.48
Electricidad	1.29	15.0	7.46	13.71	50.5	1.35	50.4	20.07
Siderurgia	-	-	2.42	2.45	-	-	-	13.97
Otras Inversiones	-	-	1.10	3.05	-	-	-	24.23
Minería	-	5.0	1.28	-	-	4.45	-	-
BIENESTAL SOCIAL	3.44	10.0	14.18	20.44	23.0	7.08	21.5	20.5
TRANSP. Y COMUNICACIONES	61.8	40.0	38.48	31.19	20.2	4.5	15.9	8.7
FOMENTO AGROPECUARIO	16.73	19.0	11.29	18.22	26.5	1.75	16.4	15.6
EQUIPO E INSTAL. PARA ADMINISTRAC. Y DEFENSA	0.43	1.0	2.58	1.65	54.0	10.32	30.0	10.8
INVERS. PUBL. FEDERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	24.6	4.77	18.8	14.1
GOBIERNO FEDERAL	57.0	42.0	43.0	36.22	21.5	4.9	17.0	12.6
INVERS. ORGANISMOS Y EMPRESAS PUBLICAS POR SECTORES	43.0	57.0	57.0	63.78	28.4	4.7	20.5	15.2

FUENTE: Secretaría de la Presidencia, "Inversión Pública Federal 1925-1963", México, D.F. 1964, "Inversión Pública Federal 1964-1970", México, D.F. 1970.

CUADRO 1.20
MEXICO: BALANZAS ACUMULADAS
(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	PERIODO	
	1939-1958	1959-1970
BALANZA DE MERCANCIAS	-2991.2	-577.8
BALANZA DE SERVICIOS ^a	2897.2	4110
BALANZA DE SERVICIOS A ^b	1489.8	254
BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE	-1501.4	-5544
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	1133.9	2025
PRESTAMOS EXTERNOS NETOS	501.5	3460
RESERVAS	369	-310
ERRORES Y OMISIONES	-425	-369
BALANZA DE LIQUIDEZ ^c	-2202.4	-9912

Notas: a. Incluye turismo y transacciones fronterizas.

b. Incluye pagos de renta al capital extranjero (netos).

c. Se refiere a la balanza de pagos en cuenta corriente más el pago de amortizaciones.

FUENTE: Banco de México, S.A. Citado por René Villareal. Ob. cit. p.81.

CUADRO 1.11
LA INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL Y POR ACTIVIDADES
MILLONES DOLÁRICOSES

CONCEPTOS	AÑO					1964	1965	1966	1967	1968	1969	PASA CRFCI	
	1969	1960	1961	1962	1963							1969	MEDIO ANUAL
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	1,244,731	1,081,811	1,136,367	1,255,911	1,417,323	1,557,142	1,704,725	1,937,399	2,025,520	2,319,156	2,576,118		7.5
AGRICULTURA	17,500	18,423	39,360	13,897	18,309	18,292	18,278	12,475	15,371	19,373	25,619		3.7
MINERÍA	410,869	268,843	311,557	444,126	451,345	456,796	452,121	447,965	434,819	451,692	441,575		-3.9
INDUSTRIAL	6,387	21,389	2,484	9,240	6,427	69,219	47,417	55,170	34,332	59,690	50,577		16.0
CONSTRUCCIÓN	534,226	604,126	609,821	655,243	674,223	1,025,581	1,209,311	1,351,567	1,504,177	1,694,791	1,709,945		13.6
COMERCIO EXTERNO	4,326	4,339	17,339	15,217	18,437	12,833	9,795	9,888	11,391	16,962	8,528		-0.5
ELECTRICIDAD	340,564	14,867	17,267	17,399	16,287	31,345	11,669	9,671	4,469	1,503	2,781		-36.0
CEMENTO	132,596	196,191	214,321	222,133	217,359	241,142	267,079	329,679	328,379	336,330	392,635		8.1
TRANSPORTES Y ALBERGUES	25,638	25,711	27,600	28,017	27,721	4,243	3,439	3,237	3,832	19,124	10,135		-8.9
OTROS	18,419	25,121	27,156	29,692	24,236	28,784	32,663	59,299	61,867	18,230	7,929		-5.1

NOTA: a. No incluye 210.5 millones de dólares correspondientes a la compra de acciones por el Gobierno de las empresas eléctricas.

b. No incluye 6.4 millones de dólares correspondientes a la compra de acciones por el Gobierno de las empresas mineras.

c. No incluye 18 millones de dólares correspondientes a la compra de acciones por el Gobierno de las empresas del comercio.

NOTA: Se basó en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "La Inversión Extranjera en México", F.O.L. México, 1971, p. 107-113.

CUADRO 1.22

LA INVERSION EXTRANJERA POR ACTIVIDADES 1959 - 1969

(EN PORCENTAJE)

CONCEPTO	AÑOS	
	1959	1969
INVERSION EXTRANJERA	100.0	100.0
AGRICULTURA	0.14	1.0
MINERIA ^b	16.9	5.4
PETROLEO ^c	0.05	1.2
MANUFACTURAS	42.8	74.0
CONSTRUCCION	0.7	0.33
COMERCIO	14.6	15.5
TRANSPORTE Y COMUNICACION	2.0	0.40
ELECTRICIDAD ^a	19.3	0.10
OTRAS	1.4	0.30

Notas: a. No incluye 116.5 millones de dólares correspondientes a la compra hecha por el gobierno de las empresas eléctricas.

b. No incluye 64.4 millones de dólares correspondientes a la compra hecha por el gobierno de las empresas azufreras.

c. No incluye 18 millones de dólares correspondientes a la compra hecha por el gobierno de las empresas petroleras.

FUENTE: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, "La Inversión Extranjera en México". Apéndice Estadísticas

CUADRO 1.23
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
 1970 - 1980
 (Millones de pesos de 1970)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	TASA MEDIA DE CRECIM.
TOTAL	444,271.4	452,803.8	502,095.9	544,596.7	577,568.0	660,875.3	635,531.3	657,721.5	711,282.3	777,162.6	811,854.5	6.6
Sector Agropecuario												
Silvicultura y pesca	54,123.2	57,224.1	57,621.7	59,265.4	61,486.1	62,725.6	63,359.3	68,121.9	72,199.7	70,692.0	75,703.8	3.1
Agricultura	31,515.0	33,862.4	33,421.8	34,632.8	35,462.9	35,678.0	35,336.3	38,976.7	42,141.8	39,655.5	43,027.8	4.3
Ganadería	19,515.3											2.9
Silvicultura	2,260.3	2,226.5	2,301.6	2,332.9	2,417.1	2,477.3	2,525.8	2,699.5	2,811.6	2,997.7	3,062.6	3.0
Caza y Pesca	832.7	914.1	1,009.6	1,151.2	1,197.8	1,275.2	1,397.3	1,547.6	1,583.4	1,849.9	2,045.0	7.4
Sector Industrial	145,070.2	148,303.1	163,113.5	180,919.8	193,951.1	204,057.3	214,943.9	220,556.5	245,596.8	271,157.5	295,045.6	6.5
Minería	6,235.1	6,819.6	7,121.4	7,773.5	8,515.4	8,543.5	8,808.2	8,854.9	9,241.9	9,862.8	10,162.2	4.2
Manufacturas	100,637.1	104,397.1	114,807.4	126,430.2	134,458.8	141,348.5	146,116.9	153,275.5	168,382.0	186,513.4	193,697.2	6.4
Petróleo	8,821.2	9,201.6	9,827.0	10,581.5	12,144.3	13,438.0	14,473.3	16,319.7	18,717.4	22,729.9	27,341.2	9.6
Construcción	23,590.2	22,463.3	25,315.6	24,097.1	26,970.1	32,792.2	34,309.5	32,493.9	36,531.8	44,256.6	46,379.1	7.9
Electricidad	5,146.7	5,421.5	6,167.9	6,927.5	7,822.5	8,235.1	9,192.0	9,941.3	10,723.7	11,839.5	12,593.9	8.7
Sector Servicios	250,473.5	262,974.2	287,419.6	309,073.6	329,027.7	350,288.0	365,038.0	376,640.2	401,705.3	445,147.5	481,090.2	5.8
Comercio	101,444.7	105,352.2	114,219.8	124,243.2	131,100.3	138,268.5	142,851.3	145,586.8	156,868.1	175,833.9	190,592.8	5.7
Transporte	18,570.0	19,745.2	21,519.1	25,781.9	28,986.1	31,721.9	32,928.2	34,835.7	38,436.7	44,317.7	49,796.5	9.1
Comunicaciones	2,787.4	3,270.2	3,833.6	4,648.9	5,470.5	6,182.1	6,919.7	7,643.4	8,593.5	10,881.7	13,173.6	14.7
Serv. Financ. y Seg.	8,401.5	8,566.8	9,304.3	10,134.7	10,574.6	10,654.7	11,335.7	11,955.6	13,098.5	14,959.5	16,326.0	6.0
Alquiler de Inmueb.	41,603.4	43,521.9	47,011.8	50,566.0	52,602.7	55,591.8	57,541.6	59,596.7	61,524.5	63,610.2	65,882.4	4.3
Restaurantes y Bar.	13,718.2	14,311.3	17,351.3	18,321.7	19,026.0	19,709.3	20,219.8	20,355.8	22,177.1	24,122.7	25,391.2	5.9
Otros servicios ^b	63,735.3	67,812.7	73,172.1	76,376.6	81,317.5	83,202.2	93,241.7	96,766.2	103,256.9	111,372.3	119,717.7	5.7

Notas: a. Incluye extracción, refinación de petróleo y petroquímica básica.

b. Incluye servicios profesionales, servicios de educación, servicios médicos, servicios de espaldamiento, otros servicios y administración pública y defensa.

CUADRO 1.24

VARIACION PORCENTUAL ANUAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL Y DEL PIB, 1972-1980

CONCEPTO	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	TASA MEDIA DE CRECIM.
PIB	7.3	7.6	5.9	4.2	1.7	3.2	7.0	8.0	7.4	5.8
INDUSTRIA	9.3	8.9	7.2	4.7	2.7	3.5	10.0	10.3	7.3	7.1
MANUFACTURAS	8.3	8.7	6.7	4.0	2.8	3.4	8.8	9.2	5.6	6.4
BIENES DE CONSUMO										
NO DURADERO	3.1	3.3	4.3	4.5	2.4	4.2	7.0	9.3	4.8	5.8
DURADERO	7.8	2.2	2.5	3.9	2.8	5.5	5.0	7.4	5.1	5.0
	10.7	15.3	14.5	6.0	0.6	-3.4	19.4	18.8	12.7	10.2

FUENTE: Banco de México.

CUADRO 1.25

INDICADORES BASICOS DE TRES CICLOS ECONOMICOS

PERIODO	1963-71	1972-77	1978-85
MAXIMO DE LA TASA DE INFLACION	5.6	30.4	90-100 ^c
MAXIMO DE LA TASA DE CRECIMIENTO	11.7	7.6*/8.5	9.2
MINIMO DE LA TASA DE CRECIMIENTO	3.4	2.1*/3.4	-5.0/-7.0 ^c
MAXIMO DEL DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE (% DEL PIB) SIN PETROLEO	3.5	5.4	11.0
CON PETROLEO	3.5	5.0	5.2
MAXIMO DEL DEFICIT FISCAL (% DEL PIB)	3.1	7.5	16.5

Notas. * Indica Fuente Banco de México

^c Indica valores estimados

FUENTE: Sistema Cuentas Nacionales, 1982, SPP; 10 años de Indicadores Económicos y Sociales de México, 1982, SPP; Producto Interno y Gasto 1960-1979, Banco de México.

CUADRO 1.26
 EXPORTACIONES DE PEMEX
 (MILES DE DOLARES)

AÑO	MONTO	% DEL TOTAL DE EXPORTACIONES
1975	460,053	16.09
1976	556,967	16.89
1977	915,766	22.37
1978	1,804,995	29.77
1979	3,765,374	42.80
1980	9,878,457	64.55
1981	13,827,500	71.35

CAPÍTULO 3. 1

MEXICO. DEMANDA INTERNA BRUTA. SECTOR SUBORGANIZADO, 1970-1974
(MILLONES DE PESOS)

CND.	CUBRIDA	DEMANDA DE 1974					ESTRUCTURA Y					TASA DE CRECIMIENTO A				
		1970	1971	1972	1973	1974	1970	1971	1972	1973	1974	1971	1972	1973	1974	1970-1974
0001	SECTOR SUBORGANIZADO	77,326	77,271	77,439	79,553	81,711	300.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
35	MIGRACION DE PAISES	71,471	73,444	74,207	77,147	81,000	28.4	29.7	28.7	27.5	26.2	7.2	10.0	10.4	10.6	9.8
36	MIGRACION DE ESTADOS	3,114	3,257	3,179	3,171	3,540	20.9	20.6	20.7	20.2	20.2	7.5	13.1	12.5	13.0	14.0
37	MIGRACION DE CIUDADES	15,628	16,814	16,151	16,837	17,019	27.3	26.9	24.0	21.1	19.5	5.7	11.9	11.8	7.4	11.9
38	MATERIAL Y EQUIPO DE CONSUMO	23,475	24,006	26,646	32,113	41,060	30.4	25.6	29.1	31.2	34.1	6.9	11.3	21.4	23.9	15.6

FUENTE: Nacional Estadística, S.A. Proyección de Bienes de Consumo. ANUARIO COMERCIAL y Boletín de Datos de la Secretaría de Industrias, Comercio, Turismo y Abastecimiento General de los Estados, VIII y IX. Comercio Industrial, 1960 y 1971; Estadística Industrial Anual, 1970 a 1974; y Anuario del Comercio Exterior del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, 1970 y 1974.

CUADRO A. 2

ESTADO: DEMANDA INTERNA DE PRODUCTOS METALURGICOS EN 1974
(MILLONES DE PESOS)

CMI	CLASES	PRECIOS DE 1974					PRODUCCION A					TASA DE CRECIMIENTO B				
		1970	1971	1972	1973	1974	1970	1971	1972	1973	1974	1971	1972	1973	1974	1970-1974
53	PRODUCTOS METALURGICOS	21,871	25,031	26,007	26,717	31,750	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	7.2	10.9	10.1	10.6	9.8
531	Colaterales y similares	431	474	490	511	592	1.9	1.9	1.9	1.8	1.9	7.1	11.3	4.3	15.9	9.7
532	Herramientas agrarias y herramientas de mano	1,371	1,417	1,638	1,663	2,079	6.0	6.0	6.3	5.5	6.3	6.7	15.0	11.3	11.1	12.0
533	Herramientas, maquinas, piezas, accesorios	846	882	923	1,034	1,133	3.9	3.5	3.6	3.0	3.6	11.7	17.1	11.6	17.0	8.2
536	Chapas, laminados y similares	473	502	503	508	576	2.1	2.1	2.2	2.3	2.3	11.7	16.1	12.9	13.7	13.4
537	Cortinas, puertas de metal	1,177	1,224	1,309	1,428	1,586	5.4	5.7	6.3	4.9	4.7	8.0	8.7	7.6	8.3	8.1
538	Acabados y otros metales	4,199	4,297	4,456	4,717	6,853	19.4	17.3	21.3	21.4	21.6	11.1	11.0	11.0	11.1	11.1
539	Equipos para construcciones y maquinas metalicas	2,438	2,734	2,927	3,360	3,320	11.1	11.7	11.1	11.7	11.2	10.1	7.1	13.9	5.8	9.3
541	Invasos y otros productos de ferrolaria	2,130	2,267	2,350	2,411	2,775	9.5	10.1	9.3	8.4	8.7	7.9	3.1	11.3	11.8	6.2
542	Arteses, art. de aluminio y otros metales	1,797	1,971	2,020	2,166	2,244	8.1	8.4	8.7	6.9	6.9	10.1	12.7	11.7	8.2	8.4
543	Arteses, art. de aluminio y otros metales	2,110	1,856	2,011	2,119	2,242	9.3	6.9	7.7	7.3	7.2	12.6	7.8	8.8	6.8	2.2
544	Barrales de cocina	502	419	343	362	369	1.4	1.4	1.3	1.3	1.3	8.6	7.8	4.9	7.7	7.0
545	Articulos de aluminio y similares	1,099	1,157	1,206	1,170	1,631	4.6	4.0	4.9	5.0	5.1	13.0	12.3	13.3	12.3	12.3
546	Caldentones, quesales, calentadores	865	981	1,034	1,103	1,203	4.0	4.2	4.8	3.8	4.7	13.9	20.8	9.9	9.9	14.9
547	Fundición	1,374	1,431	1,489	1,519	1,410	6.3	6.3	6.5	7.1	6.7	7.9	11.0	20.1	20.3	15.6
549	Otros productos metalicos	1,208	1,268	1,311	1,438	1,643	4.8	5.0	5.1	5.1	5.2	11.3	12.6	10.9	13.0	11.9

NOTA: A) Los precios de 1974, son precios de mercado en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
B) El total Demanda Interna de Productos Metalurgicos en 1974 es de \$31,750 millones de pesos.
C) Fuente: Estadísticas, 1977 y 1974. Elaboración: Oficina de Estadística y Censos, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
D) Estadísticas del Comercio Exterior de los Estados Unidos, Septiembre 1979 y 1974.

CUADRO A. 3

DEMANDA INTERNA DE MAQUINARIA ELÉCTRICA, 1970-1974
(MILLONES DE PESOS)

CMI	CLASE	PRECIO EN 1971					EN PÁGURA					TASA DE CRECIMIENTO				
		1970	1971	1972	1973	1974	1970	1971	1972	1973	1974	1971	1972	1973	1974	
96	INDUSTRIA MANUFACTURERA	10,451	12,287	13,725	15,071	16,511	102.6	121.3	125.0	133.5	140.0	7.5	13.1	12.5	16.0	
9611	Seq. e implementos agrícolas	1,376	1,480	1,565	1,735	1,895	8.7	8.3	10.0	7.8	10.1	11.3	26.7	9.6	34.4	
9621	Seq. para trabajos mineros y metal	592	3,019	1,251	3,433	1,016	8.1	6.2	5.5	5.6	6.6	2.7	9.7	19.3	32.7	
9631	Seq. para procesamiento alimentos y bebidas	476	520	501	496	667	7.9	8.1	7.7	7.9	7.7	6.3	6.9	21.0	19.1	
9632	Seq. para industrias textiles y confección	1,253	1,371	1,371	1,393	1,538	7.9	7.1	9.0	10.4	9.6	8.5	41.1	39.6	6.8	
9633	Seq. para trabajos artesanales y talleres	2,269	2,498	2,433	2,875	2,967	9.1	15.8	11.7	12.6	15.0	9.5	1.0	22.1	38.6	
9641	Seq. de oficina, cálculos y contabilidad	1,154	1,411	1,522	1,722	1,897	8.2	8.0	9.6	8.7	8.2	12.1	19.8	4.2	15.4	
9642	Máquinas de copiar	418	449	403	499	562	2.6	2.7	2.4	3.7	3.3	11.4	11.1	7.2	15.1	
9643	Seq. para imprenta y litografía	313	1,024	1,117	1,364	1,501	3.1	6.2	6.0	6.8	6.2	12.7	9.1	22.0	13.5	
9644	Seq. de comunicaciones inalámbricas	1,779	1,544	1,113	1,111	1,293	8.0	8.1	7.9	7.3	8.2	6.6	16.1	7.3	8.3	
9645	Equipos de control de líneas de energía	1,100	1,412	1,117	1,366	1,507	6.8	6.7	6.3	6.2	8.7	6.5	6.8	10.1	7.7	
9646	Equipos de control de líneas de agua	334	371	393	417	463	3.9	3.9	2.0	1.6	1.6	6.9	12.2	9.4	16.1	
9647	Motores, generadores y vehículos automóviles	1,418	1,339	1,342	2,101	2,595	8.0	8.9	7.5	10.3	9.0	21.3	21.1	51.8	1.5	
9648	Auto-propulsión y equipos	2,477	2,522	1,693	1,521	1,481	9.7	9.7	8.9	8.1	7.7	7.9	8.1	9.5	7.7	
9649	Talleres de reparación de eqpt. y otros que fabrican partes y piezas de repuesto	1,210	1,360	1,520	1,730	1,910	7.5	8.2	8.1	8.1	7.9	12.4	11.9	11.9	12.1	

La comparación entre demanda interna e importación resulta de la diferencia entre el total de la industria y las importaciones. La industria interna es la producción de bienes y servicios, menos la producción de bienes y servicios importados.

El total de la industria es el resultado de la suma de la producción interna y las importaciones. La producción interna es la producción de bienes y servicios, menos la producción de bienes y servicios importados. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, "Industria, 1960 a 1974", México, Instituto Estadístico, 1975 a 1976 y Anuario Estadístico del sector externo de las Estadísticas Económicas 1975 a 1974.

Nota: Los datos de los quinquenios, Los datos de los quinquenios son los totales.

Hoja No. 1
 MÉXICO. DEMANDA INTERNA DE MAQUINARIA ELÉCTRICA
 1970 - 1974
 CHILONES, PL. Electrico

CUAL	CLASES	PERIODO DE 1970					ESTRUCTURA %					TASA DE CRECIMIENTO %				
		1970	1971	1972	1973	1974	1970	1971	1972	1973	1974	1971	1972	1973	1974	PERIODO 1970-1974
07	MAQUINARIA ELÉCTRICA	15,829	16,233	17,131	17,267	17,854	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	5.7	15.9	11.6	7.1	11.0
5711	Motores y tableros eléctricos generadores y transformadores	2,570	2,273	2,203	1,336	1,391	15.1	17.8	29.5	19.8	18.6	3.9	33.5	5.3	6.3	12.3
5712	Brasos eléctricos, aparatos de soldadura eléctrica y los transformadores eléctricos y los transformadores eléctricos y los transformadores eléctricos	1,204	1,139	1,200	1,206	1,319	6.9	7.0	6.7	6.9	5.3	2.1	3.3	2.3	0.8	5.4
5721	Botones y contactos magnetotérmicos	3,710	3,601	3,716	1,779	1,719	19.3	18.4	13.6	19.2	18.7	3.1	27.0	17.2	1.6	10.1
5723	Relés, interruptores eléctricos	373	389	430	609	659	2.0	2.0	2.5	2.7	2.8	0.1	-	25.0	2.3	8.6
5724	Partes y piezas de relés, botones, pulsadores, aparatos de distribución y otros dispositivos	1,400	1,200	1,342	1,347	1,293	8.3	9.6	7.6	8.3	8.3	20.1	12.7	25.3	0.6	13.6
5731	Varistores eléctricos y sus partes	1,450	1,212	2,223	2,424	2,683	10.6	10.4	13.6	11.9	11.3	3.8	18.2	19.6	9.3	12.9
5741	Baterías, acumuladores y pilas	2,332	2,366	2,322	3,305	3,211	15.6	14.9	13.2	15.3	15.7	1.3	19.6	23.0	10.7	11.4
5742	Resistencias, bobinas, bobinados, relés y otros dispositivos eléctricos	80	491	462	1,127	1,120	0.5	3.1	3.0	3.1	3.2	3.0	8.1	17.0	8.3	9.3
5743	Relés, interruptores eléctricos, relés, botones, pulsadores, aparatos de distribución y otros dispositivos	37	41	54	63	73	0.2	2.6	3.1	3.1	3.6	19.9	12.7	17.3	21.0	10.7
5749	Otros aparatos, partes y accesorios eléctricos	1,031	1,004	1,031	1,158	1,080	6.6	6.5	6.1	6.2	6.1	4.7	13.6	10.1	10.0	9.7
5751	Relés, interruptores eléctricos, relés, botones, pulsadores, aparatos de distribución y otros dispositivos	671	667	671	669	667	4.0	4.1	4.8	4.4	4.0	12.7	32.5	4.7	1.3	12.0

Nota: Debido a las apreciaciones, las cifras no siempre suman 100% con el total.
 Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII y IX
 Censos Industriales, 1968 y 1970; Estadística Industrial, Anual, 1970 a 1974; y Anuario
 Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, 1970 a 1974.

CUADRO 3. 5
SERVICIO DEMANDA INTERNA DE MATERIAS Y EQUIPO DE TRANSPORTES
1970-1974
MILLONES DE DÓLARES

CNAE	CLASIS	PRODUCCION Y EXPORTACIONES					DISTRIBUCION A					TASA DE CRECIMIENTO Y				1970-1974
		1970	1971	1972	1973	1974	1970	1971	1972	1973	1974	1971	1972	1973	1974	
35	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTES	21,475	23,556	27,253	27,233	31,569	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	3.9	12.3	22.1	27.0	15.6
3511	Tractor, y Rep. de labranza/cosecha	258	422	347	349	1,051	2.5	1.7	1.3	2.8	1.9	-31.6	61.0	40.5	123.3	44.3
3521	Coche, y Rep. de la. ferreo	1,644	1,719	1,950	1,917	2,124	7.6	4.8	4.6	5.9	7.2	30.2	8.0	56.0	53.3	21.9
3531	Vehiculos automotrices, tracciones para trailers	17,473	18,415	24,956	25,067	28,417	87.4	89.5	93.6	88.4	90.0	6.4	10.6	20.1	21.5	14.6
3532	Automotrices para vehiculos	642	761	669	658	1,000	2.8	2.4	2.6	2.3	2.7	-10.1	96.3	2.3	16.3	16.0
3533	Autos para vehiculos automot.	1,109	1,177	1,660	1,630	2,112	4.9	6.2	6.3	5.6	6.7	23.9	11.7	96.9	16.0	13.4
3534	Acces. refren. y partes para vehiculos automotrices	1,260	1,247	1,417	1,380	2,117	19.9	20.3	21.3	20.1	20.0	3.3	12.1	23.3	23.6	13.7
3541	Motocicletas, smotiles y refren.	395	354	374	359	350	1.7	1.9	2.7	2.3	2.0	9.4	14.1	5.0	10.7	9.0
3543	Vehiculos de traccion normal y propulsora a mano	86	91	139	139	121	0.4	0.4	0.1	0.3	0.3	3.8	19.8	19.3	3.8	10.3
3560	Accesorios y sus partes	673	474	236	213	650	2.9	0.8	0.9	1.3	1.7	-71.1	31.4	47.5	44.5	22.9

1 La producción incluye "Medios Internos" y "Extracciones" de los Estados Unidos, pero excluye el monto de la producción con las exportaciones, debido a la dificultad de obtener un balance confiable respecto al valor bruto de la producción.

2 tal como las apreciaciones, las tasas de crecimiento son de carácter total.

FUENTE: National Finance Corp., S.A., Proyección de Ingresos de Capital del México, a base de datos de la Sita, de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII y IX Censos Industriales, 1966 y 1971, Estadísticas Industriales Anuales, 1970 a 1974 y Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1974.

CUADRO 3. 6
 MEXICO: IMPORTACIONES DEL SECTOR METALMECANICO
 (MILLONES DE PESOS)
 1974 = 100

CMAE	CLASIS	1970	1971	1972	1973	1974	1975*	1978 ^a	1980 ^b	TASA MEDIA C. ANUAL
	TOTAL DEL SECTOR METALMECANICO.	16,865	15,395	19,568	23,283	28,077	32,991	42,482	55,476	12.2
35	PROD. METALICOS	1,062	1,106	1,507	1,628	1,695	1,762	2,156	2,558	8.2
56	MAQ. NO ELCTRICA	8,295	7,744	8,683	10,728	13,452	16,296	20,519	26,038	12.1
37	MAQ. ELCTRICA	2,392	2,335	3,961	3,903	4,051	4,199	6,526	8,305	13.7
38	MAT. Y BRUHO DE TRANSPORTE	5,116	4,160	5,207	7,024	8,879	10,734	13,001	16,575	12.4

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Proyecto de Bienes de Capital NAFINSA-OMIPI.

* Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior y Estimaciones Personales

a. Datos estimados

b. Datos estimados

CUADRO 3. 7
MEXICO: IMPORTACION DE MAQUINARIA NO ELECTRICA 1970-1980 (1974=100)
(MILLONES DE PESOS)

		1970	1971	1972	1973	1974	1975*	1978 ^a	1980 ^b	TASA NE- CIA ANUAL DE CREC.
36	MAQ. NO ELECTRICA	4,225	7,741	8,883	10,728	13,512	16,296	20,519	26,038	12.1
3611	Maq. e Impl. Agrícolas	412	546	379	368	746	1,124	1,151	2,021	16.4
3621	Maq. p/trab. madera y metal	844	853	812	982	1,409	1,856	2,338	2,984	13.5
3631	Maq. y lq. p/preparar alimentos y bebidas	412	427	412	516	590	644	818	985	9.1
3632	Maq. y lq. p/industrias petrolera, construc. y minería	707	640	1,055	1,476	1,569	1,702	2,045	2,583	12.9
3637	Maq. p/indust. especiál.	2,090	2,619	2,734	2,686	3,669	4,652	5,731	7,226	10.7
3641	Maq. de oficina, cálculo y contabilidad	464	486	637	721	845	969	1,287	1,588	13.1
3651	Máquinas de coser	42	70	85	116	165	214	155	180	11.3
3652	Remolques, grúas y otras maq. /transp y levantar	231	246	216	303	571	839	646	837	12.8
3653	Bombas, compresores y similares	562	536	611	795	925	1,055	1,295	1,694	11.6
3654	Válvulas	123	106	139	235	352	469	427	547	16.1
3655	Filtros y separadores de líquidos y gases	52	45	96	57	99	141	127	165	12.1
3656	Motores, excepto de vehículos automotrices	1,182	122	1,063	1,738	1,652	1,546	2,025	3,844	12.4
3657	Grúa maq. y equipo	351	242	923	775	940	1,105	1,234	1,568	10.6
3659	Taller rep.maq. y eq. fab. partes y p. refrec.									

Fuente: Nacional Financiera, S.A. Provisiones de Bienes de Capital NAFINSA-OMMI

* Anuario estadístico de la Dirección General de Estadística y Estimaciones Personales.

a, b. Datos estimados.

CUADRO 3. 8
MEXICO: IMPORTACIONES DE MAQUINARIA ELECTRICA 1970-1980
(MILLONES DE PESOS)
1974=100

CGAE	CLASES	1970	1971	1972	1973	1974	1975*	1976 ^a	1980 ^b	TASA MED. ANUAL DE CRECIM.
57	MAQUINARIA ELECTRICA	2,292	2,385	3,961	3,903	4,051	4,199	6,526	8,305	13.7
3711	Motores y tableros eléctricos, generadores y transformadores	862	738	1,427	1,294	1,259	1,224	2,100	2,635	11.8
3712	Hornos electricos, aparatos de soldadura electr. herramientas, etc.	62	50	103	123	144	165	169	216	13.3
3721	Tocadiscos y receptores de radio y television	51	66	756	465	369	275	564	685	29.6
3722	Discos y cintas magnetof.									
3723	Otros eq. y aparatos elec. y otros dispositivos	1,001	1,261	915	1,236	1,338	1,440	2,230	2,876	11.1
3724	Partes y pzas.de refacc. para eq. y aparatos elect. y otros dispositivos	5	6	278	258	318	378	524	668	63.1
3731	Ap. electr. y sus partes	176	192	194	222	296	370	394	475	10.8
3741	Acumuladores, baterías y pilas.	54	10	31	43	38	33	209	302	6.0
3742	Focos, luces y tubos elec.	45	47	73	86	107	128	269	302	21.0
3743	Mat. y Accesorios Electricos alambre con aislamiento, enchufes y apagadores	52	5	30	39	50	61	61	107	7.5
3749	Otros aparatos, partes y Accesorios	10	7	154	137	132	127	233	280	39.5

FUENTES: Nacional Financiera,S.A., Proyectos de Bienes de Capital NAFINSA-COMI

* Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior y Estimaciones personales.

a,b. Datos estimados.

CUADRO 3. 9

MEXICO: IMPORTACIONES DE MATERIAL Y EQUIPO DE TRANSPORTE 1970-1980
(MILLONES DE PESOS)
1974=100

CGAE	CLASES	1970	1971	1972	1973	1974	1975 ^a	1978 ^d	1980 ^b	TASA MED. ANUAL DE CRECIM.
38	MATERIAL Y EQ. DE TRANSP.	5,116	4,100	5,217	7,024	8,879	9,940	13,001	16,575	12.4
3811	Const. y Rep. embarcaciones	268	20	258	455	1,493	2,533	525	599	8.4
3821	Construc. y Rep. de Eq. ferroviario	777	454	513	821	965	1,109	1,043	1,919	9.5
3831	Vehículos automóviles, tracto- toconiones para tracción	2,674	2,760	3,227	4,045	4,259	4,479	7,454	9,551	13.6
3832	Carrucerías para vehículos automóviles	22	21	37	48	70	92	111	149	21.1
3833	Motores para vehículos automóviles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3834	Accesorios, refacciones y partes para vehículos automóviles	682	687	806	1,114	1,364	1,584	2,333	3,117	16.4
3841	Motocicletas, similares y refacciones	10	8	23	4	20	36	17	20	7.2
3843	Vehículos de tracción animal y propulsión a mano	1	1	10	31	18	5	18	21	35.6
3860	Aviones y sus partes	679	194	255	478	690	102	898	1,199	5.8

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Programa de Bienestar del Capital, NAFINSA-OMMII

^a Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior y Asignaciones Personales.

b, c, d. Datos estimados.

CUADRO 3. 10
 MEXICO: EXPORTACIONES DEL SECTOR METALMECANICO 1970-1980
 (MILLONES DE PESOS)
 1970 = 100

CMAE	CLASES	1970	1971	1972	1973	1974	1975*	1978 ^d	1980 ^b	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO
	TOTAL DEL SECTOR METALMECANICO	1,244	1,218	2,159	3,350	4,543	5,236	6,097	7,842	20.0
35	PRODUCTOS METALICOS	188	235	360	421	585	749	664	822	15.9
36	MAQ. NO ELECTRICA	336	492	600	1,013	1,195	1,347	1,541	1,955	18.9
37	MAQ. ELECTRICA	107	242	267	361	553	745	652	857	23.1
58	MATERIAL Y EQUIPO DE TRANSPORTE	603	749	932	1,655	2,010	2,395	3,240	4,208	21.4

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Proyecto de Bienes de Capital BANFINSA-ONUDI

* Cuadros Estadísticos de Comercio Exterior y Datos Estimados.

a,b. Datos estimados.

CUADRO 3. 11

MEXICO: EXPORTACIONES DE MAQUINARIA NO ELECTRICA 1970-1980

(MILLONES DE PESOS)

1971 = 100

	1970	1971	1972	1973	1974	1975 ^a	1978 ^d	1980 ^b	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO
36 MAQUINARIA NO ELECTRICA	546	492	600	1,043	1,195	1,347	1,541	1,955	18.9
3611 Maq. e Impl. agrícolas	0	16	21	22	51	80	87	121	29.7
3621 Maq. p/trab. madera y met.	2	14	1	14	93	172	15	21	26.5
3631 Maq. y eq. p/preparar alimentos y bebidas	1	1	1	-	3	6	3	4	14.9
3652 Maq. y eq. p/industrias petrolera, de construcc. y minera	2	2	4	8	21	34	22	27	29.7
3633 Maq. para industrias específicas	180	201	227	236	480	724	573	723	14.9
3641 Maq. de oficina, cálculo y contabilidad	41	62	111	472	238	4	362	447	27.0
3651 Máquinas de coser	1	1	2	7	2	3	3	4	14.9
3652 Remolques, grúas y otras maq. p/transport. y levantar	2	2	9	9	10	11	17	22	27.1
3653 Bombas, compresores y similares	7	5	2	6	11	16	14	19	10.5
3654 Válvulas	13	24	2	38	55	75	162	208	16.0
3655 Filtros y separadores de líquidos y gases	1	1	3	10	6	2	111	14	30.2
3656 Motores excepto de vehículos automóviles	66	133	189	127	99	71	93	123	6.4
3657 Otra maquinaria y equipo	21	50	28	97	126	155	178	222	26.6
3659 Talleres de reparación de maq. y eq. que fabrican partes y piezas, refacción	-	-	-	-	-	-	-	-	-

INSTITUTO NACIONAL FINANCIERO, S.A. Proyecto de Bienes de CAPITAL RAFINSA-OMORI

Agencias Estadísticas de Comercio Exterior y Estadísticas Económicas

a,b. Datos estimados.

CUADRO 5. 12
MEXICO: EXPORTACIONES DE MAQUINARIA ELECTRICA, 1970-1980
(MILLONES DE PESOS)
1974=100

	1970	1971	1972	1973	1974	1975 ^a	1978 ^a	1980 ^b	TASA MED. A. CRECIM.
37 MAQUINARIA ELECTRICA	107	242	267	361	353	745	652	857	23.1
3711 Motores tableros electri. generadores y transformad.	20	49	44	34	118	202	98	123	19.9
3712 Hornos electr. aparatos de soldadura electr. y herr	1	1	3	3	4	5	4	5	17.5
3721 Tocadiscos, receptores de radio y television.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3722 Discos y Cintas magnetof.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3723 Otros equipos y aparatos electrónicos y otros disp.	13	28	32	19	45	71	55	71	18.5
3734 Partes y pars. de refacc. p/eq. y aparatos electr. y otros dispositivos	49	104	125	184	187	190	286	365	22.2
3731 Aparatos eléctricos y sus partes.	3	16	17	19	55	91	59	63	28.4
3741 Acumuladores, baterías y pilas	10	19	18	36	48	69	62	74	22.2
3742 Focos, luces y tubos electr.	7	1	9	22	16	10	32	46	20.7
3743 Materiales y accesorios eléct. alambre con aislam. enchufes y apagadores	2	24	19	44	80	116	65	112	49.6
3749 Otros aparatos y partes y accesorios	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Proyecto de Bienes de Capital MAPINSA-OMEMI

^a Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior y Datos Personales.

^b Datos estimados.

BIBLIOGRAFIA

- ALMEIDA, R., LUIS. Coloquio sobre Economía Mexicana. --
Marzo, 1977. Mimeo.
- ALTAVER, ELMAR. Notas sobre algunos problemas del in-
tervencionismo de Estado. En: El Estado en el capi-
talismo contemporáneo. Varios Autores. Ed. Siglo XXI
México, 1977.
- AYALA, JOSE. Comentarios sobre las perspectivas del Es-
tado Mexicano. En: Revista, Investigación económica
(Nueva época). No.1. Enero-Marzo, 1977. p.p.147-155.
- BANCO DE MEXICO, S.A. El comportamiento de la Economía
Mexicana durante 1980. Revista Comercio Exterior Vol.
31. Serie 3, p.p.323-332.
- BRUN, R. RICARDO. Estado y Acumulación de capital en Mé-
xico, 1929-1979. Ed. UNAM 3a. Ed. México. 1980.
- CARRION GUILLERMO. La industria de bienes de capital
en una economía subdesarrollada. 1er. Congreso Na-
cional sobre la industria de bienes de capital.
Mimeo. 1975
- CASTAINETS, JUAN. La Crisis estructural de la econo-
mía mexicana. En: Revista, Investigación Económica.
Núm. 167. Enero-Marzo 1984. pp.29-59.
- CECENA, JOSE LUIS. México en la órbita imperial. Edi-
ciones El Caballito, 4a. Ed. México. 1975.
- COMERCIO EXTERIOR. Bienes de Capital para la indus-
tria petroletera. Revista Comercio Exterior. Vol. 29.
Tomo B. pp.851-855.
- CORDERA, ROLANDO. Estado y Economía en México: La --
perspectiva histórica. En: Revista CTDE. Economía
De América Latina. Septiembre, 1979. pp.101-124.

- CORDERA, ROLANDO; CARLOS TELLO. México, La disputa - por la Nación, perspectivas y opciones del desarrollo. Ed. Siglo XXI. 5a. Ed. México. 1981.
- CORDOVA, ARNALDO. La Política de masas del Cardenismo. Serie Popular ERA, 1a. Ed. México. 1974.
- CORDOVA, ARNALDO. La formación del poder político en México. Serie Popular ERA. 4a. Ed. México. 1975.
- DE LA PEÑA, SERGIO. Acumulación y capitalismo monopolista de Estado. En: Seis aspectos del México real. Varios Autores. Ed. Univ. Veracruzana. México. 1979
- ESCUADERO, M. JESUS. Financiamiento para la industria de bienes de capital. 1er. Congreso Nacional sobre la industria de bienes de capital. Mimeo. 1975.
- FEJNZYLBER, FERNANDO Y TRINIDAD MARTINEZ TABANGO. Las empresas transnacionales (Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana). Ed. T.C.E. 2a. Reimpresión. México, 1982.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO. La democracia en México. Serie Popular, ERA. 11a. Ed. México. 1979.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO, ENRIQUE FLORESCANO. México, Hoy. Editorial Siglo XXI. 4a. Ed. México. 1979.
- HANSEN, D., ROGER. La política del Desarrollo Mexicano. Ed. Siglo XXI. 5a. Ed. México. 1978.
- HERNANDEZ, R., A. CARLOS. Dependencia y Bienes de capital en el Desarrollo económico de México. Tesis UNAM. 1978.
- LAMADRID DE MALPICA, LUIS. Apoyo financiero para exportaciones y para sustitución de importaciones y de la industria de bienes de capital. 1er. Congreso nacional sobre la Industria de bienes de capital. Mimeo 1975.

- MERCADO DE VALORES. Nacional Financiera y el Desarrollo del Sector de bienes de capital en México. Revista No. 44. México. 1975.
- MEYER, LORENZO. El Estado Mexicano contemporáneo. En: Lecturas de Política mexicana. Colegio de México, - México. 1977. pp.5-36.
- NAFINSA-CEPAL. El Mercado de Bienes de capital en algunos países de América Latina. Estudio conjunto NAFINSA-CEPAL. Supl. del No.28. México. 1977.
- NAFINSA-ONUUDI. México: Una estrategia para desarrollar la industria de bienes de capital. México. 1977.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS. Estado y Sociedad. En: Revista Investigación Económica No.152. Abril-Junio, - 1980. pp.11-38.
- QUINTANA, ARRIOJA. La creación de una industria de bienes de capital, experiencia de un empresario. Revista Comercio Exterior.Vol.28. Serie 9. Septiembre 1978. pp.1085-1122
- ROSAS, HERRERA, RICARDO. La fabricación de máquinas - herramientas en México. Situación actual y perspectivas. Ier. Congreso Nacional sobre la Industria - de Bienes de capital. Mimeo. 1975.
- SEGOVIA, RAFAEL. El nacionalismo mexicano. Los programas político revolucionarios (1929-1964). En: - Lecturas de política mexicana. Colegio de México. México. 1977. pp.37-54.
- SOLIS, LEOPOLDO. La política económica y el nacionalismo mexicano. En: Lecturas de política mexicana. Colegio de México. México. 1977. pp.55-76.

- SOLIS, LEOPOLDO. La realidad económica mexicana: Re-
trovisión y perspectivas. Ed. Siglo XXI, 7a. Ed.
México. 1977.
- SOLIS, LEOPOLDO. Alternativas para el desarrollo. -
Ed. Cuadernos Joaquín Mortiz. 1a. Ed. México. 1980.
- SONNTAG, R. HEINZ. Hacia una teoría política del --
Capitalismo periférico. En: El Estado en el capi-
talismo contemporáneo. Varios Autores. Ed. Siglo -
XXI. México. 1977.
- SOSA, H. ANGEL. Incentivo financiero a la compra de
bienes de capital hechos en México. 1er. Congreso
Nacional sobre la Industria de bienes de capital.
Mimeo. 1975.
- TELLO, CARLOS. La política económica en México. 1970
1976. Ed. Siglo XXI. 1a. Ed. México. 1979.
- UNEZUETA, GERARDO. Contradicción permanente o estable
del Estado Mexicano Actual.
- VARIOS AUTORES. La economía mexicana: Análisis por
sectores de distribución. Selección de Leopoldo So-
lís. Ed. T.C.E. (Trimestre económico) 1a. Reimpre-
sión. 1975. Tomo 4* y 4**.
- VARIOS AUTORES. El Estado y La crisis. En: Críticas
de la economía política. Ed. Latinoamericana. No.4.
Ed. El Caballero. 1977.
- VARIOS AUTORES. El perfil de México en 1980. Vol.1 -
Ed. Siglo XXI. 9a. Ed. México. 1978.
- VARIOS AUTORES. El sistema económico mexicano. Ed.
La Red de Jonas, 1a. Ed. México. 1982.
- VEGA LAZO, EMILIO. Sustitución de importaciones de -
bienes de Capital. 1er. Congreso Nacional sobre la
industria de bienes de capital. Mimeo. 1975.

VILLA MARTINEZ, ROBERTO. La Falta de promoción institucional de los bienes de capital. 1er. Congreso Nacional sobre la industria de bienes de capital. Mimeo. 1975.

VILLARREAL, RENE. El equilibrio exterior en la industrialización de México 1929-1975. Un enfoque estructuralista. Ed. F.C.E. México. 1976.